

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración
Madera, 8

Número suelto, 15 céntimos

EL OCASO DE LAS DERECHAS

LA VOZ DE LAS IZQUIERDAS, CLARIN DE GUERRA

A pesar de todo, cada día se percibe más claramente la falta de cohesión en la actual formación ministerial. Su política se diluye en un fondo movedizo y quebrado. El principal defecto de su inconsistencia está en la falta de sentido creador. Da la impresión de ser un Gobierno desfalleciente, sin la menor posibilidad gubernamental. Actúa bajo el signo de la negación. Proporciona imperfecta que en modo alguno puede asumir la representación integral del país.

La perspectiva para este Gobierno es la de un horizonte cargado de nebulosa. Bastará la voz—y no tardaremos en oír—serena, nutrida de razones, de las oposiciones de izquierda para que todos esos proyectos, en cuyo fondo alienta—en su propio desfallecimiento—esa falta de intención creadora a que nos referimos, queden destruídos. Y ayer mismo se inició esta labor depuradora. El jefe de la minoría de Unión Republicana, D. Antonio Lara, dijo claramente la actitud de las izquierdas. La obstrucción terminante a todos los proyectos—con excepción de la ley de Presupuestos—, que no solamente carecen de la solidez gubernamental necesaria, sino también de la intervención de la mayoría—mayoría de minorías derechistas, ausentes en espíritu y en presencia colectiva, como dijo ayer acertadamente el señor Lara, identificándose con la clasificación de inconscientes que les dió LA LIBERTAD en su editorial de hace unos días—para que pueda revestirse de una debida intención aparente de solidez y seriedad. Y con esa intención decidida, enérgica, patriótica, clara y serena, sabrá España cómo en esos proyectos inadmisibles—ley de Prensa, reforma constitucional, concesión de millones a las Compañías ferroviarias—se intenta la regresión del país a los tiempos—por desdicha todavía muy cercanos—de aplastamiento de las ideas liberales, de moderna orientación universal, del sistema de privilegios, de conductos invisibles y subterráneos para favorecer a las entidades poderosas y enemigas del avance legal del obrero, a quien todavía juzgan como elemento demagógico, subversivo y destructor.

Van, al fin, a hablar las izquierdas. Por ello sentimos doble satisfacción: la de republicanos sinceros y ansiosos de una permanencia eficaz del auténtico espíritu republicano latente, hoy más que nunca, en España y la de vernos asistidos en nuestras campañas, de alto interés nacional, por las representaciones más genuinas del republicanismo español. Esta es su misión inaplazable. Esta es la actuación que de ellos espera el pueblo. Entre otras cosas, para dar relieve eficaz al contraste de la descomposición de esas dos exhaustas—exhaustas de moral y de capacidad constructiva—minorías que componen—descomposición inevitable, pero feliz para la salud de la República—la mayoría de un Parlamento sin potencialidad estimable.

Y mientras tanto, el pueblo—y un día la Historia—sabrán recoger y dar la interpretación única que tiene la declaración mutua y simultánea de los Sres. Gil Robles y Lerroux. Ambos se erigen a sí mismos, con todo desenfado, en salvadores de España. Y para serlo, el primero se «pasa»—actual— a la República, y el segundo se adhiere al primero para conseguir esa salvación ideal. También se «pasa». ¿Al enemigo? El tiempo y los historiadores lo dirán. Si la entelequia no conviniere a veces esencias nobles y románticas, diríamos que, en este caso, esa unión de los Sres. Lerroux y Gil Robles es una entelequia capaz por sí sola de acabar con la democracia republicana.

VISADO POR LA CENSURA

La concentración ministerial de Mestalla

Se sigue comentando con viveza la transformación que ha recibido el acto de Mestalla. Que de cedista, como se quiso que fuese, ha necesitado volverse ministerial, para que haya la cantidad de gente prevista en un principio—ilusamente—por los organizadores de la movilización de «extras».

Se trata, pues, de un acto del bloque gubernante. Y a él irán, de toda España, Comisiones y turistas del cedismo, lerrouxismo, agrarismo y melquiadismo. Si no es que también envían sus «extras» Calvo Sotelo y el ex conde del Rozedo, habitados ya a salvar a España junto al bloque.

Con motivo de esta concentración, que, hecha desde el Poder, nunca tendrá ni por asomos la importancia y el carácter espontáneo del acto en que habló el Sr. Azaña, se ha recordado aquella famosa exhibición de alcaldes del señor Primo de Rivera.

Sería curioso, ¿verdad?, que a la concentración ministerial

de Mestalla asistiesen todas las Comisiones gestoras y todos los subordinados de los gobernadores a quienes se pueda hacer viajar...

Pero, aunque no asistan, ¿qué más da? Lo importante del caso es que la Ceda reconoce que no puede llenar el campo de Mestalla. Por ello, y para salir con bien del lance, ha tenido que pedir auxilio a los demás partidos que gobiernan en su compañía.

Sólo falta que después, sin gratitud para cuantos le ayuden, diga que en Mestalla sólo hubo cedistas, y casi casi apostaríamos que lo dice. ¿No?

Joven muerto en un choque de automóviles

Valencia, 24. — A la salida de Motilla del Palancar hubo una colisión de camiones, de la cual resultó gravemente herido uno de los mecánicos, joven de quince años, que se llamaba Felipe Bautista Doñate. Fué traído anoche a nuestro hospital, donde se le apreciaron heridas en la cabeza y cuerpo y la fractura de la base del cráneo. El pobre muchacho falleció este mediodía.

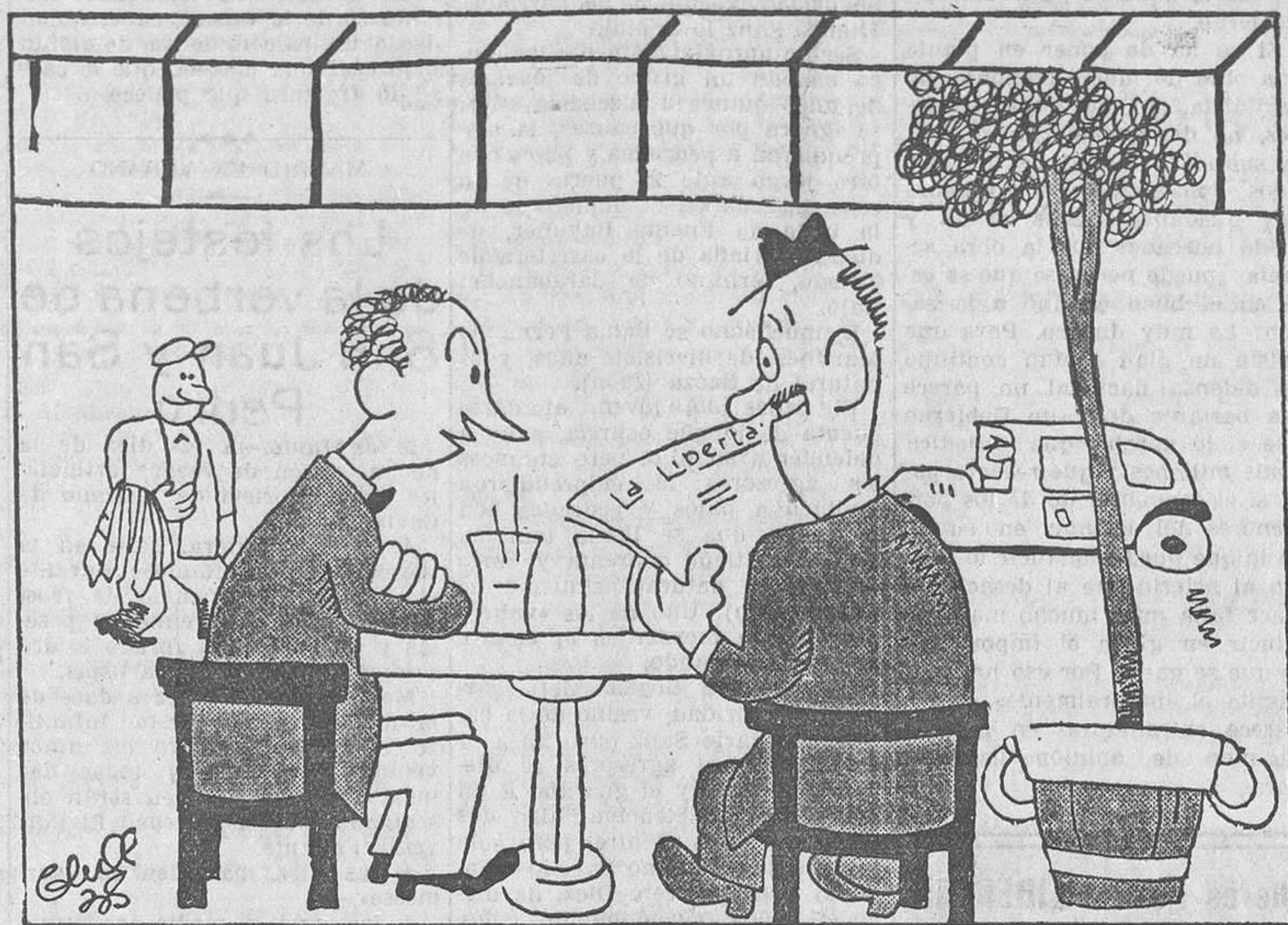
UNA NOTA DEL SEÑOR MARRACO

En justa reciprocidad

Ha expresado LA LIBERTAD, según pudo, las causas, independientes de sus deseos, que la obligan a hacer punto, por ahora—nada es eterno y somos tenaces—, en su campaña sobre concesiones a los ferrocarriles.

Pero los mismos impedimentos no gravitan sobre todos. Así vemos en un periódico monárquico la nota en que el Sr. Marraco, tras rectificar a su propio director de Ferrocarriles, nos amenaza con la intervención del fiscal, y afirma que no tiene para qué acudir a polémicas de Prensa, ya que puede hablar en el Parlamento.

Muy bien. Nosotros—por las causas antedichas—ya hemos dejado, por ahora, el asunto sin otra intervención que la de las Cortes. Pero aquí quedamos. Y aquí queda nuestro archivo.



GRANDILOCUENTE Y EMOCIONANTE, por Bluff
—Ha dicho que es el salvador de España, y ha hecho un canto a la mujer.
—Así empezaron otros.

EL PARO OBRERO EN MADRID

Por Edmundo Domínguez

El paro de la Construcción en Madrid

Esbozado en líneas generales el criterio sobre el paro en forma que alcanza a todo el país, me parece que, tanto por mi cargo como secretario de la Edificación, como por otras razones de afinidad, aprovecho esta ocasión para expresar una vez más mi deseo en cuanto a lo que podría hacerse en Madrid para atenuar los efectos de la crisis de trabajo.

Como se trata de una cosa de circunstancias, las obras de que voy a hacer mención todas ellas podrían ponerse en plan de ejecución inmediatamente, y, desde luego, puedo asegurar que, de haber continuado Indalecio Prieto al frente de la cartera de Obras públicas, una gran parte de estas obras estaría realizada y otra en plena actividad, y con ello la certeza de que a estas horas el problema de la crisis de trabajo de la construcción en Madrid estaría reducidísimo.

Lo primero que tiene que acordarse para que algunas obras puedan llevarse a cabo de manera inmediata es aplicar la misma ley que se acordó se aplicase a las obras del ferrocarril de enlace y a la prolongación de la Castellana, para que los expedientes de explotación y los plazos de las subastas para la adjudicación de obras todo ello pueda tener rápida tramitación.

Igualmente tiene que modificarse la ley del 95 sobre la reforma interior de ciudades, en el sentido de que se puedan comenzar las obras, sin perjuicio de que en el transcurso de las mismas se promuevan los expedientes de indemnización y expropiación; pero nunca que estos trámites signifiquen, como en la actualidad, un obstáculo para comenzarlas.

Exigir el Estado al Ayuntamiento de Madrid el empleo de la consignación por capitalidad para dos fines concretamente: que sirva de base para un empréstito, y con él abordar la reforma interior de Madrid, o para que lleve a cabo un plan de gran importancia para construir casas baratas y económicas.

Obligar asimismo al Ayuntamiento a la reanudación de los trabajos suspendidos en la Casa de Campo para abrir caminos y accesos y adaptar esta finca de uso particular al que tiene actualmente de carácter público. La Junta del Paro tiene en la actualidad dinero suficiente para que estas obras se reanuden, y en las que se podrían emplear inmediatamente más de 500 obreros.

Como hemos formulado centenares de denuncias para que los propietarios de fincas hagan reformas, que son indispensables en la mayor parte de los edificios, y, sobre todo, la limpieza de las alcantarillas, reparaciones en las mismas, instalación de los servicios sanitarios y que la Dirección general de Sanidad obligue de manera inmediata al derribo de las fincas declaradas insalubres, que tan reiteradamente han sido denunciadas, y que contra el derecho público y contra todo

sentimiento que tenga que quedar por bajo de las garantías de salubridad de una población, siguen sin ser derribadas.

Como se trata de una cosa inmediata, renuncio a hacer una enumeración de otra clase de obras, para las que se necesitan proyectos, recursos extraordinarios y planes de conjunto, como sería pedir la reforma interior de Madrid, grupos escolares, Palacio municipal, Stadium municipal y obras de esta importancia, que, sin olvidarlas, desde luego, para que la obra mínima y urgente que queda expresada más arriba tenga una solución de continuidad y de constancia, sería preciso llevarlas a su realización.

Otra de las obras que podrían representar mucha cantidad de trabajo sería el derribo de la plaza de toros vieja, para que en el solar que ésta deja edificar un proyecto de casas de mucha consideración, que ya está terminado, y del que sólo falta para comenzar estas edificaciones el derribo de la plaza y

1.ª Prolongación de la Castellana, segundo trozo...	1.000 obreros
2.ª Urbanización del Arroyo Abroñigal	500 —
3.ª Nuevos ministerios; además de readmitir a los 700 u 800 obreros últimamente despedidos, podrían encontrar nueva ocupación	1.000 —
4.ª Carretera de Villaverde a Carabanchel	200 —
5.ª Ensanche del puente de Segovia; obras comenzadas, en las que sólo trabajan 50 ó 60 obreros, y en las que se podían emplear hasta.....	400 —
6.ª Nuevo Hipódromo.....	1.500 —
7.ª Estación de Comunicaciones.....	2.000 —
8.ª Ciudad Universitaria. Nuevas Facultades y obras complementarias de las que están en curso.....	3.000 —
9.ª Obras de Canales del Lozoya que están adjudicadas	5.000 —
10.ª Hospital de Beneficencia, cuyo vaciado ha comenzado	600 —
Total.....	15.200 obreros

que, unidos a los que podía ocupar el Ayuntamiento, puede asegurarse que en breve plazo encontrarían trabajo, en el espacio de uno a dos meses, de 20.000 a 25.000 obreros.

Ya ve la Ceda y el Parlamento que no hace falta inventar nada; está todo esto planeado, y la mayor parte de las obras, adjudicadas, como son las de Canales del Lozoya, parte de las obras de los nuevos ministerios, estructuras metálicas de la Dirección general de Seguridad, cuya subasta se ha suspendido, y la Ciudad Universitaria, para la que se ha concedido un empréstito de 70 a 100 millones, y el resto de las obras mencionadas, cuyos proyectos se han aprobado y sólo faltan las consignaciones correspondientes.

Por tanto, el problema sólo es querer realizarlo, pues, aparte de estas obras que se mencionan, se han hecho diversas propuestas que no se recogen en el proyecto del paro obrero y que serían muy eficaces para que en Madrid y su provincia el problema del paro quedase muy reducido.

Al hacer mención de todas estas obras he querido olvidar otra clase de planes y de proyectos más en armonía con lo que corresponde a Madrid por su capitalidad; pero que, a cambio de lo que podría resultar original, esta enumeración de obras, en las que inmediatamente se pueden llevar a cabo, bastan a demostrar que si no se hacen, esos abultados propósitos de

la resolución del Ayuntamiento sobre la utilización de las calles y el mercado que figuran en el proyecto, y cuyo expediente lleva detenido varios años.

Todo esto podría abordarlo el Ayuntamiento de manera rapidísima; pero no vamos a que lo haga la Comisión gestora, cuyos más destacados miembros no hicieron más que criticar de manera constante al anterior Ayuntamiento, y que en un año que lleva de actuación, sin oposiciones, sin que ningún sector impida la realización de estas obras, no sólo queda en entredicho, sino que revela de manera patente la incapacidad de esta Comisión gestora y lo falso de muchas actitudes que se adoptan en la oposición por quienes después no tienen ni entusiasmo ni conocimiento para realizar por sí lo que critican a los demás.

Además de estas obras, que por su sencillez pueden rápidamente realizarse, el Estado, sin que enumeremos obras cuya necesidad sienta Madrid, actualmente sólo pueden quedar como una aspiración. Mas para probar la falta de esta capacidad constructiva, enumero exclusivamente las obras que están proyectadas, algunas de ellas hasta subastadas y otras en ejecución; pero que todas ellas podían proporcionar trabajo a millares de trabajadores, como son:

1.ª Prolongación de la Castellana, segundo trozo...	1.000 obreros
2.ª Urbanización del Arroyo Abroñigal	500 —
3.ª Nuevos ministerios; además de readmitir a los 700 u 800 obreros últimamente despedidos, podrían encontrar nueva ocupación	1.000 —
4.ª Carretera de Villaverde a Carabanchel	200 —
5.ª Ensanche del puente de Segovia; obras comenzadas, en las que sólo trabajan 50 ó 60 obreros, y en las que se podían emplear hasta.....	400 —
6.ª Nuevo Hipódromo.....	1.500 —
7.ª Estación de Comunicaciones.....	2.000 —
8.ª Ciudad Universitaria. Nuevas Facultades y obras complementarias de las que están en curso.....	3.000 —
9.ª Obras de Canales del Lozoya que están adjudicadas	5.000 —
10.ª Hospital de Beneficencia, cuyo vaciado ha comenzado	600 —
Total.....	15.200 obreros

este Gobierno y, sobre todo de las derechas, de remediar el paro obrero, son falsos, y que si no fueran ellas las que gobiernan, a estas fechas todas estas obras estarían en franca ejecución, y que como fueron concebidas por hombres a quienes ellos conservan un profundo rencor, no quieren que se realicen, para que el beneficio de su construcción no constituya la íntima satisfacción de quienes las concibieron, tanto porque así lo exigen las necesidades que van a satisfacer por sí mismas, como porque sirvan de paliativo a la crisis de trabajo, que no pueden ser las derechas quienes sinceramente sientan este problema angustioso, que soportan de manera despiadada los trabajadores.

EN EL VIADUCTO

Obrero gravemente herido

Pedro Esteban Olalla, de treinta y un años, pocero, que vive en la calle de Luis Hernández Martín, 77, cuando trabajaba en las obras del Viaducto sufrió un accidente y resultó con la fractura de la columna vertebral y contusión visceral, de carácter gravísimo.

Fué asistido en la Casa de socorro sucursal del distrito de Palacio, y después trasladado al Hospital de la Beneficencia General,

El pacto salvador de los señores Lerroux y Gil Robles

La «Hoja del Lunes», apologeta entusiasta de los Sres. Lerroux y Gil Robles, dice en su número de ayer, con grandes titulares, que el primero de los mencionados señores pronunció un discurso grandilocuente y emocionante.

De tales grandilocuente y emoción entresacamos la siguiente frase:

«Me he unido al Sr. Gil Robles y sus adeptos porque éstos son LOS UNICOS que ponen su fe en salvar España, mientras los titulados izquierdistas pretenden hundir a España en el caos.»

Por su parte, el otro componente del pacto salvador, Sr. Gil Robles, declaró en su discurso de Salamanca lo siguiente:

«Para salvar a España me he PASADO a la República, uniéndome a los radicales.»

Y por nuestra parte, nos limitamos a oponer

EL OTRO PACTO



Sánchez Román



Azaña



Martínez Barro

LA DEFENSA NACIONAL

¿Secreto? Bien; pero no partidista

Por Augusto Vivero

La primera República, destruida por el Ejército, armó, equipó y organizó poco antes el Ejército. Fué aquélla la sola vez que lo tuvo España en el siglo pasado. Y no lo llegó a estimar ni el propio Ejército, muy en breve convertido por la Restauración en merienda de negros. Sin embargo, nadie puede poner en tela de juicio una de las obras magnas de la primera República.

Ni es posible a nadie negar que si España conoció a fondo, ce por ce, la mentira inmensa y estéril del presupuesto marcial monárquico, lo debe a diseciones republicanas. Salmerón puso los cimientos de la espínosa tarea con aquel su exímio, insuperable análisis de los gastos de Guerra. Y la prosiguieron otros muchos, entre los que me halaga incluirme, ya que dediqué una serie de estudios comparativos documentales a las cartas y vacías reformas del señor La Cierva.

Tráigo a plática esto para decir cómo la República tiene firme tradición cuanto a lo de la milicia. Por ende, lo que resul-

ta un poco extraño en la referencia oficial de un Consejo de ministros no es que éste contenga, claro que a su modo, la saludable política militar de don Manuel Azaña, interrumpida en los comienzos por la crisis de 1933. Lo extraño viene como coquelella.

¿Qué era la segunda parte del plan del Sr. Azaña? Lo que se inicia hoy, casi un bienio más tarde. «También el Consejo—dice la nota de los ministros—ha estudiado y aprobado un plan completo de armamento, municiones y material de las divisiones, cuerpos del Ejército y Ejército que comprendería los efectivos en pie de guerra.» El Sr. Azaña iba derechamente a eso, parte segunda y natural de sus reformas, cuando la crisis le dejó en salmuera la debida completéz de sus designios. Primero—y logrado—, suprimir lo que sobraba. Segundo, añadir lo que faltaba.

• Mas el busilis no se reduce sólo a volver al camino que trazó la segunda República por mano de D. Manuel Azaña. No estriba

en volver ahí «como sea». El buen o mal éxito del empeño descansa en el «modo». Y en lo fundamentalísimo del «modo» surge lo que se nos antoja extraño en la determinación tomada. Pues la nota oficial añade a lo que reproducimos: «Este plan, cuyos extremos son, naturalmente, reservados...»

He ahí lo que me permite someter a la consideración del Gabinete, rogándole medite sobre ello. «Reservados» para todos los que no pertenezcan al actual Gobierno? Y «naturalmente»? Acaso convendría no caer en exageraciones. Que, por consecuencia lógica, el «naturalmente» induce a pensar en textos legales justificativos del aserto. Y el no hallarlos puede producir extrañeza, no menor que si se buscan ejemplos parecidos en las otras naciones de régimen constitucional parlamentario.

Conste, ante todo, que no pido se publique la cuantía y clase del material, armamento, etcétera, sobredicho. Puede que produzca sensación por ahí enterrarse de lo que adquirimos hogar con 60 millones y lo que habrá de adquirirse con otros 240, para todo el Ejército, en 1936. ¿Secreto? Pues, secreto. Aunque al fin resulte para los grandes Estados Mayores de las potencias militares un secreto como el famoso de Polichinela. Con el secreto podrá España dormirse en otro dulce paraíso de quimeras semejante al en que dormitaba cuando el terrible 1898.

Haya secreto, y así habrá en nosotros algo de gran potencia presunta. Sólo falta que enseñe, y por indispensable complemento, se ordene también el sigilar entre nieblas la situación del Tesoro. Porque en el Tesoro, tanto más que en lo adquirible calladamente para el Ejército, descansa la solidez y lo efectivo de la defensa nacional. En España no se pone mientes en ello. Fuera de aquí es lo primerísimo —aparte del estado propio de bastantes industrias— en que han de poner los ojos quienes estudien nuestro potencial de posibles beligerantes.

Por ello reclamos que el plan

este de ahora nos dé una semejanza del proverbial edificio de Astrarena, el de la mucha fachada y poca vivienda.

Mas no se trata hoy de eso. En las naciones fuertes donde se omite la discusión pública de ciertos gastos militares, el «naturalmente» de la nota oficiosa tendría una razón de ser, que hoy por hoy no vemos en España. El sigilo ese justificase allí por algo que lo contrapesa. Estriba en una compensación dada, por común acuerdo, al régimen parlamentario. Pues en los órganos supremos de la defensa nacional, depositarios del secreto, actúan representaciones políticas que intervienen y estudian ahí lo no intervenido ni examinado en las Cortes. ¿Cabe alegar que haya entre nosotros cosa parecida? ¡Si hasta las Comisiones que en las Cortes emiten dictamen sobre los presupuestos resultan casi siempre una ficción deleznable!

Cuando, en tiempos de D. Antonio Maura, instituyó la monarquía una Junta de Defensa Nacional, hubo el cuidado de adscribirle aquellas representaciones interventoras necesarias. Y junto al rey, presidente de la Junta, sentábase, con plenitud de derechos orientadores y opositores, los ex presidentes del Consejo de ministros. No era, pues, dicha Junta—que combatimos sobremodo los republicanos—una emanación del Gabinete. Se la quería cosa general y no circunscripta a los rumbos políticos de un Gobierno. En suma, buscábase compensar con su amplitud de posibilidades fiscalizadoras lo secreto de su gestión, no sólo por lo que tuviese de administrativo, antes bien por lo que tenía de técnico.

¿Existe hoy, en nuestra República parlamentaria, una institución pareja que explique el «naturalmente» puesto en la nota ministerial por contra de los «extremos reservados»?

He ahí lo que merece brindarse a la meditación del Gobierno. El proceder de la monarquía es de alguna importancia en el asunto. Máxime cuando ahora la Constitución es otra, otro el derecho intervencionista de las Cortes y otro el influjo legal de

la opinión pública en las cosas del Estado.

Pueden aducirse otras razones, aparte de las atinentes a un derecho de la Cámara, cuanto a intervenir indirectamente en lo que al parecer no interviene. Dichas razones incumben a la esencia misma de los planes que han de resolverse, muy en secreto, por la decisión particular del Gobierno.

Si se ha de poner en planta una obra de índole nacional, no partidista, no de improvisaciones, no desechable cuando, por la sucesión normal de los partidos, conozcan de ella quienes hoy quédase ajenos al fin y modo buscados por la obra secreta, puede pensarse que se esté en el buen camino a la sazón? Es muy dudoso. Para que exista un plan común continuo de defensa nacional no parece sea bastante decir un Gobierno que él lo aprobó, que le dedica equis millones y que reserva para sí el conocimiento de los pormenores del asunto; en suma, de lo que puede conducir lo mismo al acierto que al desacierto. Hace falta más, mucho más que aducir en globo el importe de lo que se gaste. Por eso nos maravilla el «naturalmente», y nos parece extranatural en nuestro régimen de opinión fiscalizadora.

Talleres de LA LIBERTAD,
telefono num. 27152

CONVOCATORIA

Las relaciones comerciales con Rumania

En una de las Secciones del Congreso celebrarán hoy una nueva reunión elementos parlamentarios de las diversas minorías y representantes de las ramas de la economía afectadas por la conclusión de Tratado comercial con Rumania, al objeto de acordar las conclusiones que deben ser elevadas al Gobierno y la actuación a seguir para verlas convertidas en hechos en breve fecha.

EN CARABANCHEL BAJO

Una batalla campal y dos heridos

En la barriada de la carretera de Toledo se desarrolló ayer tarde un suceso, que no tuvo mayores consecuencias porque la oportuna intervención del guardia de Seguridad, vecino de la barriada, Hilario Sanz lo impidió. Serían aproximadamente las cinco cuando un grupo de jóvenes, de unos quince a diecisiete años, se ignoran por qué causas, se emprendieron a pedradas y palos con otro joven ante la puerta de su casa, situada en el número 12 de la calle de Fuente Bayuñer, de dicha barriada de la carretera de Toledo, término de Carabanchel Bajo.

El muchacho se llama Fernando Martínez, de diecisiete años, y es natural de Baeza (Jaén). El padre del joven, al darse cuenta de lo que ocurría, salió a defender a su hijo; pero entonces los agresores le emprendieron también a palos y pedradas con el padre, que se llama también Fernando, tiene cuarenta y cinco años y es natural asimismo de Baeza (Jaén). Uno de los «vallentes» llegó a morder en el vientre al joven Fernando.

La oportuna llegada del guardia de Seguridad, vecino de la barriada, Hilario Sanz puso fin a la salvajada. Los agresores se dieron a la fuga, y el guardia, a fin de lograr su detención, hizo dos o tres disparos al aire; pero sólo logró detener a uno de ellos, llamado Tomás Rivero Díez, de diecisiete años, sin domicilio conocido, al que condujo a la Comisaría del distrito de la Inclusa. El padre y el hijo que fueron objeto de la agresión se encontraban heridos, por lo que urgentemente fueron llevados a la Casa de socorro del Puente de Toledo, en donde el médico de guardia los curó de diferentes heridas y lesiones ocasionadas por piedras y palos, que calificó de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio.

LA GENTE DE MAL GENIO

Juan Manuel Ferreiro Argile, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de la Solana, sufre una herida de próstico grave en la cabeza, que le causó al agredirle con un vaso una

mujer llamada Rosa, con la que discutía en un establecimiento de la plaza de Nicolás Salmerón.

Concepción de Diego López, con domicilio en la calle de San Ildefonso, número 17, fué asistida en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de la fractura completa del radio izquierdo por su tercio superior.

Seguir declaró Concepción, había tenido varias disputas con Ciriaco Blanco, que vive en el número 30 de la misma calle, quien desde un balcón de su domicilio dejó caer una maceta, que le causó la fractura que padece.

MADRID EN VERANO

Los festejos de la verbena de San Juan y San Pedro

25 de Junio.—A las diez de la noche, sesión de fuegos artificiales en la glorietta de Mariano de Cavia.

A la misma hora, baile en la «kermesse», celebrándose durante el mismo un concurso de feos, entregándose de premio 50 pesetas y un espejo. El Jurado estará compuesto por bellas artistas.

26 de Junio.—De diez a doce de la mañana, gran fiesta infantil en el ferial, pudiendo los niños visitar gratuitamente todas las instalaciones y también serán obsequiados por la Sociedad El Porvenir Feriante.

A las diez, baile en la «kermesse».

A las diez y media, concierto de banda en la plaza de la Lealtad.

27 de Junio.—A las cinco y media, salida de gigantes y cabezudos, con su banda de música.

A las diez, baile en la «kermesse».

A las diez y media, concierto de la banda de la Cruz Roja en el paseo del Doctor Esquerdo, esquina a Goya.

28 de Junio.—A las diez, fuegos artificiales en la calle de Claudio Moyano.

A la misma hora, baile en la «kermesse», con gran concurso de mantones de Manila, adjudicándose un premio de cien pesetas.

29 de Junio.—A las once de la mañana, homenaje a la vejez en el Jardín Botánico, efectuándose un reparto de comida y 10 pesetas en metálico a cada uno de los pobres del distrito mayores de setenta años, previa inscripción hasta el día 27 en la Tenencia de alcaldía.

En la noche, baile en la «kermesse».

A las diez y media de la tarde, salida de los gigantes y cabezudos, con su banda de música.

A las diez, baile en la «kermesse».

30 de Junio.—A las diez de la noche, baile en la «kermesse».

1 de Julio.—A las cuatro de la tarde, gran festival infantil en el cine San Carlos, siendo obsequiados los niños con meriendas y revistas infantiles.

A las diez, baile en la «kermesse», con gran concurso de petanados, adjudicándose tres premios de 75, 50 y 25 pesetas.

A las diez y media, concierto por una banda de música en la plaza de Santa Ana.

2 de Julio.—A las diez de la noche, sesión de fuegos artificiales en la avenida de Francisco Ferrer (plaza de toros vieja).

A la misma hora, baile en la «kermesse».

3 de Julio.—A las diez de la noche, baile en la «kermesse».

A las diez y media, concierto por la banda de la Cruz Roja en la calle de Granada.

5 de Julio.—A las diez de la noche, baile en la «kermesse», celebrándose un concurso de schotis, con un premio de cien pesetas.

A las doce, gran traac en el paseo del Prado.

EN LA CALLE DE MIGUEL ANGEL

Se inaugura el cuartel de las ambulancias de la Cruz Roja

En la tarde del domingo fué inaugurado el cuartel del grupo de ambulancias de la Cruz Roja de Madrid, instalado en un hotel de la calle de Miguel Angel.

Asistieron al acto el presidente de la Asamblea superior de la institución, general D. Ricardo Burguete, y el general D. Alejandro Rodríguez, que llevaba la representación del presidente de la República.

Entre los concurrentes al acto figuraban el doctor Verdes Montenegro, en representación del presidente de la Comisión gestora; el teniente alcalde del distrito, señor Morales; el Sr. Cid, en nombre del director general de Seguridad; el comandante Benítez, el capitán Zaragoza y el teniente Ripoll, por el Cuerpo de guardias de Asalto,

y el segundo jefe de la Guardia municipal, representando a ésta.

Las tropas de los grupos de Ambulancia, formadas en la calle de Miguel Angel, frente al cuartel, rindieron honores a la llegada del general Burguete y del representante del presidente de la República. Ambos revisitaron las fuerzas y, seguidamente, éstas desfilaron ante los generales, la oficialidad y demás invitados.

Terminado el desfile, el general Burguete, acompañado de los invitados se trasladó al cuarto de banderas, donde procedió a descubrir una lápida con los nombres de todas las víctimas de la Cruz Roja, pronunciando con tal motivo un patriótico discurso.

Con esto se dió por terminado el acto, después de imponer el presidente de la Asamblea al coronel Chillón la placa de segunda clase de la institución.

Entierro de don Claudio Coello González

Ayer se verificó el entierro del joven oficial del Consulado de España en Tángier D. Claudio Coello González.

El acto constituyó una verdadera manifestación de pesar, por ser muchas las amistades y simpatías con que el inteligente funcionario contaba en Madrid.

Presidió el duelo su hermano, D. José Coello, antiguo compañero nuestro, y asistieron numerosos redactores y empleados administrativos de los diarios madrileños.

Reiteramos nuestra sincera expresión de pésame a la madre del finado, la respetable señora doña Herminia González, y a los hermanos, especialmente a D. José, para quien siempre guardaremos afecto en esta casa.

Tratamiento Zendejas número 1 es el depurativo ideal de la sangre.

ACTO MILITAR

Los nuevos oficiales de Estado Mayor

Bajo la presidencia del Sr. Gil Robles se celebró ayer en la Escuela Superior de Guerra el acto de entregar los despachos a los nuevos oficiales de Estado Mayor. Pronunciaron discursos enaltecido al Ejército el director de la Escuela y el ministro de la Guerra. Luego hubo un «lunch».

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?
SERVETINAL!!
GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARRREA, MAREOS, etcétera, etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL SERVETINAL se acredita una vez más como producto insustituible para combatir eficazmente cualquier enfermedad del aparato digestivo, por rebelde que sea

Dado el interés que encierra la carta que copiamos a continuación, nos permitimos recomendar insistentemente la lectura de la misma. El original gustosamente lo ponemos a la disposición de los que se interesen por él

Texto íntegro de la carta que nos remite DON MANUEL FERNANDEZ, de veintidós AÑOS DE EDAD, residente en SOCUELLAMOS (CIUDAD REAL)

«Sr. D. A. Gummá.—Barcelona. Muy señor mío: Un deber de gratitud, más que otra cosa, me impulsa a dirigirle estas líneas. Soy una de las tantísimas personas que han sido agraciadas por los bondadosos efectos de su producto **SERVETINAL**.

Mi salud, quebrantada durante muchos años, ha encontrado el auténtico e indispensable remedio para proporcionarme el mayor bienestar. Todo lo debo al perseverante uso de su específico, y tenga en cuenta que para la afección que me aquejaba desde hacía muchos años, me encontraba completamente pesimista en lo que respecta a un cabal restablecimiento. He aquí unos cuantos datos de mi afección. Tengo veintidós años, y desde hace siete conlleva estos martirizantes dolores de estómago que semejan quemazonas y aparecen unas dos horas después de las comidas; a veces se irradian hacia el pecho y riñones, durando estas molestias, una hora aproximadamente. Fué diagnosticada mi enfermedad de hiperclorhidria con dilatación y ptosis de estómago, sometiéndome a un plan a base de alcalinos y belladona. Los resultados no fueron todo lo halagüeños que era de desear; mejoraba, pero no en la medida para mi tigrarme estos lacerantes quemazonas. Opté, atendiendo a las continuas instigaciones de mi hermano, que es médico, por medicarme con su **SERVETINAL**, y desde el feliz día que me sugirió la idea, estoy haciendo uso de él, encontrándome perfectamente. Todas las pesadeces de estómago, hinchazones y vómitos de que a veces ibn precedidas, se han extinguido en su totalidad, pasándome meses completos sin hacer uso de sus polvos estomacales; ello denota la efectividad de su acción en estos casos de hiperclorhidrias, rebeldes a cualquier otro tratamiento. Expresándole mi gratitud por el acierto en componer fórmula tan feliz para las afecciones del estómago, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted atento y afectísimo s. s., q. e. s. m.,

Firmado: **M. FERNANDEZ.**»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
De venta, 5,80 PESETAS (timbre incluido), en todas las farmacias

En MADRID, Gayoso, Arenal, núm. 2. Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, núm. 5

¿HAY AUN CORTES?

Su descomposición llega al máximo

Se habló de telegramas apremiantes a los diputados de la mayoría; pero los diputados continúan sin acudir a las Cortes.

Y es indiscutible que lo han hecho muy mal, tan mal como en las peores Cortes del otro régimen. Si la República no puede recordar una sola cosa buena de ellos, tampoco han visto las derechas electoras que sus diputados hayan sabido interesarse por un solo problema nacional.

Es natural que los diputados de la mayoría y sus auxiliares de las derechas borbónicas no quieran volver a las Cortes, pese a conminaciones telegráficas. ¿A qué volverían, si ya el país ha tenido de sobra con qué juzgarlos?

Alí está lo de los Presupuestos. ¿Con lo que tronaron las derechas en su propaganda electoral? Pues nunca, nunca, hubo mayor indiferencia para los Presupuestos que la mostrada por el derechismo en las actuales Cortes.

Si, lo ha hecho pésimamente el que fué orgulloso Congreso derechista. No ha cumplido ninguna de las promesas con que deslumbró a sus electores.

¿Por qué? Pues muy claro. Porque la suspensión de garantías sirve única y exclusivamente para restablecer el orden material, como lo ha restablecido hace ocho meses.

Al revés. La política dimanante de la actual Cámara sigue otros rumbos. Por ello, a los nueve meses de suspensión de garantías, todo lo que se ocurre para buscar la concordia, para restablecer la convivencia, es erigir un proyecto de reforma de la Constitución que, lanzándose contra cuarenta y tantos artículos fundamentales, busca instituir en realidad una Constitución distinta de la que se dió España.

Sin duda, lo ven así y quienes, con su apartamiento de la Cámara, dejan en cuadro las filas de la mayoría. Y aun, a lo mejor, buscan reconciliarse con sus electores derechistas con ese lavatorio de manos respecto a los asuntos que se votan contra viento y marea.

Las Cortes se acaban. Su descomposición ya no resiste ni a los mayores convencionalismos. El día que España las vea desaparecer, respirará como el que sale de una pesadilla espantosa.

EN EL PUEBLO DE CABAÑAS DE YEPES

Se descubre un espantoso infanticidio

Se acuerda la incomunicación de la autora y de su padre

En el Juzgado de instrucción de Ocaña, hace varios días se recibió un anónimo denunciando que en el vecino pueblo de Cabañas de Yepes, más conocido con el nombre de Montes de Ocaña, se había cometido un infanticidio.

Las diligencias de la Guardia civil El capitán de la Guardia civil de Ocaña procedió a hacer las oportunas investigaciones, logrando averiguar que una joven llamada Manuela Portillo Jiménez había dado a luz recientemente, sin que apareciera la criatura.

Manuela no explicó satisfactoriamente la desaparición del niño, y el capitán de la Guardia civil, siguiendo sus averiguaciones, efectuó un registro en el domicilio de la joven, registro que dió por resultado un macabro hallazgo.

En la cuadra se encuentra el cadáver de una niña

En la cuadra del domicilio en que habita Manuela Portillo en unión de su padre, Saturnino, y dos hermanos de ella, la Guardia civil descubrió en uno de los rincones más oscuros un cesto sepultado entre el estiércol.

Manuela fué estrechada a preguntas y negó obstinadamente que fuese ella la autora del delito.

En la autopsia se demuestra que la niña fué asesinada

El médico forense, por orden del juez, procedió a practicar la autopsia del cadáver, operación que dió por resultado: primero, saber que la criatura había nacido con vida, que había vivido fuera del claustro materno quizá unas horas, y segundo, que la niña fué asesinada, puesto que tenía el parietal izquierdo destrozado por un mortal golpe, probablemente asestado con instrumento contundente.

Los antecedentes de la acusada Desde el primer momento, las autoridades trataron de descubrir todo lo relacionado con la vida de Manuela Portillo. Como consecuencia de sus activas averiguaciones, se ha logrado saber que Manuela,



La señorita Muriel Oxford, que ayer fué proclamada en Londres «Miss Inglaterra 1935».

Ya permiten al señor Jiménez Fernández ir a los mítines

Manuela niega haber cometido los delitos que se le imputan

A pesar de las reservas guardadas por las autoridades, hemos podido averiguar que Manuela niega obstinadamente ser la autora de los delitos que se le imputan, y dice, acerca de la paternidad de sus tres hijos, que son fruto de otros tantos abusos cometidos con ella por hombres desconocidos que la ultrajaron bárbaramente en los alrededores del pueblo, y el último precisamente en el camino de Cabañas de Yepes a Ocaña.

A propósito de esto da tales detalles y tan precisos, que hacen creíble en absoluto la declaración de Manuela; pero, sin embargo, la joven seguramente oculta algo muy grave relacionado con la personalidad del progenitor de sus hijos.

Se acuerda la detención del padre de Manuela

En virtud de lo actuado, el juez ha dispuesto la detención e incomunicación de Saturnino Portillo y Portillo, padre de Manuela.

Saturnino es viudo, vive en compañía de sus hijos varones y de Manuela, siendo un hombre fuerte, viril, de cuarenta años de edad.

Tanto Manuela como Saturnino se hallan incomunicados rigurosamente en la cárcel, donde el Juzgado practicará las diligencias encaminadas a poner en claro este suceso.

Pedro de Répide deja de pertenecer a la Redacción de LA LIBERTAD

Pedro de Répide, el veterano e ilustre cronista de Madrid, y de su provincia desde hace unos meses, ha dejado de pertenecer a la Redacción de LA LIBERTAD.

En las páginas de nuestro periódico dejó constantemente, y desde hace años, Pedro de Répide la muestra de su talento y de su cultura, y consolidó su justa fama de prosista.

En esta casa—and a pesar de sus desvíos—le corresponderemos con la misma estimación que siempre tuvimos al cronista admirable del Madrid de sus días.

CATASTROFE AEREA

En un choque de aviones perecen el cantador de tangos Carlos Gardel y otras dieciocho personas

Bogotá (Colombia), 24.—Se han recibido de la ciudad de Medellín noticias dando cuenta de una terrible catástrofe de aviación, en la que han perecido carbonizadas dieciocho personas.

La catástrofe parece que se desarrolló en la siguiente forma:

Procedente de Bogotá llegaba a Medellín un trimotor, en el cual viajaba el actor cinematográfico Carlos Gardel, el director del Universal Film, Sr. Schwars, y tres guitarristas con otros quince pasajeros.

Cuando el aparato iba a aterrizar, se elevaba en Medellín otro trimotor, con el cual chocó.

La colisión fué violentísima, y a consecuencia de ella hizo explosión el motor, cayendo el aeroplano de Bogotá envuelto en llamas.

Por rápidos que se prestaron los auxilios no pudo evitarse la catástrofe, pues la enorme cantidad de esencia incendiada no permitía acercarse a los restos del aparato. Solamente tres personas que se

Ya permiten al señor Jiménez Fernández ir a los mítines

A lo que parece, triunfa dentro de la Ceda el Sr. Jiménez Fernández. Su arremetida contra el jefe visible del partido tiene, por de pronto, una consecuencia inesperada. Que el Sr. Gil Robles haya tenido que levantarle al insurrecto la prohibición de tomar parte en mítines que, hace tiempo, había fulminado contra él.

El domingo actúa el Sr. Jiménez Fernández en un acto público en Castilla. No para defenderse contra los ataques que, en defensa del Sr. Gil Robles, le ha dirigido la Prensa monárquica, sino para bien de la causa que el cedismo defiende.

Sin duda ha creído el Sr. Gil Robles—si es que la orden no viene de más arriba—que lo mejor para que el Sr. Jiménez Fernández deje de poner en ridículo al jefe visible suyo, es dejarle que perore por ahí en los mítines.

Suponemos que, después de tal hecho, los periódicos de las dos ramas borbónicas dejarán de injuriar terriblemente al censor del Sr. Gil Robles.

EN ZARAGOZA

Dos soldados mueren ahogados

Zaragoza, 25.—Cuando se bañaban en el río Ebro varios soldados, la corriente arrastró a dos de ellos, que perecieron ahogados.

Las víctimas prestaban servicio en el regimiento de Carros de combate y se llamaban Santiago Utrillas Carrascosa y José Carrasco Martín.

¿Va a abolir "El Debate" el sexo femenino?

Estamos estupefactos. Sí, pero con una estupefacción de segundo o tercer orden. Pues todo se reduce a ver los maravillosos progresos que hace la célebre escuela de periodistas del partido que no sabe qué hacer ahora entre los Sres. Gil Robles—el jefe que no se equivoca «cuasi nunca»—y el señor Jiménez Fernández, que ha puesto a su jefe visible como un reverendo guíaño.

El progreso de la escuela de marrajes se reduce a esto. A publicar un retrato de una señorita escultora, muy guapa y con mucha simpatía, y hartarse de decirle, en el artículo que acompaña al grabado: «el joven escultor».

Como los jóvenes de ese periódico continúan armando embrollos tan terribles con la gramática, no vamos a saber si llamaremos «señor» a una dama con doce hijos; «señorita», a un mozállon rasurado, y «caballero», a cualquiera de las gentiles damitas para quienes se preparan esos trajes de baño tan feos con que el cedismo quiere ponerlas en ridículo este verano.

«Nos sacará «El Debate» de tan espantoso ho? «Es que en los célebres catorce puntos de «Jap» se convierte en varones a las escultoras?»

LA PRESIDIO! El domingo salieron para los lugares en que van a cumplir la pena de cadena perpetua don Luis Companys y sus ex consejeros

Los señores Companys, Lluhi y Comorera han sido destinados a Puerto de Santa María

Los señores Esteve, Barrera, Gassol y Mestres, a Cartagena

Aunque venía diciéndose con carácter oficioso que hasta pasado el día de hoy no serían trasladados a los presidios en que han de cumplir la pena de cadena perpetua el ex presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Luis Companys, y sus ex consejeros, el traslado se efectuó el domingo.

LA ORDEN URGENTE PARA EL TRASLADO

A media mañana se presentaron en la Cárcel Modelo, con una orden de la Dirección General de Prisiones, un inspector, algunos agentes y varios guardias de Asal-

tores Gassol, Esteve, Barrera y Mestres, destinados al penal de Cartagena.

Ocuparon un coche con dos agentes de Policía, y seguidos por otros dos coches, en que iban más policías, emprendieron la marcha. Eran las doce menos diez de la mañana.

Inmediatamente salieron al patio los Sres. Companys, Lluhi y Comorera.

Acompañados por dos agentes ocuparon otro coche, que arrancó inmediatamente seguidos por otros dos más.

A las ocho y veinticinco de la noche cenaron en Córdoba el se-

ñor Companys y sus acompañantes, que debieron llegar a Puerto de Santa María bien entrada la madrugada.

Los destinados a Cartagena llegaron alrededor de las diez de la noche.

Los ocupaban la Junta directiva del Casal de Esquerda de El-xamplá, de Barcelona.

A la una de la tarde, desde el pueblo de Torija, inmediato a Guadalajara, telefonaron a casa del Sr. Gómez Hidalgo diciendo que cerca de dicho pueblo había caído por un terraplén uno de los coches, resultando varios heridos, uno de ellos muy grave.

El diputado y ex alcalde de Barcelona Sr. Aiguader, que es también médico muy prestigioso, marchó inmediatamente para el lugar del suceso.



LOS VISITANTES, SORPRENDIDOS

Como de costumbre, a las doce y media del domingo, hora reglamentaria de comunicación, comenzaron a llegar numerosas personas que deseaban ver al señor Companys y sus ex consejeros.

Figuraban entre ellas algunos familiares, varios ex ministros, diputados y representaciones de partidos republicanos. También algunas personas que por la mañana habían llegado de Barcelona con la exclusiva finalidad de verles.

Todos, al conocer la noticia de la marcha, recibieron la natural sorpresa, pues aunque el traslado se esperaba, no se consideraba tan inmediato.

SOBRELLEVAN LA PENA CON LA MAYOR ENTEREZA

Córdoba, 24.—Hemos hablado con el diputado D. Antonio Jaén Morente, a quien la Policía que acompañaba a los Sres. Companys y demás ex consejeros de la Generalidad que marcharon al penal de Puerto de Santa María permitió hablar con éstos.

Tanto el Sr. Companys como sus compañeros marchan animadísimo. El ex presidente de la Generalidad manifestó que fueron avisados de la partida con una hora de anticipación. En los pueblos de Valdeiglesias y Ocaña se detuvieron durante breves minutos, en el primero para desayunar, y durante una hora en el segundo, con objeto de almorzar.

En Valdeiglesias un vecino del pueblo dijo a otros que con él se encontraban:

«Si no fuera porque sé que Companys está en la cárcel, creería que era éste—señalando al propio Companys.

El Sr. Companys, como es natural, no hizo manifestaciones de ninguna clase, dejando a dicho individuo en la duda.

Todos los ex consejeros se muestran muy optimistas, creyendo que serán amnistiados cuando se aclare la atmósfera política. Afirmaron que mientras tanto sobrellevarán la pena que les ha sido impuesta con la mayor entereza. Únicamente mostraron su dolor por no haber sido llevados todos los ex consejeros al mismo penal.

A la una y media de la madrugada continuaron su viaje a Puerto de Santa María. Durante la con-

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Y VARIOS HERIDOS, UNO DE ELLOS GRAVE

Precisamente para visitar a los ex componentes del Gobierno de la Generalidad salieron el sábado por la noche de Barcelona, con el propósito de llegar el domingo por la mañana a Madrid, tres automóviles.

Los ocupaban la Junta directiva del Casal de Esquerda de El-xamplá, de Barcelona.

A la una de la tarde, desde el pueblo de Torija, inmediato a Guadalajara, telefonaron a casa del Sr. Gómez Hidalgo diciendo que cerca de dicho pueblo había caído por un terraplén uno de los coches, resultando varios heridos, uno de ellos muy grave.

El diputado y ex alcalde de Barcelona Sr. Aiguader, que es también médico muy prestigioso, marchó inmediatamente para el lugar del suceso.

A PUERTO DE SANTA MARIA

También marchó anoche a Puerto de Santa María el Sr. Gómez Hidalgo.

A continuación se dirigirá a Cartagena.

El señor González Peña, a Chinchilla

Por cierto que los ex consejeros de la Generalidad trasladados a Cartagena no coincidirán con el ex diputado Sr. González Peña, que allí se encontraba, como es sabido.

González Peña fué trasladado el mismo domingo al penal de Chinchilla, donde continuará cumpliendo su condena.

EL SR. GONZALEZ PENA INGRESA EN EL PENAL DE CHINCHILLA

Albacete, 24.—El Sr. González Peña ha sido trasladado desde el penal de Cartagena al de Chinchilla.

A Cartagena habían llegado, para visitarle, los diputados socialistas Sres. Sabarit, Martínez Gil, Trifón Gómez, Septiem, Alonso, Mairal y Blázquez; pero acababan de trasladarle.

En Chinchilla ha sido visitado por el diputado Sr. Prat, el cual ha manifestado que D. Ramón González Peña se encuentra muy bien y muy animado.

EL PARLAMENTO

RASGOS

PARLAMENTARIOS

La última parte de la sesión fué aprovechada por los monárquicos para defender su famosa petición de responsabilidades por lo de Casas Viejas

Y estuvieron a punto de salir violentamente del salón

Sesión del 24 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro y quince. Preside el Sr. Alba. En esaño y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Marina, Justicia, Hacienda, Estado, Obras públicas, Comunicaciones y el jefe del Gobierno. En esaño, 16 diputados. La mayoría de ellos, de oposición. Las tribunas, casi vacías.

Numerosas votaciones, aplazadas por falta de diputados

Se somete a votación definitiva el proyecto de ley creando la Comandancia militar de Asturias; como el Sr. ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, solicita votación nominal y pone en evidencia la falta de número de diputados, la votación ha de aplazarse.

Sin que las defendan sus autores, por estar ausentes, se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. López Varela, concediendo una pensión a D. José Cruz Letamendi, maestro que fué del

Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Del Sr. Albiñana, concediendo pensión a la viuda e hijos del guardia de Asalto D. Manuel Rosado Gómez.

Del Sr. Prieto Rivas, concediendo pensión a la viuda y huérfanos de D. Ramiro García Sancho.

Del Sr. Reverte, concediendo pensión a los huérfanos de don Salvador Cerón Martínez.

Del Sr. Moutas, facultando a las Empresas de periódicos para importar papel con derechos arancelarios reducidos.

La presidencia intenta que se aprueben los dictámenes de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando las actuales divisiones orgánicas y la propuesta de la Comisión permanente del Tribunal de Cuentas para proveer las vacantes existentes en dicho alto Tribunal, para los que nadie tiene pedida la palabra; pero como el Sr. ALONSO RODRIGUEZ insiste en demandar votaciones ordinarias, la votación ha de aplazarse.

El presupuesto de la Presidencia

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la Sección primera, Presidencia del Consejo de ministros, para el segundo semestre de 1935.

Turnos de las derechas

El Sr. COMIN (tradicionalista) consume un turno en contra y aboga por el impulso a la Aeronáutica española para que salga de su actual languidez. Hay que dotarla—dice—de medios económicos para que pueda adquirir aparatos y elementos imprescindibles.

Por el contrario, en el presente dictamen se reducen sus posibilidades. La mejor solución sería la vuelta de la Aeronáutica militar al ministerio de la Guerra, dándose todo el auge debido a la Dirección correspondiente. Aunque nuestro país renuncie a la guerra, no podemos renunciar a la defensa de nuestra nación.

Acaba dedicando frases de elogio a la capacidad y al heroísmo de los oficiales de Aviación militar.

El Sr. TOLEDO (D. Romualdo), también tradicionalista, consume otro turno en contra y asegura que, a su juicio, en la Presidencia del Consejo de ministros radica un número de servicios excesivo. Cree que la Aviación tiene importancia suficiente para que, al igual que existe en otros países, se cree el ministerio del Aire.

También otros servicios que de la Presidencia dependen no están debidamente atendidos por este trato secundario.

Los sueldos que comprende el presupuesto de Presidencia no están en relación con el fin que rinden. Tampoco ha habido criterio fijo en las consignaciones para material.

Aboga luego por que se aumenten las dotaciones para el material de Aviación.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, dice que también coincide ésta con el criterio de que la Presidencia del Consejo no debe comprender más funciones que las propias.

Así, en el futuro reajuste de servicios se procurará que cada uno quede afecto al departamento con que tenga más directa relación.

Se ocupa del detalle del presupuesto, y dice que la baja que se aprueba, y que han criticado los diputados impugnadores en la designación para material de Aviación, y más concretamente en los gastos para vuelo, obedece a la necesidad de introducir rebajas, como demostración de austeridad y para dar ejemplo a sus compañeros de Gobierno en el criterio de economías que el Gobierno quería llevar a la ley de Presupuestos que se discute.

El presidente del Consejo—termina diciendo—desea una reorganización eficaz de la Aviación militar, y cree que ésta debe existir con eficiencia o debe desaparecer.

Interviene don Antonio Lara, de Unión Republicana

El Sr. LARA: Señores diputados: Como habrá observado la Cámara, hace unos momentos, en ocasión en que no me hallaba en esta esaño, hemos pedido votación ordinaria para unos artículos de unos proyectos de ley que no sé cuáles son. Aprovechando la benevolencia del señor presidente, que me permite intervenir en este momento, tal vez antirreglamentario, quiero justificar la decisión que nosotros hemos tomado en orden a los debates parlamentarios y que últimamente ha sido robustecida por dos hechos que ocurrieron en la sesión del viernes pasado.

El primero aconteció con ocasión del debate producido sobre un voto particular del Sr. Pedregal al dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a una ley aprobada por la Cámara y devuelta, después, a ella para su deliberación por su excelencia el señor presidente de la República, en el curso de cuya discusión el señor ministro de la Gobernación declaró, a nombre del Gobierno, que hacía cuestión de Gabinete la aprobación de ese voto particular e invitaba a los diputados a que le prestaran su asenso. Se verificó la votación; tomaron parte en ella, si no estoy equivocado, 104 diputados, de ellos 81 en favor del voto particular, y tampoco he podido hacer con exactitud la cuenta; pero me parece que 15 de esos 81 diputados forman parte de la oposición. De manera que en una Cámara que cuenta con un número de diputados en ejercicio que, aproximadamente, creo que es de 445, el Gobierno pudo reunir en torno suyo, para aprobar un voto en que tenía, y racionalmente debía tenerlo, tanto interés por sus convicciones, 66 diputados de la mayoría, lo cual, a juicio nuestro, quiere decir que en esa ocasión el Gobierno, moral y virtualmente, quedó derrotado (Exclamaciones. El señor ministro de Hacienda hace

signos de extrañeza.) El señor ministro de Hacienda hace un gesto de extrañeza; muy bien. Yo le invitaría a registrar los anales parlamentarios para que comprobara si hay algún caso de algún Gobierno que se haya considerado investido de la plenitud de autoridad necesaria para gobernar en esas condiciones precarias y humillantes, que demuestran que el Gobierno ni siquiera cuenta con los diputados de la mayoría, no ya para que le den sus votos, sino para que comparezcan aquí a prestar el acto de presencia que se necesita para que el Parlamento funcione.

Ya sé yo, señor ministro de Hacienda, y no tenga su señoría sospecha alguna de que nosotros nos hacemos la ilusión, ni lo pretendemos, de ejercer la menor presión ni el menor influjo en el ánimo del Gobierno en ninguna dirección ni en ningún sentido, que es al Gobierno—y yo sé que corre de su cuenta—al que le corresponde fijar y precisar aquellas condiciones mínimas que el estime precisas para considerarse revestido de esa autoridad y al que le corresponde también administrar su sensibilidad política y fijar aquellas lindes que convenientemente no se suelen rebasar sin mengua de esa autoridad; pero yo hago este comentario, no para influir en el ánimo del Gobierno, sino para decir, porque creo que tengo derecho a ello, que nosotros a esa situación, que es deplorable, que es anormal, que es irregular, no nos podemos prestar, desde este momento en adelante, ni siquiera de una manera pasiva.

Hay otro hecho que también ocurrió, inmediatamente después, en esa misma sesión del viernes, tan pronto como se celebró la votación, y es que el señor presidente—yo no quiero, huelga decirlo, dirigirla ninguna censura—hubo de preguntarse ante el cortísimo número de diputados que había en la

Se discute el artículo

Había el Sr. Barcia
El Sr. BARCIA, de Izquierda Republicana: El que nuestro país renuncie a la guerra no quiere decir que renunciemos a la defensa de nuestro territorio. En una nación de tan amplia costa como la nuestra, lo más eficaz sería una Marina de guerra fuerte; pero en la imposibilidad de hacerlo así, ha de disponerse de la suficiente y eficaz de Aviación.

Sin embargo, llevando a las restricciones un criterio absurdo, en los gastos de Aviación se introduce en este presupuesto una rebaja que alcanza casi al cincuenta por ciento y que deja reducida la consignación a 2.243.000 pesetas. Así es posible que se den esos tráigos y dolorosos espectáculos de acclentes en vuelo por desprenderse un ala o desprenderse el motor.

Esto, de ser así, es una ficción. Con lo que se presupone no hay suficiente para nada. Estoy casi convencido de que en estos momentos ya estará necesitado su señoría de créditos extraordinarios.

Yo comparto todos los elogios que aquí se han dirigido a nuestros heroicos aviadores. Cuando todos los países se preocupan de impulsar, aumentar y mejorar arma tan útil como la Aviación, es un verdadero absurdo que el nuestro dé un salto atrás. En las cuestiones de defensa de la integridad nacional, todos, de ser patriotas, hemos de estar unidos, ya seamos republicanos o monárquicos. Al Gobierno le falta criterio en esta materia. Hay que trazar una pauta fija que puedan seguir todos los Gobiernos.

No se trata de un forcejeo ineficaz. Con salvar nuestra responsabilidad, nos damos por satisfechos. Otras intervenciones.—Se aprueba hasta el capítulo IV

El Sr. VILLANUEVA le contesta, prometiendo que en el futuro presupuesto la Aviación estará mejor dotada.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI propone que los asuntos de Marruecos y Colonias pasen al ministerio de Estado, y los de Aviación, al de la Guerra.
El Sr. VILLANUEVA le hace notar la imposibilidad de ello.
El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI retira su voto.
La COMISION acepta otro del señor Toledo.
El Sr. VILLANUEVA manifiesta que las bajas eran anteriores, y lo que se ha hecho ha sido no cubrirlas por no producir aumentos en el presupuesto actual, en el que se ha obtenido una baja de siete millones.
Sin más discusión se aprueba hasta el capítulo IV.
El Sr. LERROUX resume el debate
El Sr. LERROUX dice que él entiende que los servicios deben ser desglosados de la Presidencia del Consejo; pero hay que esperar el momento oportuno.
Cree que una cosa tan importante como la Aviación no puede organizarse bien si el problema no se aborda de frente.
Si se le concede el tiempo necesario para ello, traerá a la Cámara un proyecto de ley de organización de la Aviación.
Tiene frases de gran elogio para los aviadores, y está seguro de que esperan de las Cortes la solución del problema, y a la Aviación y a las Cortes ofrece traer el proyecto correspondiente para ir rápidamente, en etapas sucesivas, dotándolo del material necesario.
Está seguro de que no encontrará dificultades de ninguna clase, porque en el propio presupuesto de Guerra hay una partida importante para material, y además cuenta con el patriotismo de todos.
Termina insistiendo en que antes de que se suspenda este período de Cortes traerá el proyecto de ley sobre organización de la Aviación.
Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia.
A continuación se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos para el paro obrero.
También se aprueba, sin el menor debate, el presupuesto de Acción en Marruecos.
Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda.

Se discute el artículo

Había el Sr. Barcia
El Sr. BARCIA, de Izquierda Republicana: El que nuestro país renuncie a la guerra no quiere decir que renunciemos a la defensa de nuestro territorio. En una nación de tan amplia costa como la nuestra, lo más eficaz sería una Marina de guerra fuerte; pero en la imposibilidad de hacerlo así, ha de disponerse de la suficiente y eficaz de Aviación.

Sin embargo, llevando a las restricciones un criterio absurdo, en los gastos de Aviación se introduce en este presupuesto una rebaja que alcanza casi al cincuenta por ciento y que deja reducida la consignación a 2.243.000 pesetas. Así es posible que se den esos tráigos y dolorosos espectáculos de acclentes en vuelo por desprenderse un ala o desprenderse el motor.

Esto, de ser así, es una ficción. Con lo que se presupone no hay suficiente para nada. Estoy casi convencido de que en estos momentos ya estará necesitado su señoría de créditos extraordinarios.

Yo comparto todos los elogios que aquí se han dirigido a nuestros heroicos aviadores. Cuando todos los países se preocupan de impulsar, aumentar y mejorar arma tan útil como la Aviación, es un verdadero absurdo que el nuestro dé un salto atrás. En las cuestiones de defensa de la integridad nacional, todos, de ser patriotas, hemos de estar unidos, ya seamos republicanos o monárquicos. Al Gobierno le falta criterio en esta materia. Hay que trazar una pauta fija que puedan seguir todos los Gobiernos.

No se trata de un forcejeo ineficaz. Con salvar nuestra responsabilidad, nos damos por satisfechos. Otras intervenciones.—Se aprueba hasta el capítulo IV

El Sr. VILLANUEVA le contesta, prometiendo que en el futuro presupuesto la Aviación estará mejor dotada.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI propone que los asuntos de Marruecos y Colonias pasen al ministerio de Estado, y los de Aviación, al de la Guerra.
El Sr. VILLANUEVA le hace notar la imposibilidad de ello.
El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI retira su voto.
La COMISION acepta otro del señor Toledo.
El Sr. VILLANUEVA manifiesta que las bajas eran anteriores, y lo que se ha hecho ha sido no cubrirlas por no producir aumentos en el presupuesto actual, en el que se ha obtenido una baja de siete millones.
Sin más discusión se aprueba hasta el capítulo IV.
El Sr. LERROUX resume el debate
El Sr. LERROUX dice que él entiende que los servicios deben ser desglosados de la Presidencia del Consejo; pero hay que esperar el momento oportuno.
Cree que una cosa tan importante como la Aviación no puede organizarse bien si el problema no se aborda de frente.
Si se le concede el tiempo necesario para ello, traerá a la Cámara un proyecto de ley de organización de la Aviación.
Tiene frases de gran elogio para los aviadores, y está seguro de que esperan de las Cortes la solución del problema, y a la Aviación y a las Cortes ofrece traer el proyecto correspondiente para ir rápidamente, en etapas sucesivas, dotándolo del material necesario.
Está seguro de que no encontrará dificultades de ninguna clase, porque en el propio presupuesto de Guerra hay una partida importante para material, y además cuenta con el patriotismo de todos.
Termina insistiendo en que antes de que se suspenda este período de Cortes traerá el proyecto de ley sobre organización de la Aviación.
Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia.
A continuación se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos para el paro obrero.
También se aprueba, sin el menor debate, el presupuesto de Acción en Marruecos.
Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda.

Unas observaciones intencionadas del señor Pascual Leone

El Sr. PASCUAL LEONE: Para hacer una breve indicación, señores diputados, al señor ministro de Hacienda. Más que una indicación, podría calificarse de confesión ingeniosa.
Esta misma tarde el señor presidente del Consejo de ministros ha hecho declaración solemne de que el Patronato administrador de los bienes de los jesuitas, de la extinguida Compañía de Jesús, se da de baja en el presupuesto de la Presidencia y pasa a formar parte de la Dirección general de Propiedad. Teníamos noticia de que en el presupuesto de Hacienda viene una partida de sólo 15.000 pesetas para dotar este servicio; pero la declaración del señor presidente del Consejo de ministros, y ahora la que, por un signo de asentimiento, nos hace el señor ministro de Hacienda...
El Sr. VILLALONGA: ¿Me permite una aclaración, Sr. Pascual Leone? Eso no figura en el presupuesto de Hacienda, sino en el de gastos de contribuciones y rentas públicas, que aún no se ha sometido a debate.

El Sr. PASCUAL LEONE: Es igual, Sr. Villalonga; pero si a su señoría le parece molesto o inadecuado que yo haga la indicación al señor ministro de Hacienda en este momento...
El Sr. VILLALONGA: No me parece molesto ni inadecuado. He hecho la indicación a su señoría por si estimaba más oportuno decir eso mismo dentro de diez minutos.
El Sr. PASCUAL LEONE: Lo cierto es que la declaración conjunta del señor presidente del Consejo de ministros, del señor ministro de Hacienda y de persona tan autorizada en la Comisión de Presupuestos y tan conocedora de estos problemas como el Sr. Villalonga, realmente nos tranquiliza.
No tenemos, no podemos tener la seguridad de que esto iba a hacerse, pues tantas veces se nos ha dicho que se cumpliría la ley de Junio de 1933, y que en 1 de Enero de 1935 se incurriría en la administración de estos bienes a la Dirección general de Propiedades, que después de tres prórrogas la gente ingeniosa como yo pensábamos que eso no habríamos de verlo jamás.
La dotación de 15.000 pesetas nos parece bien, señor ministro de Hacienda; nos parece extraordinariamente bien. Si acaso, la estimamos una baja en este servicio desproporcionada, porque una de dos: o con las 15.000 pesetas no van a poder administrarse realmente estos bienes, o el régimen a que estaba sometido hasta ahora el Patronato

era exorbitantemente caro, porque su presupuesto de gastos era de 91.000 pesetas, más 28.000, si no recuerdo mal, de gratificaciones, aparte de que de los gastos de administración y de las propias rentas se sacaban nuevas gratificaciones a otro personal, había una lluvia de gratificaciones de 4.000 y 5.000 pesetas, resultando que ascendía todo ello a 122.000 pesetas, mientras las rentas, después de las distintas devoluciones de bienes hechas a los jesuitas o a las personas interpuestas, ascendían a 148.000 pesetas; es decir, que a poco que se devolvieran bienes con el régimen anterior íbamos a perder dinero, y resultaría que el Estado consignaba una partida para administrar unos bienes inexistentes.
Por eso quiero hacerle a su señoría esta indicación, esta noble indicación.
Señor ministro de Hacienda, nos parece bien que se señale esa partida en el presupuesto para este servicio y que se administren bien los bienes; pero que no se hagan más devoluciones sin que vengán a la Cámara los expedientes que se instruyan y sin que examinemos a fondo el problema. Porque lo más significativo es lo que se hace en la prórroga del presupuesto para el primer trimestre de 1935. Desde Enero de 1935 hasta Abril hay una verdadera lluvia de devoluciones, y tenemos mucho que cuando ya se da un plazo perentorio para que el Patronato cese y se incaute de la administración la Dirección de Propiedades, en estos días que quedan hasta 1 de Julio—plazo todo, al parecer—se devuelven todos los bienes que quedan, en cuyo caso, ¿para qué queremos la dotación de 15.000 pesetas?
Reitero, pues, al señor presidente del Consejo de ministros, asistente, y al Sr. Chapaprieta, ministro de Hacienda, mi deseo de que estos expedientes vengán a la Cámara, a fin de que podamos examinarlos, y de que no se den mucha prisa ni aprovechen extraordinariamente estos días para hacer una liquidación en testamento.
Una contestación y una arbitrariedad
El Sr. VILLALONGA le contesta por la Comisión, y, como es natural, niega que las devoluciones se hagan a jesuitas, sino a sus legítimos propietarios. (Risas y murmullos.)
No cree legal que sea el Parlamento el que entienda en este asunto, pues las Constituyentes dieron la facultad al Gobierno,

para votar los artículos y el presidente de la CAMARA exclama: «Será a votar el artículo 1.º.»
Hay protestas y ligero escandalo.
Interviene el Sr. Barcia
El Sr. BARCIA protesta de que al revuelo de un barullo se aprueben artículos sin conocimiento de los diputados.
El PRESIDENTE: No se ha aprobado más que uno.
El Sr. BARCIA solicita una lista de los créditos pagados con el aval del Estado desde que es ministro el Sr. Chapaprieta.
Formula observaciones a la política financiera iniciada por éste y le dice que no podrá desarrollarla si antes no trae a la Cámara varios antecedentes que le enumera.
El ministro de HACIENDA le contesta que al discutirse el artículo, él se propone iniciar el debate para que todos los sectores de la Cámara formulen su opinión sobre tan interesante materia.
Ofrece traer todos los datos solicitados.
Le pareció insuficiente lo que se dijo aquí el día en que presentó el proyecto de ley de Restricciones, porque algunas oposiciones no hablaron.
Insiste en que le interesa mucho conocer el criterio total de la Cámara en materia financiera.
El Sr. BARCIA rectifica brevemente.
Aunque antes ha dicho el presidente que sólo se había votado un artículo, resulta que no se votó nada, pues el Sr. PASCUAL LEONE pide votación ordinaria

El Sr. Lara hace una advertencia al Gobierno.

Se gobierna con el apoyo de la mayoría, no con la mayoría ausente. Pone unos ciertos comentarios.
La minoría de Unión Republicana no siente inclinación de constituirse en minoría ministerial honoraria. Votará el Presupuesto sirviendo el interés nacional. Además, ¿no se advina que es la propia mayoría la más interesada en que el Presupuesto tenga dificultades? Muchas cosas dice D. Antonio Lara: sereno en la forma, severo e implacable en el fondo. Mas lo dice dulcemente y paternal.
Los diputados de la mayoría, contentos, no advierten la gravedad del trance. Y cuando esperamos que se levante el señor presidente del Consejo a contestar, pide la palabra el señor ministro de Hacienda. Gallardo en el tono: el Gobierno tiene mayoría para gobernar, e invita, retador, a que se pida una votación para evidenciarlo.

El Sr. Pascual Leone, al revuelo del presupuesto de Hacienda, pide al señor ministro vigile las excesivas actividades del Patronato administrador de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, evitando que cuando pase el servicio a la Dirección de Propiedades no quede ya nada que administrar.

El Sr. Villalonga, irritado, contesta. Afirmar que contesta defendiendo al Gobierno. El señor ministro de Hacienda le escucha y sonríe levemente. El Sr. Tuñón de Lara, que preside, también pierde la tranquilidad e impide, concitando las vivas protestas de las izquierdas, rectificar al Sr. Pascual Leone. Se obstina el señor presidente en que no hable el diputado de Unión Republicana, y éste pide votación, a los solos efectos de hablar explicando el voto.
En suma: la votación solicitada al artículo 1.º no es válida por falta de número—por esto, la realidad desmiente la jactancia del señor ministro de Hacienda—y el Sr. Pascual Leone rectifica al Sr. Villalonga. Dos pájaros de un tiro. El Sr. Chapaprieta, resignado y socorrido, mira al Sr. Villalonga por el rabillo del ojo. Y piensa: Con pocos diputados que se sientan acuciados por la comezón de defender así al Gobierno, la crisis es inminente y fatal.

Van entrando en el salón de sesiones los diputados monárquicos. Ocupan sus esaños algunos populares agrarios, que no ocultan su enternecimiento por los Sres. Goicoechea y Calvo Sotelo. Los que se sientan a caballo de la borda.

Y se levanta el Sr. Goicoechea, solemne, solemne y ondulante. Otra vez Casas Viejas: sin respeto a la cosa juzgada, flamean, sin autoridad, una indigna bandera política. Hay un instante que el trémolo de la voz del Sr. Goicoechea, opaca y rota, quiere ser insinuante; cuando invita a la Ceda a votar la proposición no de ley. Es una preciosa sirena perfumada. Se dirige al señor ministro de Justicia, que pone un gesto asustado al sentirse un poco Ulises de tierra adentro. Y la sirena dice delicadamente: «El señor ministro de Justicia, que tiene gran atractivo personal...»
Don Diego Martínez Barrio, sereno, logra un gran discurso: hay en su voz un ligero temblor de pasión noble; su serenidad misma es la conciencia de la pasión civil. Defiende al Sr. Azaña de la incalificable acusación. El Sr. Goicoechea se permite una alusión molesta para el Sr. Martínez Barrio: Se produce un gran escándalo: las izquierdas increpan a los monárquicos. Los radicales permanecen silenciosos, como ausentes de su misión de republicanos. Como todos los momentos serios han de tener matiz cómico, el Sr. Maura (don Honorio), muy excitado, arroja al rostro del Sr. Diez Pastor una palabra horrenda: «¡Feo!» Los diputados ríen, risa sana. ¿Qué diría la risada de la Cámara?

El Sr. Martínez Barrio rectifica. Noble la palabra y el gesto. Su palabra y su gesto tienen una altivez prócer; es una lección. (Sus cejas arqueadas y su rostro pálido, su voz viril, se imponen.) Una lección del valor de la virtud y de la necesidad de una selección social.

El Sr. PASCUAL LEONE intenta rectificar, y el PRESIDENTE (Tuñón de Lara) se lo impide.
Hay protestas y ligero escandalo.
Interviene el Sr. Barcia
El Sr. BARCIA protesta de que al revuelo de un barullo se aprueben artículos sin conocimiento de los diputados.
El PRESIDENTE: No se ha aprobado más que uno.
El Sr. BARCIA solicita una lista de los créditos pagados con el aval del Estado desde que es ministro el Sr. Chapaprieta.
Formula observaciones a la política financiera iniciada por éste y le dice que no podrá desarrollarla si antes no trae a la Cámara varios antecedentes que le enumera.
El ministro de HACIENDA le contesta que al discutirse el artículo, él se propone iniciar el debate para que todos los sectores de la Cámara formulen su opinión sobre tan interesante materia.
Ofrece traer todos los datos solicitados.
Le pareció insuficiente lo que se dijo aquí el día en que presentó el proyecto de ley de Restricciones, porque algunas oposiciones no hablaron.
Insiste en que le interesa mucho conocer el criterio total de la Cámara en materia financiera.
El Sr. BARCIA rectifica brevemente.
Aunque antes ha dicho el presidente que sólo se había votado un artículo, resulta que no se votó nada, pues el Sr. PASCUAL LEONE pide votación ordinaria

El señor Pascual Leone rectifica

Menos mal, señores diputados, que una votación administrada a tiempo ha sido el argumento de más valor para que se dejara a este diputado tan modesto y a esta minoría hacer constar en el «Diario de Sesiones» la protesta que formula por la conducta de la presidencia al no permitir rectificar afirmaciones del Sr. Villalonga, que me ha hecho la considerable merced de aludirme repetidas ve-

... para votar los artículos y el presidente de la CAMARA exclama: «Será a votar el artículo 1.º.»
Hay protestas y ligero escandalo.
Interviene el Sr. Barcia
El Sr. BARCIA protesta de que al revuelo de un barullo se aprueben artículos sin conocimiento de los diputados.
El PRESIDENTE: No se ha aprobado más que uno.
El Sr. BARCIA solicita una lista de los créditos pagados con el aval del Estado desde que es ministro el Sr. Chapaprieta.
Formula observaciones a la política financiera iniciada por éste y le dice que no podrá desarrollarla si antes no trae a la Cámara varios antecedentes que le enumera.
El ministro de HACIENDA le contesta que al discutirse el artículo, él se propone iniciar el debate para que todos los sectores de la Cámara formulen su opinión sobre tan interesante materia.
Ofrece traer todos los datos solicitados.
Le pareció insuficiente lo que se dijo aquí el día en que presentó el proyecto de ley de Restricciones, porque algunas oposiciones no hablaron.
Insiste en que le interesa mucho conocer el criterio total de la Cámara en materia financiera.
El Sr. BARCIA rectifica brevemente.
Aunque antes ha dicho el presidente que sólo se había votado un artículo, resulta que no se votó nada, pues el Sr. PASCUAL LEONE pide votación ordinaria

Confusión, barullo y pocos diputados

El Sr. BARCIA protesta de que al revuelo de un barullo se aprueben artículos sin conocimiento de los diputados.
El PRESIDENTE: No se ha aprobado más que uno.
El Sr. BARCIA solicita una lista de los créditos pagados con el aval del Estado desde que es ministro el Sr. Chapaprieta.
Formula observaciones a la política financiera iniciada por éste y le dice que no podrá desarrollarla si antes no trae a la Cámara varios antecedentes que le enumera.
El ministro de HACIENDA le contesta que al discutirse el artículo, él se propone iniciar el debate para que todos los sectores de la Cámara formulen su opinión sobre tan interesante materia.
Ofrece traer todos los datos solicitados.
Le pareció insuficiente lo que se dijo aquí el día en que presentó el proyecto de ley de Restricciones, porque algunas oposiciones no hablaron.
Insiste en que le interesa mucho conocer el criterio total de la Cámara en materia financiera.
El Sr. BARCIA rectifica brevemente.
Aunque antes ha dicho el presidente que sólo se había votado un artículo, resulta que no se votó nada, pues el Sr. PASCUAL LEONE pide votación ordinaria

Tópicos conservadores

ALMA REPUBLICANA
por FERNANDO VALERA
Prólogo de D. DIEGO MARTINEZ BARRIO
Contiene los siguientes capítulos: LA SOCIEDAD Y EL ESTADO.—LA FAMILIA.—LA PATRIA.—LA RELIGION.—EL ORDEN.—LA PROPIEDAD.
Precio, 5 pesetas.
Pago contra reembolso
Pedidos, a las principales librerías o a FRANCISCO BELDA, Fernández de los Ríos, 69, MADRID.

Varios DIPUTADOS de la mayoría, que advierten que hay muy pocos diputados en el salón, dicen: «Y por qué no ha de ser nominal?»
El Sr. MARTINEZ BARRIO: A ver si hay en la mayoría quince diputados que la pidan. (Puede que no sea fácil (Grandes risas).)
El Sr. DIAZ PASTOR: Eso es para que se aprenda a tratarnos con consideración.
El Sr. MARTINEZ BARRIO: Y ahora, en el artículo 2.º, el señor Pascual Leone, al que antes no se le ha dejado hablar, hablará y examinará el problema presupuestario.
La mayoría pide votación nominal y se procede a ella. Votan 88 diputados, y, por consiguiente, no es válida la votación. Queda pendiente de repetición y se pasa a discutir el artículo 2.º
Antes el ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley.

Menos mal, señores diputados, que una votación administrada a tiempo ha sido el argumento de más valor para que se dejara a este diputado tan modesto y a esta minoría hacer constar en el «Diario de Sesiones» la protesta que formula por la conducta de la presidencia al no permitir rectificar afirmaciones del Sr. Villalonga, que me ha hecho la considerable merced de aludirme repetidas ve-

... para votar los artículos y el presidente de la CAMARA exclama: «Será a votar el artículo 1.º.»
Hay protestas y ligero escandalo.
Interviene el Sr. Barcia
El Sr. BARCIA protesta de que al revuelo de un barullo se aprueben artículos sin conocimiento de los diputados.
El PRESIDENTE: No se ha aprobado más que uno.
El Sr. BARCIA solicita una lista de los créditos pagados con el aval del Estado desde que es ministro el Sr. Chapaprieta.
Formula observaciones a la política financiera iniciada por éste y le dice que no podrá desarrollarla si antes no trae a la Cámara varios antecedentes que le enumera.
El ministro de HACIENDA le contesta que al discutirse el artículo, él se propone iniciar el debate para que todos los sectores de la Cámara formulen su opinión sobre tan interesante materia.
Ofrece traer todos los datos solicitados.
Le pareció insuficiente lo que se dijo aquí el día en que presentó el proyecto de ley de Restricciones, porque algunas oposiciones no hablaron.
Insiste en que le interesa mucho conocer el criterio total de la Cámara en materia financiera.
El Sr. BARCIA rectifica brevemente.
Aunque antes ha dicho el presidente que sólo se había votado un artículo, resulta que no se votó nada, pues el Sr. PASCUAL LEONE pide votación ordinaria

ces. (El Sr. VILLALONGA: De contestarle.) Esto ha dado también una ocasión para que el país conozca el número de diputados de la mayoría que sirven de soporte diario al Gobierno, recientes las palabras (dicho sea sin extraer ninguna esencia política) de noble jactancia pronunciadas por el señor ministro de Hacienda esta misma tarde.

El Sr. Villalonga ha contestado no a unas palabras mías, sino a un discurso de ataque que seguidamente teme y que esta tarde no ha sido pronunciado aquí. El señor Villalonga, como buen polemista, ha comenzado diciendo: «El Sr. Pascual Leone, experto parlamentario...» Al oírlo, enrojé un poco de rubor y pensé que el señor Villalonga era más experto parlamentario que yo.

El Sr. VILLALONGA: Lo decía porque había pertenecido su señoría a las Cortes Constituyentes.

El señor VICEPRESIDENTE (Tuñón de Lara): Ruego al Sr. Villalonga que no interrumpa, y estoy seguro de que me atenderá.

El Sr. PASCUAL LEONE: El señor Villalonga, a continuación de decir que yo estaba equivocado, afirmaba que iba a entrar en el fondo del asunto, y en una fuga de su espíritu, en un momento en que decía quizá algo más de lo que quería decir, llegaba a manifestar que estaba defendiendo al Gobierno. Nadie atacaba al Gobierno; además, si la pregunta y la indicación que hacía al señor ministro de Hacienda había de quedar seguramente incontestada, para qué el Sr. Villalonga tenía tanta prisa en defender al Gobierno cuando no se le atacaba?

Ahora bien, Sr. Villalonga: más prisa que su señoría tiene la sienten esta minoría y este diputado en que se examine la cuestión de fondo de la devolución de los bienes a la extinguida Compañía de Jesús con todos los documentos a la vista, no sólo con los expedientes—que este diputado no ha podido únicamente los expedientes—, sino también con el informe del juez Sr. Peña y como anejos los documentos auténticos que el señor Peña aduce y que demuestran que hay una persona interpuesta y que hay unas verdaderas simulaciones de contratos, preparados con muchísimo tiempo y con gran habilidad. Examinando entonces absolutamente todos los

detalles, entraremos en la cuestión de fondo; pero para esto necesitamos utilizar todos los medios, para que nos oiga primero el señor presidente del Consejo de ministros, que no ha querido escucharnos; después el señor ministro de Hacienda; necesitamos que todos estos expedientes vengan, incluso una carta auténtica—se dice del Sr. Gil Robles—en la que, como vicepresidente de la Congregación de los Luises, contesta que todos los documentos del archivo de los Luises están situados en el Extranjero. Todo esto lo hemos de examinar; pero no lo hemos de hacer cuando el Sr. Villalonga quiera, hoy al revuelo de una discusión presupuestaria (El Sr. VILLALONGA: A mí me es igual.) para que él pueda hacer unas afirmaciones y yo no pueda contestar con otras que tengan su raíz en unos documentos probatorios sobre la situación.

Y nada más; esta es la misión que me había trazado en la tarde de hoy. El Sr. Villalonga tiene prisa y tiene mucha influencia en la situación política actual, incluso habla en nombre del Gobierno, y seguramente hará lo posible para que estos documentos vengan aquí y aclaremos la cuestión.

Al fin se aprueba el presupuesto de la Presidencia

El ministro de HACIENDA asegura que los documentos que hay en su departamento vendrán a la Cámara.

El Sr. VILLALONGA dice que está a disposición del Sr. Pascual Leone para discutir ampliamente el asunto.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.) El Sr. VIDAL y GUARDIOLA interviene y formula algunas observaciones relacionadas con el impuesto del Timbre y le pregunta al ministro de Hacienda si en su proyectada organización figura la modificación del contrato en esta materia con la Tabacalera.

El ministro de Hacienda contesta que se propone reorganizar los servicios; pero mientras tanto pide que se apruebe la propuesta de la Comisión.

Queda aprobado, sin más debate, el presupuesto de Hacienda, excepto el artículo 1.º, que se votará mañana.

La proposición de los monárquicos sobre lo de Casas Viejas

La defiende el Sr. Goicoechea

Se lee la proposición no de ley de los monárquicos sobre lo de Casas Viejas.

El Sr. GOICOECHEA la apoya y dice que no es una proposición de acusación, aunque sea el camino inicial lógico y reglamentario para llegar a ella.

Manifesta que a pesar de desconfiar de las preguntas del veredicto y de la sentencia del Tribunal indicios de responsabilidad contra personas que han ejercido función ministerial, el fiscal de la República, carente, sin duda, de instrucciones del Gobierno, ha permanecido en actitud pasiva.

Pues la proposición viene a salvar la omisión del fiscal para que se haga justicia a todos.

Si no hay tales indicios, a los propios interesados conviene que se aclare, y si los hay debe intervenir el Tribunal de Garantías.

Hace un amplio recordatorio del debate que hubo en las Constituyentes sobre el asunto, y especialmente señala la actitud en que se colocó el partido radical, el que por boca del Sr. Guerra del Río dijo que ellos no acusaban a los ejecutores, sino al Gobierno. Supone que ahora persistirá en la misma actitud.

Primeros incidentes
Dice que nos vamos acostumb...

Interviene el señor Martínez Barrio

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señores diputados: El Sr. Goicoechea me ha dirigido una alusión. Voy a recogerla con satisfacción, con placer, porque tenía antiguos y sinceros deseos de que por alguna representación de los grupos políticos que están enfrente de nosotros fuera planteada en la Cámara esta cuestión.

Una frase interpretada torcidamente

Se han hecho reiterados comentarios acerca de una frase que yo pronuncié desde estos bancos con motivo de la discusión del asunto de Casas Viejas. Hicelo entonces ostentando la representación del partido republicano radical, si bien al término de aquellos debates, por razones que no son del caso, esa representación hubo de recaer y de llevarla otro compañero de aquel grupo parlamentario.

Mi intervención en aquel asunto fué encaminada a fijar una posición política frente a una actuación de Gobierno, del que presidía en aquella fecha el Sr. Azaña, y esa posición política, con acierto o con error, tuvo en mí una clara expresión, sobre lo que no voy a volver porque no es el momento oportuno; pero de la que no tengo motivos para arrepentirme, en la forma y con el propósito que quedó fijado.

Fué esa posición política la que con todas las galas de su oratoria nos ha presentado esta tarde el Sr. Goicoechea, deduciendo

brando a que no se haga justicia. El Sr. DIAZ PASTOR: ¡Como en Annual!

El Sr. GOICOECHEA se molesta porque ve reír al Sr. Barcia y le dice que no es cosa de risa lo que dice.

El Sr. BARCIA: No me reía de su esfortia; pero si quiere que así sea, le diré que sí, que me río de su señoría.

(Esto origina un incidente, en el que se increpan las izquierdas y los monárquicos.)

El PRESIDENTE impone orden, y el Sr. LARA le dice que de sus bancos no han salido las interrupciones.

El Sr. JUST: Ya hablaremos de Annual, de Cavite y de muchas cosas.

El Sr. GOICOECHEA sigue diciendo que no comprende que haya quien se niegue a que vengan aquí los testimonios necesarios para que los diputados juzguen a todos y no se haga sólo justicia con los ejecutores materiales de los fusilamientos, dejando aparte a los que ordenaron que no hubiera heridos ni prisioneros.

No cree que se nieguen a los esclarecimientos ni las izquierdas, que proclaman la inocencia del Sr. Azaña, ni los que fueron con ellos a las elecciones de Noviembre, llevando por bandera la rectificación de lo de Casas Viejas.

de ella que yo había hecho una acusación contra el Gobierno presidido por el Sr. Azaña, estimándolo como autor de unas órdenes que culminaron en la tragedia de Casas Viejas? No. El Sr. Goicoechea seguramente, porque es hombre entregado a la obligación que todos tenemos de expresarnos con fidelidad a la verdad, ha leído los discursos que yo pronuncié (fueron varios) con motivo de aquel debate en la Cámara, y ha debido, sirviendo lealmente, fielmente la verdad, no traer sólo esas frases, que así apartadas del cuerpo del discurso pueden servir para reforzar la posición de su señoría, sino acompañarlas de aquellas otras que con toda claridad fijaban la realidad.

Lo que dijo en las Constituyentes

Yo dije acerca de ese suceso de Casas Viejas que lo peor que puede ocurrir a un régimen, cuando no esclarece cualquier denuncia tendente a demostrar que por parte de elementos del Poder, dirigentes o subalternos, se ha faltado a la ley no es caer, no es hundirse, sino encubrir con su silencio las extralimitaciones de sus funcionarios, de sus agentes, de sus delegados; pero encarándome con el Gobierno, para dejar bien clara cuál era mi posición y cuál era mi pensamiento, le dije: «He tenido el honor de compartir unos meses con su señoría y con la mayor parte de los ministros que se sientan en el banco azul tareas de gobierno, y tengo de sus señorías el concepto que

Semana fin de mes

artículos @ 1 duro

FRASCO grande de agua de Colonia y seis pastillas de jabón. ESTA SEMANA, **1 duro**

JUEGO de fumador, compuesto de 4 piezas en metal, bronce o níquel. ESTA SEMANA, **1 duro**

JUEGO de tres lavafruitas, de cristal prensado. ESTA SEMANA, **1 duro**

APARATO eléctrico FLEX para mesa de despacho. ESTA SEMANA, **1 duro**

ENSALADERA de cristal fantasía, con pie de metal. ESTA SEMANA, **1 duro**

AZUCAREROS de cristal, con base y tapa de metal niquelado. ESTA SEMANA, **1 duro**

CAMISAS caballero, en finas telas de color a un tono, mucha moda. ESTA SEMANA, **1 duro**

LAMPARA eléctrica con pie imitación mármol y pantalla fantasía. ESTA SEMANA, **1 duro**

¡NO LLEGUE TARDE!

Hay muchos artículos que pronto terminarán

Lunes 24 Sábado 29

JUEGO 4 cazos aluminio reforzado, con mango aislante. ESTA SEMANA, **1 duro**

ALMOHADON lleno algd., en telas con bordados y aplicaciones. ESTA SEMANA, **1 duro**

JUEGO 6 jarras aluminio, asa aislante. ESTA SEMANA, **1 duro**

JUEGO una olla y 2 cazos rojas aluminio extrafuerte. ESTA SEMANA, **1 duro**

SOPERA de aluminio reforzado. ESTA SEMANA, **1 duro**

JUEGO doce cucharillas café al paca, metal reforzado. ESTA SEMANA, **1 duro**

ALMACENES SAN MATEO

FUENCARRAL ESQUINA A SAN MATEO

merecen, y por tenerlo digo a sus señorías que ni a los efectos polémicos tenía derecho a lanzar aquí una acusación. No; yo no he acusado de crueldad al Gobierno. Yo le he acusado de otra cosa, de la que todavía no se ha defendido y de la que vuestros votos no le podrá absolver; yo le he acusado de ineptitud. ¡Desgraciados de los españoles si llegan a la convicción de que puede haber un Gobierno que, cuando en un pueblo se producen sucesos de tal monta, todo el país los conozca, todo el país los comente y sólo sea el Gobierno el que los ignore.»

No creyó nunca en las órdenes que se atribuyeron al Sr. Azana

¡Está claro, Sr. Goicoechea, cuál era el juicio que a mí me merecía la conducta del Gobierno y la obra realizada por el Gobierno de Casas Viejas? Yo no pensé jamás, jamás—si lo hubiera pensado lo hubiera dicho—, que del Gobierno presidido por el Sr. Azaña, de sus altas direcciones, salieran órdenes (Muy bien, que pudieran poner el epílogo de crueldad que en Casas Viejas, para dolor de España, para mal de la República, se produjo en aquella ocasión.

Y yo tenía una autoridad entonces para decirlo, y afirmo que tengo una autoridad ahora, después de haber pasado por la cabecera del banco azul, para afirmarlo; pero vosotros, virgenes púdicas de última hora, ¿qué autoridad tenéis para acusar de crueldad a nadie en el cumplimiento de un deber, ni siquiera en la inspiración de lo que se debe tutiera que ser? Pues qué, ¿vuestra historia no está llena de actos de tal naturaleza que precisamente por ello ha caído el régimen que vosotros representabais entre lágrimas, sangre y fango? (Aplausos.)

Repito lo que antes he dicho. Tuve autoridad para acusar a aquel Gobierno de ineptitud y a tuve cuando todavía no había adquirido máximas responsabilidades del Poder. La tengo ahora después de haber pasado por la cabecera de ese banco (Señalando al del Gobierno), habiendo tenido esas máximas responsabilidades. Porque yo también he sufrido la agonía, el dolor de contemplar cómo en unos instantes la sociedad española, en peligro y en quebra, necesitaba de que la mano energética de un Gobierno la sostuviera al borde del abismo; y supe hacerlo, o creo que supe hacerlo, de manera que ni mi conciencia ni el voto colectivo de los españoles me ha tenido que acusar. (Muy bien.)

La lealtad ante todo

Vaya su señoría por otros caminos para buscar elementos de acusación, si cree que los hay, contra el Sr. Azaña. No me corresponde a mí la tarea de defenderle. Ya le defendí de esa acusación en el momento en que lo debí hacer. Otros lo harán; pero no se dirija su señoría hacia mí queriendo buscar contradicciones entre la postura de ayer y la postura de hoy. (El Sr. GOICOECHEA: Pido la palabra.) Si algo tengo yo en la vida pública que me permite pasarme ante mis conciudadanos con la frente alta, es el haber sido leal en todo momento y ocasión a mi vida entera. (Aplausos.)

El ministro de Justicia contesta al Sr. Goicoechea

El ministro de JUSTICIA contesta al Sr. Goicoechea y le dice que ha incurrido en la falta de anticipación.

Agrega que no tiene noticia de que la sentencia sea firme, y no puede invadir la acción de los Tribunales, interviniendo en el asunto.

Estima que el caso del alijo de armas es distinto al actual, pues en aquél el fiscal vió indicios que afectaban a personas sobre las que él no tenía jurisdicción.

Examina el caso actual, y dice que ya hubo otro veredicto en lo de Casas Viejas y fué rectificado; lo mismo puede acontecer ahora. ¿Qué se diría si ahora vinieran aquí documentos sobre un asunto que quizá pudiera casarlo mañana el Supremo?

Esos documentos puede aún necesitarlos la justicia.

Además, hay medios reglamentarios de hacer que el sumario venga aquí cuando la sentencia sea firme, sin necesidad de esta proposición hoy discutida.

El Gobierno, mientras la sentencia no sea firme, no traerá aquí ni un papel.

Rectifica el Sr. Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA rectifica. Lee fragmentos de un discurso del Sr. Guerra del Río, culpando al Gobierno Azaña, y dice que el Sr. Martínez Barrio no le rectificó, y su firma figura al lado de la del Sr. Guerra del Río en todas las proposiciones de aquel debate.

El Sr. JUST: En un pueblo de Valencia hubo más violencias que en Casas Viejas, y la fuerza pública tuvo cuatro bajas, y, sin embargo, aquel jefe no fusiló a nadie. Y las órdenes del Gobierno eran generales.

Un escándalo con todo aparato

El Sr. GOICOECHEA sigue su discurso; lee otros párrafos y hace alusiones al Sr. Martínez Barrio, al que le dice que no es un modelo de lealtad.

Estas palabras promueven un formidable escándalo, cruzándose entre los monárquicos y las izquierdas las palabras más fuertes del diccionario.

El Sr. DIAZ PASTOR le dice a Goicoechea que es un cursi.

Signa el escándalo y hay intentos de agresión, teniendo que subir a los escaños algunos ujieres

LA SITUACION POLITICA

Anoche fué leído en la Cámara el proyecto relativo al voluntariado en el Ejército

para evitar que lleguen a las manos. El PRESIDENTE: ¡Señores, que esto es una Cámara legislativa y no un circo de acróbatas! ¡El espectáculo es reprochable! ¡Es mucho ruido para tan poca gente!

Se calman los ánimos

El Sr. GOICOECHEA aprovecha un momento de calma para terminar su discurso, rechazando las palabras del ministro de Justicia. Este también rectifica y dice que en el fallo del Tribunal no hay indicio alguno contra el Sr. Azana; que lo hay en el veredicto, que no es lo mismo.

Insiste en que no es este momento oportuno de que el Parlamento entienda en este asunto.

Rectifica el señor Martínez Barrio

El Sr. MARTINEZ BARRIO: La rectificación del Sr. Goicoechea, señores diputados, ha dejado intacto en lo substancial cuanto he dicho de afirmar al contestarle. El Sr. Goicoechea me ha apredado con textos de Sr. Guerra del Río; pero yo no respondo más que de mis propios textos. El Sr. Guerra del Río, en el momento que lo crea conveniente, si lo cree, recogerá su paternidad; los explicará de una forma o de otra, sin que nadie, cuando él pronuncie esas palabras, tuviera derecho a implicarme en ellas, y menos ahora, y ya que las rectifique o las ratifique, se deduzca de ello para mí ni beneficio ni daño.

Cuanto yo dije ha quedado en pie: mi posición política en relación con los actos de Casas Viejas ha quedado otra vez—yo no creía necesario—acelerada y totalmente esclarecida, y dudo de que una rectificación vuelva a hacer circular alrededor de este asunto versiones que no se compadecen con la realidad.

Aquí debiera yo poner punto, porque después de lo dicho por el Sr. Goicoechea, con la Cámara por juez, habiéndose escuchado lo que he afirmado, el asunto, por lo que respecta a mi intervención en aquellas Cortes, está totalmente juzgado. Pero el Sr. Goicoechea se ha permitido otras licencias, y yo, por respeto a la Cámara, no voy a dialogar sobre ellas; he de limitarme a decir, pesando una a una las palabras que pronuncia, que una de las cosas que verdaderamente me entristecen y me apesadumbran es que el régimen parlamentario obligue a los hombres, a todos los que tienen una representación aquí, a establecer una especie de convivencia. Yo, por mi condición personal, contemplo a tantos de los que están separados de mí por razón de la fortuna, por razón de la cultura, y bien comprendo que hay clases en la vida; pero también sé que aquí hay clases, y lo que me duele es que, siendo de la que soy y como soy, me vea obligado a dialogar con su señoría alguna que otra vez, siendo su señoría de la que es y como es. (Aplausos.)

Final... y descanso

El Sr. GOICOECHEA vuelve a rectificar, y mantiene la proposición. Como no hay diputados bastantes, el presidente anuncia que se votará mañana, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

EN LA CALLE DE LA PALMA

Un hallazgo de armas y municiones

Anoche facilitaron a los periodistas en la Dirección general de Seguridad la siguiente nota:

«La Policía de Madrid ha practicado un minucioso registro en la casa número 74 de la calle de la Palma, edificio que era visitadísimo antes del mes de Octubre por el jefe de la organización revolucionaria en el sector número 1, distrito Palacio-Violencia, José Lafu, y de donde solía salir este llevando paquetes voluminosos.

En la buhardilla de la finca, y envueltos en la harpillera y metidos en un saco fueron encontradas cinco armas largas, y en un barrero de cinc 450 cápsulas para ametralladoras, más 800 proyectiles de diferentes calibres. Conoció la existencia de un pozo que hay en la casa, la Policía supuso que en el fondo del mismo muy bien pudieran también ocultarse otros útiles para manejos revolucionarios. Requerido el parque de bomberos, éste hizo un minucioso reconocimiento, no encontrando armas; pero sí comprobando que en el fondo del mismo existía una gran cantidad de escorbos que debieron ser arrojados en fecha reciente.

La Policía interrogó al portero de la casa, Antonio López Bretaña, el que se le limitó a declarar que no sabía si en el pozo de referencia se ocultaban armas, y sobre los cascos dijo que éstos habían sido arrojados hace unos meses, procedentes de unas obras realizadas en el inmueble.

Estas manifestaciones de ignorancia del portero no lograron convencer a la Policía, la que, firme en su deseo de conocer lo que en el pozo pudiera guardarse, ha requerido a una cuadrilla de la Sección de Alcantarillado, y este personal, después de activo trabajo, ha logrado extraer, envueltos entre considerable cantidad de escorbos, quince kilos de cápsulas de diferentes calibres y dos rifles, uno de ellos cargado con once proyectiles.

El escritor argentino Sr. Larreta, en Palacio

Ayer acudió a Palacio el embajador de la Argentina en España, acompañado del ilustre escritor argentino Sr. Larreta, quienes fueron recibidos en audiencia por el jefe del Estado.

El Sr. Rivo Avello, a Marruecos

El domingo regresó a Marruecos el alto comisario, Sr. Rico Avello. Se detuvo en Granada para visitar la Exposición de productos marroques, y continuó su viaje a Ceuta.

La Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de Guerra creando en el Estado Mayor Central la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército.

Separación de sesenta y cuatro policías

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que se había visto obligado a separar del Cuerpo a 64 policías, en su mayor parte

de Barcelona, para corregir deficiencias y apatías, que en algunos momentos significan un desmandamiento de la disciplina, indispensable en este Cuerpo más que en otro alguno, si ha de cumplir su misión.

—De la Policía—agregó el señor Portela—depende en buena parte la paz, el orden, la tranquilidad y la vida ciudadana, materias graves que ni por un solo momento puede desatender el Poder público.

Ayer se firmó el contrato para la compra de trigo

El ministro de Agricultura firmó ayer el contrato de delegación para la compra de trigo con el Banco Exterior de España, y en la actual semana comenzarán las compras. El Sr. Velasco encareció al gobernador del Banco Exterior de España que actúe rápidamente en todas las provincias, pero en especial en Andalucía y Extremadura, donde ya se está recolectando el trigo de la actual cosecha.

En los pasillos de la Cámara

El Sr. Jiménez Fernández admite los cargos que tenía en la Ceda

Ayer se aseguró en el Congreso que el Sr. Jiménez Fernández ha dirigido una carta al Sr. Gil Robles poniendo a su disposición los cargos directivos que desempeña en la Ceda.

El ex ministro de Agricultura cede

El ex ministro de Agricultura cedió a la Ceda, en una revista el pasado domingo otras manifestaciones contrarias a la orientación que está siguiendo la Ceda en estos últimos tiempos.

Al parecer, el Sr. Gil Robles ha llamado al Sr. Jiménez Fernández para aclarar la posición de éste, y la contestación ha sido la carta a que antes aludimos.

El Sr. Lerroux dice que de cualquier piedra puede salir la liebre

Temprano acudió ayer a la Cámara el Sr. Lerroux. Conferencia con el Sr. Alba y luego habló con los periodistas de su discurso en Salamanca, mostrándose satisfecho de la forma en que se produjo, y añadiendo que aunque se le saque punta a lo que dijo, él hace las cosas así, arrojando todas sus consecuencias.

—Y ahora—agregó—a esperar eso trascendental que dicen que va a ocurrir hoy. Aunque yo creo que no pasa nada, de cualquier piedra puede salir la liebre.

Cuando, más tarde, abandonó la Cámara el jefe del Gobierno, los informadores le rogaron que les aclarara a qué se refería al hablar del asunto trascendental que se iba a producir.

—Pues no es más que hasta mí habían llegado rumores de que por parte de alguna fracción de la Cámara se iba a producir un hecho de trascendencia.

Esto, por lo visto, era la actitud de algunos partidos, que se ha reflejado en el salón de sesiones, anunciando la oposición. ¡Y que le vamos a hacer! Si las cosas no se hacen en buena armonía, habrá que hacerlas de distinta forma; pero sin hacer no se pueden quedar.

El acto derechista de Salamanca

El Sr. Lerroux dice que habló para el acto que tuviera trascendencia

Ni que decir tiene que siguen sin acudir al Parlamento los diputados, a pesar de las reiteradas llamadas de sus respectivos jefes. Ayer no pudieron realizarse diversas votaciones por falta de número.

Entre los escasos diputados se comentó mucho el tono del discurso del Sr. Lerroux, ya francamente enfilado hacia la derecha.

Decían algunos cedistas que el mismo Sr. Gil Robles estaba verdaderamente sorprendido de la forma en que se había expresado el Sr. Lerroux.

Algunos informadores se acercaron al ex ministro radical señor Guerra del Río, pidiéndole su opinión acerca del discurso de su jefe.

—No tengo de él más que una referencia—dijo—. Espero leerlo en toda su integridad para formar juicio. Esta mañana hablé con mi jefe y me dijo: «Te gustará mi discurso. Creo que con ese acto queda definitivamente apartado el problema de la monarquía».

Esto me satisficó—agregó el señor Guerra del Río—, pues por mi parte lo que considero de mayor importancia es que se afirme la imposibilidad de una restauración. No me agrada mucho un Gobierno de derechas, porque yo sigo siendo un hombre de izquierdas; pero todo lo acepto menos que vuelva la monarquía.

Por su parte, cuando al señor Lerroux se le dijo que se había comentado mucho su discurso, replicó: —Esa fué mi intención, que tuviera el acto trascendencia y por eso hablé como lo hice.

Las plantillas de Gobernación

El presidente de la Comisión de

Presupuestos entregó ayer a la Prensa la siguiente nota: «Como los funcionarios de Gobernación han dicho en una nota que no han disfrutado jamás de gratificación de ninguna clase y, por tanto, mal han podido unir esta al sueldo, tengo que decir que en el presupuesto anterior, en el artículo 1.º capítulo II, figuran para indemnizaciones, gratificaciones y horas extraordinarias a justificar 624.000 pesetas. Hago esta rectificación por el respeto que debo a la Comisión que tomó el acuerdo, justificando que es totalmente exacto lo que informo. Respecto a mí, he de decir que nadie me ha aventajado en defender a los funcionarios en sus justas aspiraciones, sin adularles, que es lo peor que se les puede hacer.»

Las oposiciones reclaman una secretaria

El jefe de la Liga regionalista, D. Francisco Cambó, confirió extensamente en uno de los pasillos de la Cámara con el señor Martínez Barrio.

Al finalizar dicha entrevista los periodistas abordaron al Sr. Cambó, pidiéndole detalles de lo tratado en la misma.

El Sr. Cambó dijo que la conferencia mantenida con el Sr. Martínez Barrio había obedecido a tratar de la carencia que tienen las oposiciones en lo que concierne al cargo de secretarios de la Cámara. Antes las oposiciones tenían siempre dos secretarios; hoy, por la incorporación de la Ceda y la ausencia de los socialistas, en las votaciones no interviene más que el Gobierno.

—Llevando mi representación y la del Sr. Martínez Barrio—añadió el Sr. Cambó—visitó al presidente de la Cámara para plantearle esta petición. El Sr. Alba la reconoció plenamente justificada la misma, ofreciéndose hacer las gestiones necesarias para que esta misma semana sea atendida nuestra reclamación.

Los cargos del Tribunal de Cuentas

El presidente de la Cámara ha presentado a la Mesa de discusión la siguiente propuesta de la Comisión permanente del Tribunal de Cuentas para proveer las vacantes subsistentes en dicho Tribunal: «La Comisión permanente del Tribunal de Cuentas, en uso de la facultad que le concede el artículo 124 del reglamento de la Cámara,

propongo a ésta, de acuerdo con el Gobierno, los nombramientos de D. Pedro Gómez Chaix, para presidente de dicho Tribunal; D. Manuel Núñez de Arce y Fernández de la Reguera y D. Mariano Osorio y Arévalo, como ministros, y D. Pablo Ceballos y Botín, como fiscal.

Esta propuesta al ser conocida por D. Melquíades Álvarez y sus amigos ha sido objeto de muchos comentarios por considerar que no era la que aprobó el Gobierno en las gestiones que el jefe de los liberales democratas realizó cerca del Sr. Lerroux, para que se le concediera una de dichas vacantes, como se había hecho con los demás grupos que colaboran en el Gobierno.

El Sr. Álvarez Valdés, impugnará, por tanto, esta propuesta cuando se ponga a discusión.

Programa parlamentario para hoy

Aj terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: —Programa para mañana. Desde primera hora se entrará en la discusión de los presupuestos de Industria y Comercio, Gastos y Contribuciones y Rentas públicas. Tengo que decir—añadió el Sr. Alba—que he visto con contrariedad que hoy no me ha sido entregado por la Comisión ningún dictamen del presupuesto. Esto trae como consecuencia el que, con arreglo al trámite reglamentario, no tenemos dictámenes para discutir pasado mañana; en su consecuencia, mañana, después de discutirse los presupuestos pendientes, lo haremos con el dictamen número 28, que viene figurando en el orden del día y que se refiere al proyecto de ley relativo a la inamovilidad de jueces y magistrados. También pondremos a discusión la cuestión de los bonos de los ferrocarriles.

Terminó diciendo el presidente de la Cámara que el jueves se verificará una votación de «quorum», toda vez que en reiteradas ocasiones ha sido solicitada; pero que recomendaba se anunciara por la Prensa para que llegase a conocimiento de los señores diputados, puesto que no dependía de él, sino de los diputados que asistiesen a las sesiones.

Granada, 24.—A consecuencia del vuelco de la camioneta 3.899, de la matrícula de Granada, re-

sultó muerto el niño José Gutiérrez Martínez; su tío Juan Santos sufrió la fractura de un brazo y otros tres viajeros también resultaron lesionados. Todos ellos son vecinos de Noalejo. El accidente ocurrió en la carretera de Jaén, cerca de la estación de Calicasas, cuando aquéllos se dirigían a Granada. El suceso fué motivado por un rápido viraje del chofer, Juan Ordóñez, que quiso salvar una piedra de gran tamaño en una curva de la carretera.

ANOCH SE ESTRENO

Una nueva opereta de Strauss

«La mujer taciturna»

Paris, 24.—Se ha estrenado hoy la opereta de Richard Strauss «La mujer taciturna».

Darío Pérez, nuestro ilustre compañero, fué ayer felizmente operado por el doctor Slócker

Darío Pérez, el veterano maestro de periodistas, escritor ilustre y muy estimado compañero nuestro de Redacción, padecía desde una breve temporada un antrax de carácter grave.

Previa una consulta de los doctores Marañón y Slócker, celebrada ayer, se hubo de proceder a una operación inmediata, y ayer mismo se llevó ésta a efecto por el doctor Slócker.

El eminente cirujano operó con su ciencia y su maestría habituales a Darío Pérez, y el resultado fué completamente feliz.

Felicidades con el mayor cariño a nuestro querido compañero, deseándole un total restablecimiento, y también al insigne doctor Slócker, justa celebridad de la ciencia médica española.

EN MEMORIA

TEODORO SAN JOSE

Hoy, 25 de Junio, hace cinco años que falleció en Madrid el ilustre músico madrileño don Teodoro San José, inspiradísimo compositor, que alcanzó grandes éxitos en el teatro y que ha dejado escritas magníficas partituras, entre ellas la de la ópera «Don Quijote de la Mancha», de positiva importancia por sus proporciones, su inspiración y su técnica.

Al recordar la fecha del fallecimiento del maestro San José en el quinto aniversario nos complacemos en recordar sus méritos, generalmente reconocidos, y el gran relieve que tenía su figura en el mundo del arte musical.

A la viuda del insigne maestro compositor, doña Cecilia Valdemoso, reiteramos nuestro pésame sentidísimo

Gran homenaje republicano a Augusto Vivero

¿Por qué—preguntaban hace días unos republicanos en cartas dirigidas a los periódicos y publicaciones por éstos—no se hace un homenaje al ilustre escritor y periodista Augusto Vivero?

La pregunta no puede ser más razonable. Cuarenta años se cumplen ahora en la vida periodística de Augusto Vivero. Cuarenta años de perseverancia en el trabajo; cuarenta años de consecuencia ideológica; cuarenta años de ininterrumpida labor republicana; sin más ambición que la de servir a la verdad y la justicia, ni más apeñencia que la de coadyuvar a la implantación de la República primero y a su consolidación después, bien merecen que los que de veras estimamos estas cualidades, tan hondamente arraigadas en el fervoroso luchador, rezojamos la espontánea pregunta y brindemos a los incontables amigos y admiradores de Augusto Vivero la ocasión de testimoniarse el cariño con que todos seguimos su admirable labor, reuniéndonos a comer con él en un gran banquete popular que sea al mismo tiempo homenaje y aliento al ilustre escritor y periodista.—Diego Martínez Barrio, Felipe Sánchez Román, Fernando de los Ríos, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Félix Gordón Ordás, Alvaro de Albornoz, Manuel Azaña, Margarita Xirgu, Luis Bello, Victoria Kent, Manuel Fontdevilla, Gonzalo de Reparaz, Antonio Hermsilla, Cipriano Rivas Cherif, Francisco Villanueva, Antonio Zozaya, Jacinto Grau, Enrique Fajardo, Paulino Masip, Eduardo Barriobero, Benito Clibrán, Eduardo Zamacois, Rafael de Buen, Julián Zugazagoitia, Arturo Mori, Feliciano López y López de Urive. Por el Comité de concejales del 12 de Abril, Pedro Rico. Por la republicánísima Peña de Los «Salesianos», Francisco López de Goicoechea. (Siguen las firmas.)

El banquete se celebrará el próximo miércoles, día 3 de Julio, a las nueve y media de la noche, en el hotel Nacional. Las tarjetas pueden ser recogidas en Izquierda Republicana, Mayor, 6. Unión Republicana, Marqués de Cubas, 5. Ateneo de Madrid, café de las Salesas y hotel Nacional.

VUELTA

El proceso contra el diputado socialista señor Bilbao

La jurisdicción militar se inhibe en favor de la Sala segunda del Supremo

Huelva, 25.—La jurisdicción militar se ha inhibido en favor de la Sala segunda del Supremo en la causa que con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre se instruyó contra el diputado socialista D. Crescenciano Bilbao, contra el periodista Sr. Ponc Bernal y contra el presidente del Sindicato Mercantil, D. Manuel Lorenzo.

La citada Sala del Supremo ha ordenado nuevas diligencias y se tiene la impresión de que el proceso se verá en breye en Madrid.

EN LA PRISION DE GRANADA

Un centinela mata a un sospechoso

Una mujer y un niño heridos

Granada, 24.—La pasada noche, un centinela de la prisión provincial observó por bajo de la garita desde donde vigilaba, en el barranco del Belro, que se movían unas sombras. Dio tres veces el «¡alto!» y salieron huyendo dos hombres. El centinela disparó su fusil cuatro veces y mató de un tiro a uno.

Otros proyectiles penetraron en la cueva donde dormían la gitana Carmen Santiago Fernández y el niño José Santiago Rodríguez, de nueve años. La gitana resultó herida en las rodillas y el niño con la fractura de la pierna izquierda.

El cadáver del desconocido no ha sido identificado aún.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico de la Industria Gastronómica

La Sección de Restaurante de este Sindicato celebrará junta general hoy, día 25, a las doce de la noche, en el domicilio social del Sindicato Ferroviario, calle del Desengaño, número 12, segundo, para informes del Comité, elección de cargos y otros asuntos de interés, rogando la asistencia de todos los compañeros.

EN LA PRISION DE GRANADA

Robo de cuarenta mil pesetas en alhajas

Zaragoza, 24.—En la casa número 64 de la calle de Sagasta penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 40.000 pesetas. Parece que los ladrones conocían la existencia de dichas alhajas, porque se dirigieron directamente al cajón del armario donde se hallaban guardadas en unión de otras de escaso valor que no se llevaron. Los ladrones penetraron en el interior de la casa sin dejar huella alguna. En la habitación inmediata a la que se cometió el robo se encontraba la criada bañando a unos niños y no se aperechó de la entrada de gente extraña.

La Policía trabaja activamente para detener a los autores y recuperar las alhajas sustraídas.

EN ZARAGOZA

Perecen ahogados dos tripulantes de una embarcación

Vigo, 25.—Se ha sabido que en la madrugada del domingo, a diez millas al oeste de la isla de Oms, a la entrada de la ría de Marín, se abordaron, debido a la niebla, el velero «María del Carmen», de la matrícula de La Coruña, y el vaporetto de pesca «Primer Gestoso».

El encuentro fué tan violento que ambas embarcaciones se hundieron rápidamente, pereciendo ahogados los tripulantes de la primera de las citadas embarcaciones, Francisco Coussillas y Modesto Suetoro, naturales de Corne (La Coruña). Los demás tripulantes fueron salvados por el vaporetto «San Andrés Apóstol», pareja del «Primer Gestoso», trayéndolos a Vigo.

EN ZARAGOZA

El cura párroco y el organista, multados

Sevilla, 24.—El gobernador civil ha impuesto una multa de pesetas 2.000 al cura párroco de Las Cabezas y otra de 50 al organista con motivo de haberse interpretado la «Marcha Real» en el interior de la iglesia a la entrada de la procesión el pasado jueves.

LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DE TURON

Cuatro penas de muerte, treinta y cinco de reclusión perpetua y siete de doce años

Son absueltos diecisiete procesados

Oviedo, 24.—El domingo por la mañana se reanudó el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Turón.

La sesión fué breve, y el presidente del Tribunal se limitó a preguntar a los restantes procesados que no lo habían hecho si tenían algo que alegar, y los pocos que hicieron manifestaciones lo fueron sin interés, pues se limitaron a negar la participación que se les atribuye en los sucesos.

A continuación quedó el Tribunal reunido en deliberación secreta para dictar sentencia.

La deliberación ha durado veinte horas; es decir, que han estado reunidos durante todo el día y la noche del domingo hasta las primeras horas de la mañana de hoy lunes.

Aunque la sentencia no se ha hecho pública todavía, el fallo tiene el alcance siguiente:

Penas de muerte a treinta años, por homicidio, a Silverio Castañón Rodríguez, Fermín López Navas, Amador Fernández Llaneza y Servando García Palanca.

Reclusión perpetua: Agustín Álvarez Rey, Manuel Álvarez Lorenzo, Virgilio Álvarez Rey, Antonio Bustos Rodríguez, José Antonio B. Barros Labandera, Juan Antonio Castro García, Aristides Castañón, Aurelio Choya González, Félix Díaz Sánchez, Augusto Esteve Domínguez, Manuel González Suárez, Dimas González Suárez, Ángel González Ordóñez, Juan Bautista García Montero, Gregorio Gancedo Expósito, Patricio Hidalgo Parategado, Nicéforo Hidalgo Parategado, José Losada López, Amador Moro González, Nicolás Martínez Trelles, Nicolás del Prado Correas, Pedro Pinín Pérez, Bernardino Pérez Zapico, Manuel Suárez González, Marcelino Tejero Rubio, Leoncio Villanueva Viejo, Manuel Baizán Lobo, Constantino Corral Rodríguez, Aurelio González Vega, José Morado Rodríguez, Manuel Pérez Blanco, Ramón Pérez Blanco, Jesús Rodríguez Novo y Antonio Ruño Gallego Suárez.

Condenados a doce años y un día por auxilio a la rebelión: Hipólito Burgos Fonseca, Tomás Martul Lobato, Leoncio Martínez Ponga, Pedro Pérez Asensi, José Rodríguez Rodríguez, Luis González Martínez y Aniceto Pérez Prieto.

Condenados, además de reclusión perpetua, a diez años por

robo: Bernardino Pérez Zapico y Pedro Penín Pérez.

Silverio Castañón es condenado al pago de una indemnización de 25.000 pesetas a cada una de las familias de los once fusilados el día 9. A Bernardino Pérez Zapico y Pedro Pinín se les obliga a restituir a la Sociedad minera Hulleras del Turón la cantidad de 68.492 pesetas.

A Amador Fernández Llaneza y Servando García Palanca se les condena al pago de 25.000 pesetas a cada una de las familias de los tres fusilados el día 14.

Se reserva la acción judicial contra todos los penados a reclusión perpetua.

Han sido absueltos los siguientes: Samuel Barros Quiros, Pedro Fernández Álvarez, Casimiro Iglesias Fernández, Clemente Liébana Marcos, Recaredo Ortega Alonso, Jaime Prado Esteve, Marcelino Sánchez Mariana, Amadeo Taboada López, Avelino Díaz Fuerte, José García González, José García Velasco, Manuel García Velasco, Tomás García Vizcaino, Amadeo Grave Saá, Ángel Rivero Fernández, Horacio Suárez González y Francisco Rodríguez Sañudo. Para algunos de estos absueltos se pedía la pena de muerte o reclusión perpetua.

La sentencia dispone la disolución de la Agrupación Socialista del Valle del Turón, la Agrupación Socialista del Turón (pueblo), del Cuadro artístico Idea y Arte y La Previsora, Sociedades todas que estaban domiciliadas en la Casa del Pueblo de Turón.

A las nueve acudió el juez a comunicarle las sentencias a la cárcel a todos menos a los cuatro condenados a muerte.

Naturalmente que el hecho de llamar a todos los procesados, a falta de cuatro de los más destacados, ha hecho suponer a todo el mundo que estaban condenados a muerte.

Según nuestras noticias, ha habido diversas escenas. Un elemento ya de edad, llamado Gregorio Fernández Expósito, que figura en el grupo de reclusión perpetua, no ha podido dejar de dar a entender su emoción y su pena, asegurando que no era merecedor de ella. En cambio, otros elementos jóvenes han proseguido en la actitud observada estos últimos días.

En Asturias, donde la expectativa era grande, se conoció esta mañana rápidamente la sentencia.

EN ZARAGOZA

Robo de cuarenta mil pesetas en alhajas

Zaragoza, 24.—En la casa número 64 de la calle de Sagasta penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 40.000 pesetas. Parece que los ladrones conocían la existencia de dichas alhajas, porque se dirigieron directamente al cajón del armario donde se hallaban guardadas en unión de otras de escaso valor que no se llevaron. Los ladrones penetraron en el interior de la casa sin dejar huella alguna. En la habitación inmediata a la que se cometió el robo se encontraba la criada bañando a unos niños y no se aperechó de la entrada de gente extraña.

La Policía trabaja activamente para detener a los autores y recuperar las alhajas sustraídas.

EN ZARAGOZA

Robo de cuarenta mil pesetas en alhajas

Zaragoza, 24.—En la casa número 64 de la calle de Sagasta penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 40.000 pesetas. Parece que los ladrones conocían la existencia de dichas alhajas, porque se dirigieron directamente al cajón del armario donde se hallaban guardadas en unión de otras de escaso valor que no se llevaron. Los ladrones penetraron en el interior de la casa sin dejar huella alguna. En la habitación inmediata a la que se cometió el robo se encontraba la criada bañando a unos niños y no se aperechó de la entrada de gente extraña.

La Policía trabaja activamente para detener a los autores y recuperar las alhajas sustraídas.

TRAGICO ABORDAJE

Perecen ahogados dos tripulantes de una embarcación

Vigo, 25.—Se ha sabido que en la madrugada del domingo, a diez millas al oeste de la isla de Oms, a la entrada de la ría de Marín, se abordaron, debido a la niebla, el velero «María del Carmen», de la matrícula de La Coruña, y el vaporetto de pesca «Primer Gestoso».

El encuentro fué tan violento que ambas embarcaciones se hundieron rápidamente, pereciendo ahogados los tripulantes de la primera de las citadas embarcaciones, Francisco Coussillas y Modesto Suetoro, naturales de Corne (La Coruña). Los demás tripulantes fueron salvados por el vaporetto «San Andrés Apóstol», pareja del «Primer Gestoso», trayéndolos a Vigo.

le y colocarle en suerte. Se sale suelto de la peleca con los montados. El tercio de banderillas resulta solo.

Bienvenida consiente mucho al cornúpeto y le hace una faena inteligente y valerosa, despachándole con una estocada corta. (Ovación.)

Quinto.—Continúa la ovación a Bienvenida, que tiene que salir a los medios.

El toro es negro y de mucho peso, pero manso. Garza hace esfuerzos para colocarlo en suerte. A fuerza de acosarlo cumple en varas. El tercer puyazo lo toma porque Aldeano Chico sale a los medios. Se gana una gran bronca y es detenido.

Garza realiza una faena muy valiente y eficaz, con buenos pases, metido entre los pitones, aunque el bicho está difícil y tira cornadas. Cobra media en lo alto, un pinchazo, otra media y descabella. (Muchas palmas.)

Sexto.—Cárdeno. También grande y manso. A fuerza de echarle los caballos encima toma dos varas; pero, al fin, hay que foguearlo.

A la muleta llega el animal hecho un verdadero asesino, adelantando por ambos lados. El Soldado, con un valor grande, instrumenta unos pases eficaces y llega a apoderarse del bicharraco. Mete una estocada corta que basta. (Muchas palmas.)

EN ORENSE. — Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Ricardo Torres. Toros de Albaserrada.—Inauguración de la plaza

Orense, 24.—Esta tarde se ha inaugurado la plaza de toros con la corrida suspendida ayer por lluvia.

Hay buena entrada. Entre lluvia torrencial, que hacía difícil la lidia, se corrieron seis toros de Albaserrada por Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Ricardo Torres.

Primero.—Gordo y bravo. Marcial lo veroniqua magníficamente, siendo ovacionado. Luego hace una lucidísima faena, con valor y dominio, en la que intercala rodillazos y tocaduras de pitón. Deja un pinchazo y luego media lagartijera. (Ovacionaza.)

Segundo.—Gordo. Niño de la Palma hace una faena valiente para dos pinchazos y media caida.

Tercero.—Terclado. Torres da unos lances apretados. Prende dos pares y medio de banderillas que se aplauden, y tras de una faena superior, mete media estocada que basta. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Manso y difícil. Marcial lo veroniqua para pararlo y colocarlo en suerte con mucha habilidad.

Con la muleta ejecuta una faena inteligente, a base de valor, y termina con dos pinchazos y media buena. (Ovación.)

Quinto.—El Niño lancea bien. Lalanda hace un magnífico quite de la mariposa que le vale una ovación formidable.

El de la Palma pone tres pares de banderillas, y, tras de una faena vistosa, mata de una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Torres veroniqua bien. Marcial vuelve a ser ovacionado por un quite que es un primor de arte.

Torres hace una faena con precauciones, y como pincha repetidas veces oye un aviso. Descabella, por fin, y le chillan.

EN GRANADA.—Barrera, Armillita y Curro Caro.—Toros de la Corte

Granada, 24.—Con un lleno se celebró ayer la corrida anunciada, que presidió «Miss Prensa Granada».

Primero.—Barrera le da tres verónicas magníficas y remata superiormente. (Ovación grande.)

Barrera brinda a «Miss Prensa» y solo en el centro del ruedo hace una faena enorme de valor que entusiasma, con toda clase de pases de pie y de rodillas, entre ovaciones. Toca los pitones y se adorna. Media buena, un pinchazo y descabella. (Ovación grande.)

Segundo.—Armillita le para los pies con una serie de verónicas enormes, y remata con media superior. (Ovación.)

Armillita encuentra al bicho reservón y hace una faena valiente y eficaz hasta dominar al toro. Al hilo de las tablas cobra media estocada y descabella. (Ovación.)

Tercero.—Curro Caro veroniqua superiormente. (Ovación.)

Los tres espadas se lucen en quites y son ovacionados.

Curro Caro hace una faena excelente, a los acordes de la música, para un pinchazo y una entrada que mata. (Ovación.)

Cuarto.—Barrera lo para con unas magníficas verónicas. (Ovación.)

Vuelven a lucirse los tres espadas en el tercio de quites.

Barrera brinda desde el centro del ruedo e empieza la faena, sentado en el estribo, con unos pases que ponen al público en pie. (Enorme ovación.) Sigue en pie, metido entre los pitones, completando una gran faena al compás de la música, en la que hace del toro lo que quiere. Un pinchazo y una estocada en todo lo alto. (Ovación, orejas y rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Quinto.—Armillita da unas verónicas magníficas de temple y muy ceñido. (Ovación.)

Toma los palos Armillita y cuelga cuatro pares extraordinarios, que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta torrea por naturales de modo perfecto. (Gran ovación y música.) Continúa la gran faena, que el público ovaciona en pie con entusiasmo, con rodillazos y adornos. Acaba con un pinchazo y un volapié. (Gran ovación, orejas y rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Sexto.—Curro Caro lancea con arte y valor. (Ovación.)

Hace una estupenda faena de muleta, pletórica de arte, de la que sobresalen una serie de naturales y de pecho magníficos. El público y la música corean a Curro Caro, que termina con un pinchazo y una estocada superior. (Ovación, orejas, rabo, salida a los medios y entusiasmo general.)

EN BARCELONA. — Fernando Domínguez, Garza y El Soldado.—Toros de D. Juan Manuel Puente

Barcelona, 24.—Con buena entrada se celebró ayer una corrida en la plaza Monumental.

Primero.—Domínguez torrea bien de capa y se hace aplaudir en unos lances muy templados. (Oles y ovaciones.) Quita superiormente y la ovación se repite.

Domínguez hace una faena valiente, en la que hay muletazos superiores, que se premian con aplausos. Mata de media estocada. (Ovación.)

Segundo.—Garza se hace aplaudir torrea muy quieto con el capote. (Ovación.) Los espadas se adornan en quites y se les aplauden.

Garza muletea bien y da pases de pecho, de la firma, por alto y rodillazos, ligando una faena que ameniza la música y se ovaciona. Tirándose bien, señala un buen pinchazo y termina con media bien colocada. (Ovación.)

Tercero.—El Soldado lo saluda con unas verónicas enormes entre oles y palmas, y al rematar es ovacionado. En una caída de verdadero peligro está oportuno y valiente. (Ovación.) Después entusiasmo al público al torrear por verónicas.

Con la muleta hace una faena formidable, metido entre los pitones, con pases excelentes, a los acordes de la música. Hay pases de pecho, de la firma y naturales primorosos. Cobra media estocada en todo lo alto, que mata. (Ovación grande, petición de oreja y salida a los medios.)

Cuarto.—Domínguez da en dos tiempos verónicas formidables y remata con media superior. (Ovación.)

Fernando, a los acordes de la charanga y entre los aplausos entusiastas de la concurrencia, desarrolla una excelente faena, en la que hay pases magníficos, en los que derrocha valor y ciencia taurina. Mata de dos medias y un pinchazo. (Ovación.)

Quinto.—Garza lo para con unos lances apretados, resultando derribado de tanto atracarse de toro.

Garza ejecuta una faena superior, y destacan unos rodillazos temerarios. Cobra dos pinchazos, media estocada y descabella. (Ovación.)

Sexto.—El Soldado lo fija con unos lances superiores. Los espadas son ovacionados en quites.

El Soldado prende un par formidable, de poder a poder, seguido de otros dos de dentro a fuera, que entusiasman a la concurrencia. Cierra el tercio con otro encerrado en tablas, temerario. (Grandes ovaciones.)

Con la muleta hace una faena entre los pitones, derrochando estilo y valor, entre oles y ovaciones, al compás de la charanga, que entusiasma a la gente. A la hora de matar tira la muleta y entra con un pañuelo, señalando dos buenos pinchazos, seguidos de una entera, y remata con la puntilla. (Gran ovación, orejas, rabo y paseo en hombros.)

EN TARRAGONA. — Cagancho, Noain y Carnicerito de Méjico. Toros de Esteban Hernández

Tarragona, 24.—El ganado de don Esteban Hernández fué bueno.

Cagancho toroó lucidamente con la capa a sus dos toros; pero con la muleta y el estoque estuvo muy mal en el primero, siendo abroncado, y bien en el cuarto, oyendo aplausos.

Jaime Noain estuvo valiente toda la tarde, y se destacó al matar con valor.

Carnicerito de Méjico toroó muy bien al tercero, del que cortó la oreja, y estuvo valentón en el sexto.

EN PRATS DE MOLLO (FRANCIA). — Carnicerito de Málaga y Enrique Torres

Prats, 24.—Toros de Buenbarba, buenos. Bernardo Muñoz (Carnicerito) y Enrique Torres consiguieron un grandioso triunfo en la corrida que han torreado mano a mano. Cortaron orejas y rabos.

UN CONVENCIDO

Anuncia a su amigo que se va a suicidar y se ahorca

Vigo, 25.—Comunican de Lavadores que se ha suicidado el joven albañil Jenaro Gago Fernández, de diecinueve años.

Después de estar bailando y bebiendo, se despidió de sus amigos, a quienes anunció que iba a quitarse la vida; pero los compañeros lo tomaron a broma.

Para conseguir su propósito se colgó de un árbol.

Dos niñas sufren quemaduras

La niña de seis años Angela Solís Campillo, domiciliada en la calle de la Ventosa, número 9, y su hermana Juana, de tres años, sufren quemaduras de pronóstico reservado, que se causaron al prenderse las ropas con el alcohol que quemaba otra hermana de las citadas niñas.

Sacaron del interior del destrozado coche al conductor, Sr. Vilela, que estaba muerto, así como la desventurada doña Emilia. Ambos presentaban tremendas heridas en la cabeza, piernas, brazos y vientre. A la esposa del Sr. Vilela, doña Concepción, se las trasladó en otro automóvil a la casa de socorro del pueblo de Canillas, donde el médico de servicio, señor Sarri, secundado por su ayudante, Sr. Orozco, las asistió de heridas múltiples en la cabeza y cara, magullamiento general y conmoción visceral y cerebral. Su estado fué calificado de grave.

Doña Concepción presentaba heridas con desgarro en ambas piernas y magullamiento y conmoción cerebral. También fué calificado de grave su estado. Una vez asistidas en el benéfico establecimiento, las lesionadas fueron trasladadas a sus domicilios de Madrid.

El hecho fué comunicado al juez de Canillas, D. Francisco Arín, quien, en unión del secretario, D. Leopoldo Lorenzo, se constituyó en el lugar del trágico accidente, practicando las diligencias de rigor y ordenando después el levantamiento de los dos cadáveres y su conducción al depósito del cementerio de la citada localidad.

En otro accidente de automóvil, en Túy, murieron dos mujeres y resultan gravemente heridas otras varias personas.

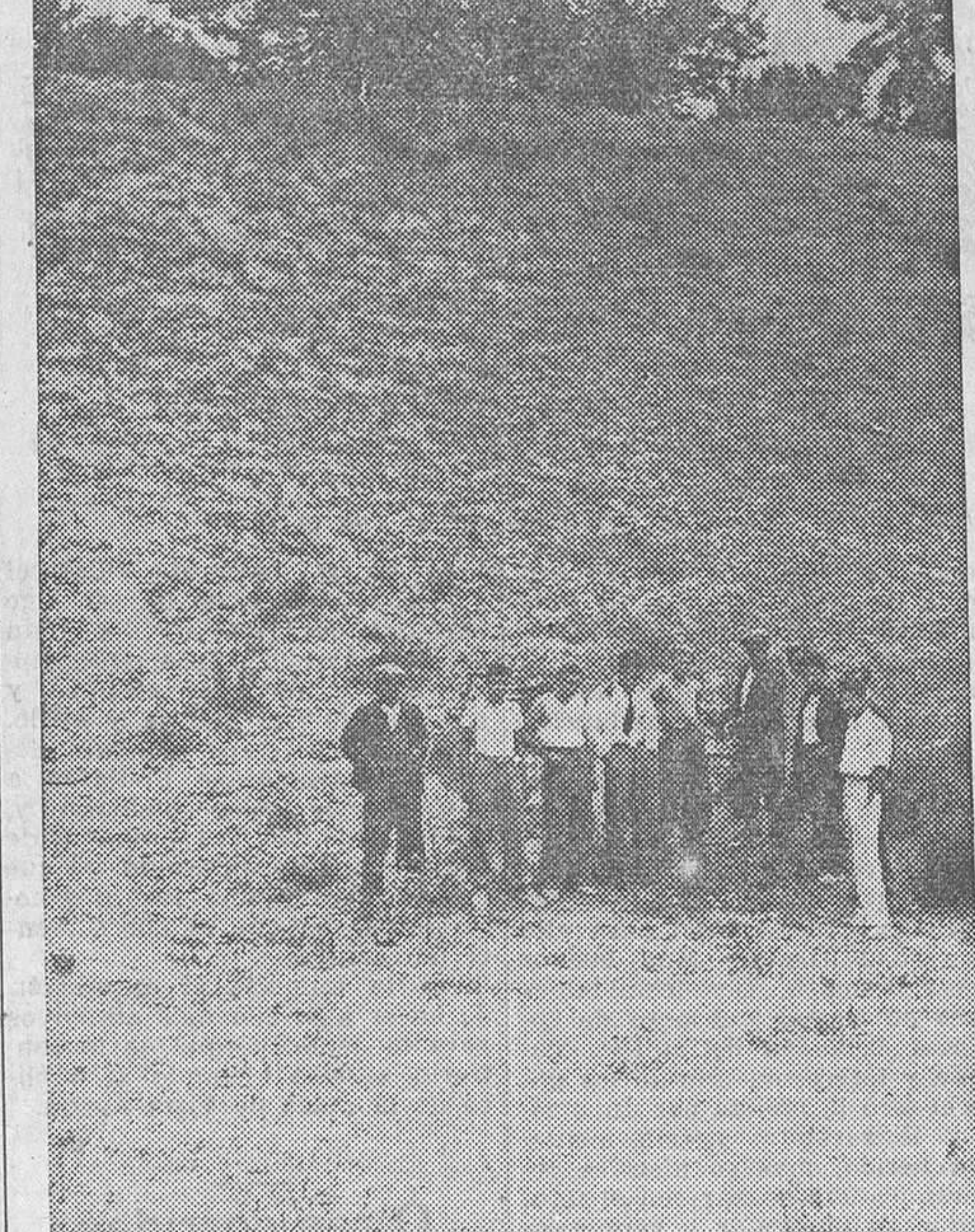
A última hora de la tarde, en la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias de la Comisaría de Vigilancia de Pontevedra dando cuenta de que en las inmediaciones de Túy había ocurrido un desgraciadísimo accidente automovilista.

Según la referencia oficial, en la carretera general, al tomar el empuje con la de Caleros a Salceda el autobús de la línea de Vigo número 3.589 P. O., guiado por Gumersindo Pérez, chocó violentamente con una camioneta.

Los vehículos sufrieron grandes destrozos, y a consecuencia del accidente resultó muerta una vie-



Doña Francisca Blanco Pedrero y D. Lisardo Vilela Rodríguez, muertos en el accidente de la carretera de la Ciudad Lineal, y doña Pilar García Pedrero, herida de gravedad en el mismo accidente (Fots. Alfonso.)



EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DEL DOMINGO EN LA CARRETERA DE LA CIUDAD LINEAL.—Terraplén por donde se precipitó el automóvil conucido por su propietario, don Lisardo Vilela Rodríguez, ocasionando la muerte a éste y una señora que le acompañaba y heridas gravísimas a la esposa de aquél y a otra señora.—En la parte inferior, lugar donde quedó estrellado el coche después de dar varias vueltas de campana (Fots. Alfonso.)

EL PELIGRO DE LA VELOCIDAD

En dos accidentes de automóvil resultan cuatro personas muertas y diez heridas gravemente

Un coche cae por un terraplén de treinta metros en la Ciudad Lineal

Mueren el apoderado de Clases pasivas D. Lisardo Vilela y una pariente

El domingo, a primera hora de la noche, ocurrió en la calle de Arturo Sorri (Ciudad Lineal) un grave accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultaron muertas dos personas y gravemente heridas otras dos.

En la calle de la Florida, 16, vivían el subalterno de Marina don Lisardo Vilela Rodríguez, de sesenta y tres años, que se dedicaba en la actualidad a apoderar pensionistas de Clases pasivas, y su esposa, doña Pilar García Pedrero, de cincuenta y dos años.

Después de comer, el domingo, D. Lisardo acordó que en el automóvil de su propiedad, número 50.467, podía el matrimonio, en unión de unas parientes, celebrar una excursión. En efecto, D. Lisardo y su esposa recogieron de su domicilio a doña Concepción y doña Emilia Blanco Pedrero, de cuarenta y nueve y cuarenta y siete años, respectivamente, ambas solteras, e inmediatamente iniciaron el paseo por la carretera de Aragón, llegando hasta Guadalupe.

Cuando llegaron a Madrid, al entrar en la calle de Arturo Sorri comenzó a descargar una fuerte tormenta. Entonces el Sr. Vilela aceleró la marcha, y al llegar frente al arroyo de los Chupos perdió la dirección y se precipitó por un terraplén de 30 metros de altura, dando varias vueltas de campana hasta caer en un campo de trigo.

Unos chiquillos que presenciaron el suceso demandaron socorro y acudieron vecinos de los alrededores y la Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo, sargento Antonio Peroles Cañero y guardias José Gómez López y José Ruiz.

Sacaron del interior del destrozado coche al conductor, Sr. Vilela, que estaba muerto, así como la desventurada doña Emilia. Ambos presentaban tremendas heridas en la cabeza, piernas, brazos y vientre. A la esposa del Sr. Vilela, doña Concepción, se las trasladó en otro automóvil a la casa de socorro del pueblo de Canillas, donde el médico de servicio, señor Sarri, secundado por su ayudante, Sr. Orozco, las asistió de heridas múltiples en la cabeza y cara, magullamiento general y conmoción visceral y cerebral. Su estado fué calificado de grave.

Doña Concepción presentaba heridas con desgarro en ambas piernas y magullamiento y conmoción cerebral. También fué calificado de grave su estado. Una vez asistidas en el benéfico establecimiento, las lesionadas fueron trasladadas a sus domicilios de Madrid.

El hecho fué comunicado al juez de Canillas, D. Francisco Arín, quien, en unión del secretario, D. Leopoldo Lorenzo, se constituyó en el lugar del trágico accidente, practicando las diligencias de rigor y ordenando después el levantamiento de los dos cadáveres y su conducción al depósito del cementerio de la citada localidad.

En otro accidente de automóvil, en Túy, murieron dos mujeres y resultan gravemente heridas otras varias personas.

A última hora de la tarde, en la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias de la Comisaría de Vigilancia de Pontevedra dando cuenta de que en las inmediaciones de Túy había ocurrido un desgraciadísimo accidente automovilista.

Según la referencia oficial, en la carretera general, al tomar el empuje con la de Caleros a Salceda el autobús de la línea de Vigo número 3.589 P. O., guiado por Gumersindo Pérez, chocó violentamente con una camioneta.

Los vehículos sufrieron grandes destrozos, y a consecuencia del accidente resultó muerta una vie-

Otros atropellos

En la calle de Doña Urraca la camioneta 41.141 atropelló a Emereclana García Castro, de cincuenta y seis años, que vive en la calle del Doctor Villa, 6, y le produjo lesiones de carácter grave. Fué asistida en la casa de socorro del distrito de la Latria.

Benito Novoa Leonis, de treinta y dos años, fué arrollado por el automóvil 47.816, en la calle de Antonio López. Fué asistido de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de socorro del distrito.

La niña de cinco años Ana Gallardo Murillo fué asistida en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le causó la camioneta de la matrícula de Granada número 3.044, que conducía Pedro Cobos. El hecho ocurrió en la calle de Blasco Ibáñez.

El "Cruz del Sur" bate el record de distancia para "hidros"

París, 24.—El "hidro" cuatrimotor "Cruz del Sur" ha batido el record de distancia para hidroaviones. Salió de Cherburgo el sábado por la mañana, y llegó el domingo, a las dos de la tarde, a Zieunhor (Senegal), cubriendo una distancia de 4.280 kilómetros. El record anterior lo poseía Italia por un vuelo de Roma al África oriental italiana.

El día 1 de Julio este hidroavión transportará el correo de África a Brasil.

Enfermos de los ojos!

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, enjambamientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Piccinino, del Hospital Oftalmico de Turín. Es un colirio científico inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refresca volviéndoles transparentes y el brillo propio del ojo sano. Pedid el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. TITÁN, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo certificado, 6,60.

Tres individuos, pistola en mano, roban un "auto"

En la madrugada del domingo, y cuando se encontraba con el «taxi» que conduce, núm. 49.909, en un punto de la gloria de Atocha, el chofer José Álvarez Reyero, se le aproximaron dos desconocidos, indicándole que les llevase al Camino Bajo de San Isidro. Una vez en dicho punto, al detenerse el automóvil surgió un tercer individuo, y los tres amenazaron al mecánico con pistolas. Quitáronle el «mono» y el coche, y uno de los pistoleros huyó con el «auto». Los otros dos se quedaron con José y le llevaron, siempre amenazándole con las pistolas, hasta las tapias del cementerio de San Isidro. Pasadas ya las siete y media de la mañana, los dos pistoleros indicaron al chofer que se marchara, y entonces José Álvarez acudió a la Comisaría correspondiente, presentando la oportuna denuncia.

Poco después de formulada ésta, una pareja de guardias de Seguridad encontró abandonado el automóvil en la plaza de la Beata María Ana de Jesús.

INFORMACION MUNICIPAL

Los gremios de la alimentación obsequian al señor Andueza

Anoche se celebró en un popular restaurante de los Cuatro Caminos un banquete en honor del gestor Sr. Andueza, organizado por los gremios de la alimentación, con motivo del acuerdo de limitar la distancia para la apertura de establecimientos de géneros alimenticios, debido a una proposición que presentó el referido gestor.

Acudieron cerca de mil comensales y constituyó el acto un imponente homenaje al Sr. Andueza.

A los postres, y por indisposición repentina del director del periódico gremial «Voy», Sr. Gómez Fernández, dió cuenta de las adhesiones, que eran numerosas, y ofreció el banquete en un elocuente discurso el Sr. García Mesa.

Habló después el presidente de la Sociedad La Única, Sr. Callonge.

Ambos oradores elogieron la labor del Sr. Andueza y expusieron los beneficios que el acuerdo que dió pretexto al banquete tendría, no sólo para los industriales, sino para el público en general.

Tuvieron frases de encomio para la Prensa, diciendo que así como el comercio es el exponente de la prosperidad de los pueblos, la Prensa lo es de su cultura. Fueron muy aplaudidos.

El Sr. Andueza se levantó a hablar en medio de una gran ovación y dijo:

«Voy a ver si consigo sobreponerme a la emoción del momento para exponer unas cuantas ideas.

El motivo de este acto, que es el acuerdo de la limitación de licencias de apertura y de distancias, no es un provecho ni un favor.

En Madrid hay exceso de establecimientos, y con ello hay que hacer gastos que traen como consecuencia el aumento de precio de los géneros.

La competencia que se establece obliga a hacer con los géneros manipulaciones que no puede consentir la autoridad.

Lee datos demostrativos del exceso de establecimientos en varios calles.

No cree justificado el homenaje que se le tributa, pues la proposición que él presentó fué sugerida por el director del periódico «Voy»; la tramitó, y quien mayor impulso le dió fué el señor Salazar Alonso, quien comprendió que no iba contra la Constitución, pues el guardar la distancia no implica un ataque a la libertad de comercio.

La Comisión gestora aprobó la proposición por unanimidad.

Por ello termina ofreciendo el homenaje al Sr. Salazar Alonso y a la Comisión gestora.

Otra gran ovación acompañó a sus últimas palabras.

Finalmente hizo uso de la palabra el Sr. Salazar Alonso, quien tuvo la inoportunidad de aprovechar el homenaje que se dedicaba a un compañero de Comisión para pronunciar un discurso lleno de retenciones políticas.

Esta circunstancia no releva de dar una minuciosa referencia de sus manifestaciones, ya que en su mayoría constituyeron la repetición de conceptos que ha expresado en otras ocasiones.

Habló del 6 de Octubre, del 1 de Mayo y de que la revolución no ha terminado todavía.

Se refirió a la labor del anterior Ayuntamiento, al que él también perteneció, para censurarle, y a la situación económica del actual.

Como advertirá el lector, nada de esto tenía relación con el motivo del imponente homenaje que los gremios tributaban al señor Andueza.

Elio hizo que en algunos momentos se dieran vivas a la República y se produjesen determinados rumores. La sensatez del auditorio evitó que se llevaran a cabo otras exteriorizaciones.

Notes informativas

Lo que dice el presidente de la Gestora

Ayer mañana el Sr. Salazar Alonso hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He terminado ya mi propuesta sobre los servicios técnicos y los administrativos que tienen relación con ellos.

Hago constar que no se trata más que de una base de discusión que tiende a facilitar el trabajo de la Comisión correspondiente. He hablado con el presidente de la Comisión de Fomento, quien cuando reciba mi comunicación la trasladará a los Sres. Morales y Baixeras, encargados de redactar la moción definitiva.

A mi propuesta va unida otra del Sr. Ríos relativa a la Sección de Fomento. En ésta se creará una Dirección de servicios y siete Jefaturas, con agrupamientos conexos.

Se creará para determinados casos el Consejo asesor de que hablé días atrás y en el que tendrá representación la técnica municipal.

La Secretaría determinará la plantilla administrativa y el delegado que habrá de representar a aquella.

Añadió después el Sr. Salazar que le ha visitado el presidente de la Agrupación Deportiva del Colegio de la Paloma.

Una Exposición

Ayer tarde se inauguró en el patio de Cristales del Ayuntamiento la Exposición de bocetos de la medalla de Madrid.

Se han presentado once trabajos, entre los que el Jurado elegirá el que haya de ser premiado.

Descubrimiento de una lápida

El día 9 de Julio próximo, con motivo de celebrarse el Día de la Argentina, se descubrirá la lápida que dará el nombre de D. Bartolomé Mitre a la calle que hoy se llama del General Mitre.

Al descubrimiento de esta placa seguirá el de otras, entre ellas la de la plaza de Luca de Tena y la calle de Miguel Moya.»

Escritor valenciano atropellado por un tranvía

Valencia, 24.—El conocido escritor valencianista D. Eduardo Martínez Ferrando fué atropellado por un tranvía. La víctima, que iba distraída leyendo, resultó con heridas graves en la frente y en la cara; además sufre fuerte conmoción cerebral.

EN OLMEDA DE LA CEBOLLA

El secretario del Ayuntamiento gravemente herido

El domingo, a última hora de la noche, fué traído a Madrid en un automóvil e ingresó en el Equipo Quirúrgico el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Olmeda de la Cebolla (Madrid), D. Evaristo del Valle Santa María, de treinta y un años, casado.

Inmediatamente los facultativos de servicio, Sres. Valdovinos y Creus, y el ayudante Sr. Laguarda, se apresuraron a recogerlo, apreciándole cinco heridas de arma blanca, una perforante en la región estomacal y otras en el pecho y la espalda.

Como durante los cuarenta y tantos kilómetros de recorrido desde el pueblo de referencia a Madrid el herido había sufrido gran pérdida de sangre, los médicos le pusieron varias inyecciones de suero para reanimarle, pues su estado, así como las heridas que presenta, son de carácter gravísimo.

Según una información particular, hace año y medio el Sr. Valle Santa María fué víctima de un robo que llevó a cabo el vecino de Olmeda de la Cebolla Pablo González Errazquin, quien fué condenado hace tres o cuatro días a cumplir un año y seis meses de prisión.

Llegó al pueblo la orden de que Pablo, que se hallaba en libertad provisional, se constituyera en la cárcel de Madrid para cumplir la pena que le habían impuesto los Tribunales de justicia.

El citado sujeto esperó al secretario a un kilómetro del pueblo, y sin mediar palabra sacó una pistola para agredirle; pero el señor Valle consiguió quitarle el arma. Entonces Pablo sacó un cuchillo de grandes dimensiones y asestó al secretario cinco puñaladas.

El agresor fué detenido, poco después de cometido el hecho, por la Guardia civil.

SE HAN PUESTO A LA VENTA DOS LIBROS DE INDALICIO PRIETO

"Dentro y fuera del Gobierno"

(I. HACIENDA. Con unas cuartillas previas de Rodolfo Llopis.

—II. OBRAS PUBLICAS. Con una nota preliminar de Juan Lozano Ruiz, ingeniero de Caminos.)

Un tomo de 232 páginas, TRES PESETAS DEL MOMENTO

"Posiciones socialistas"

Prólogo de LUIS JIMENEZ DE ASUA. Un tomo de 168 páginas, 2 PESETAS

Dirijanse los pedidos a PUBLICACIONES INDICE, Lope de Rueda, 17.—MADRID

QUIEN HACE ENVÍOS A REMBOLSO, CARGANDO LOS GASTOS DE CORREO

Enfermos de los ojos!

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, enjambamientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Piccinino, del Hospital Oftalmico de Turín. Es un colirio científico inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refresca volviéndoles transparentes y el brillo propio del ojo sano. Pedid el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. TITÁN, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo certificado, 6,60.

Tres individuos, pistola en mano, roban un "auto"

En la madrugada del domingo, y cuando se encontraba con el «taxi» que conduce, núm. 49.909, en un punto de la gloria de Atocha, el chofer José Álvarez Reyero, se le aproximaron dos desconocidos, indicándole que les llevase al Camino Bajo de San Isidro. Una vez en dicho punto, al detenerse el automóvil surgió un tercer individuo, y los tres amenazaron al mecánico con pistolas. Quitáronle el «mono» y el coche, y uno de los pistoleros huyó con el «auto». Los otros dos se quedaron con José y le llevaron, siempre amenazándole con las pistolas, hasta las tapias del cementerio de San Isidro. Pasadas ya las siete y media de la mañana, los dos pistoleros indicaron al chofer que se marchara, y entonces José Álvarez acudió a la Comisaría correspondiente, presentando la oportuna denuncia.

Poco después de formulada ésta, una pareja de guardias de Seguridad encontró abandonado el automóvil en la plaza de la Beata María Ana de Jesús.

SE HAN PUESTO A LA VENTA DOS LIBROS DE INDALICIO PRIETO

"Dentro y fuera del Gobierno"

(I. HACIENDA. Con unas cuartillas previas de Rodolfo Llopis.

—II. OBRAS PUBLICAS. Con una nota preliminar de Juan Lozano Ruiz, ingeniero de Caminos.)

Un tomo de 232 páginas, TRES PESETAS DEL MOMENTO

"Posiciones socialistas"

Prólogo de LUIS JIMENEZ DE ASUA. Un tomo de 168 páginas, 2 PESETAS

Dirijanse los pedidos a PUBLICACIONES INDICE, Lope de Rueda, 17.—MADRID

QUIEN HACE ENVÍOS A REMBOLSO, CARGANDO LOS GASTOS DE CORREO

LA VIDA DEPORTIVA

El Sevilla y el Sabadell, finalistas del campeonato de España de fútbol

FUTBOL

Campeonato de España Osasuna, 0; Sevilla, 1 Pamplona, 23.—Al campo de San Juan acudió un público muy numeroso en un estado de gran pasión por la campaña que se había hecho sobre la actuación de los jugadores del Sevilla el domingo pasado.

Cuando apareció en el terreno el equipo sevillano fué abroncado. En el primer tiempo, el Osasuna, aunque sin realizar un buen juego, dominó; pero la línea delantera se mostraba muy embarrullada y sus jugadas no fueron peligrosas para Elizaguirre, que se mostraba muy seguro. Cuando iba media hora de juego, la pelota traspasó la meta sevillana, sin que pudiera precisarse quién la impulsó. Vilalta no concedió el tanto, y el escándalo que se originó fué enorme. Como si esto fuera la señal para dar comienzo a toda clase de desmanes, los jugadores pamplonicos se dedicaron a realizar violencias y suciedades, viéndose precisado el árbitro a cortar el juego constantemente. Sin embargo, la delantera navarra hizo una gran jugada, que terminó Urdiroz II con un fuerte tiro que no pudo detener Elizaguirre. Como el interior pamplonico estaba en off-side, el tanto fué anulado. Las protestas empezaron a revestir caracteres graves. Mayores fueron las que originaron el tanto conseguido por el Sevilla. Lo hizo Bracero, aprovechando un fallo de Muguiro. Cuando Vilalta se retiró en el descanso tuvo que ser protegido. Lo sucedido en el segundo tiempo no es reseñable. Desde el comienzo los espectadores empezaron a lanzar piedras y botellas. Elizaguirre protestaba ante el árbitro, que no podía imponer orden, a pesar de solicitar el auxilio de la fuerza pública. El público pedía incesantemente penalty contra el Sevilla. Como no se concediera, en los veinte minutos la lluvia de piedras y toda clase de objetos fué imponente, y el árbitro se vio obligado a dar por suspendido el encuentro. La fuerza pública tuvo que evolucionar para proteger a Vilalta y a los jugadores sevillanos. A las órdenes de Vilalta, los equipos fueron: Sevilla.—Elizaguirre; Euskalduna; Deva; Epelde; Segura, Alcázar; López, Tejada, Torrontegui, Tache, Bracero. Osasuna.—Urreaga; Muguiro; Recarte; Valentín, Cuqui, Tell; Castiello, Iturrade, Vergara, Urdiroz II, Catalchú. Sabadell, 2; Levante, 0 Sabadell, 23.—En el campo de la Creu Alta se jugó el partido. Asistió un público muy numeroso. De salida el Levante hizo un velocísimo ataque y aminoró durante unos minutos al Sabadell, que pasó por momentos angustiosos. Se hicieron dos saques de esquina contra los catalanes. Cuando iban cinco minutos de juego, el levantino Pórreras se lesionó en un encontronazo con Esteve. Esta lesión obligó a Pórreras a abandonar el campo, y aunque reapareció, a poco tuvo que retirarse definitivamente. Este handicap perjudicó notablemente al Levante, que desde entonces se vio dominado por el Sabadell, aunque los valencianos no dejaron de hacer ataques muy peligrosos a la meta de Massip. A los veinte minutos, en un córner contra la portería de Vidal, Parera remató de cabeza y marcó el primer tanto del Sabadell. El resto del primer tiempo fué nivelado, haciéndose mal juego por parte de los dos bandos. El segundo tiempo comenzó con dominio del Sabadell, y a los ocho minutos se aseguraba el partido con un segundo tanto, marcado por Calvet al rematar un centro de cabeza de Parera. Poco después se lesionó el catalán Gual. La igualdad en la fuerza numérica hizo que se nivelara otra vez el encuentro. Un tiro de Puig II se estrelló en el larguero. El partido terminó sin que el marcador se alterase. Fueron los mejores del Levante Calero, Puig II y Artigas. Del Sabadell, Massip, Moral y Argemí. Fallaron Font y Mota. Arbitro del encuentro era el vizcaíno Vallana, a cuyas órdenes los equipos formaron así: Levante.—Vidal; Calpe, Puig; Dolz, Calero, Pórreras; Puig II, Artigas, Montañés, Felipe, Aparicio. Sabadell.—Massip; Moral, Blanch; Argemí, Font, Mota; Esteve, Calvet, Gual, Barceló, Parera. La final, en Chamartín La final del campeonato de España entre los equipos del Sevilla y Sabadell se jugará en Madrid. Así, 1.0 habian decidido ambos equipos antes de jugar las semifinales, pues, como se sabe, es cos-

Partidos amistosos

Deportivo Tenerife, 3; Madrid Fútbol Club, 1 Santa Cruz de Tenerife, 24.—El Madrid jugó su segundo encuentro en Canarias. El equipo central fué derrotado por el Deportivo Tenerife.

La primera parte acabó con 2-1 a favor de los isleños. Los tantos del equipo canario fueron logrados ambos por Quinco, y el de Madrid se lo apuntó Hilario, tras bordar una excelente jugada en combinación con Emilín. En este primer tiempo se lesionó Lazcano a consecuencia de una caída. Después del descanso, Alberty substituyó a Zamora en la portería. Emilín pasó a ocupar el extremo derecho de la vanguardia y Diz se situó en el exterior contrario. En este segundo tiempo Quinco marcó el tercero. El Deportivo local hizo un gran partido, distinguiéndose Arenchiba, Quinco y Cayol. Del equipo peninsular lo mejor fué la pareja de defensas, integrada por Ciríaco y Quinco. La línea delantera no carburó. Hilario y Emilín se entendieron bastante bien en la primera parte. El próximo domingo jugará el Madrid en Las Palmas contra el Victoria.

Otros resultados

Bilbao.—Deportivo de Guecho, 1; Baracaldo, 0. Santander.—Racing Club (reserva), 5; selección de Clubs de segunda categoría, 2. Alicante.—Hércules, 4; selección de Orán y Argel, 0. Burgos.—Burgos, 4; Deportivo Alavés, 1. Palma de Mallorca.—Mallorca, 3; Mediterráneo, 1. Alicante.—Hércules, 1; Betis, 1. Barcelona.—F. C. Barcelona, 7; Levante, 2.

Resultados del Extranjero

El Benfica y el Sporting, finalistas del campeonato portugués Lisboa, 24.—Se han jugado los partidos de vuelta de las semifinales del campeonato. El F. C. Oporto y el Sporting empataron a cero, y el Benfica triunfó sobre el Caracavelhos por 3-0. Quedan finalistas el Benfica y el Sporting, que han obtenido un mejor goal average. Otras notas Licenciamientos en el Madrid F. C. y en el Atlético Club El Madrid F. C. ha anunciado las primeras bajas. En contra de lo que en principio se había dicho, son los licenciados los delanteros Gurruchaga y Losada y el guardameta Rodrigo, que posiblemente fichará por el Recreativo de Granada. Aunque aún no ha sido completada la lista de jugadores de licencia el Atlético Club, puede darse como segura la libertad del medio ala Antonio y el delantero Navarro. En la lista de transferibles parece que figura el nombre de Sornicero y el de alguno más, que al conocerse causará sensación. Gabilondo, profesional El medio derecho del Atlético de Madrid, Gabilondo, ha renovado su ficha por esta misma Sociedad; pero en esta ocasión en calidad de profesional. Gabilondo, nos dicen, percibirá 20.000 pesetas; 10.000 al momento de estampar su firma y 10.000 en dos plazos en el transcurso de temporada. El Racing Club de Santander (la caza de jugadores de Clubs madrileños Santander, 24.—La Directiva del Racing ha entrado en gestiones para adquirir la ficha de los jugadores Eugenio y López Herranz. Se cree llegará a un acuerdo, pues las negociaciones van por buen camino. También piensan cambiar de entrenador. Han rescindido el contrato con mister Gallaway, y probablemente le substituirá un entrenador nacional. El Racing Club reelige su Junta directiva Santander, 24.—El Racing Club ha celebrado asamblea ordinaria, en la que se ha reelegido la Junta directiva que regía los destinos del equipo cántabro. El presidente, D. José María Cossío, fué nuevamente nombrado para dicho puesto por aclamación. Nueva Directiva del G. D. Español Barcelona, 22.—Ha tomado posesión la nueva Junta directiva del Club Deportivo Español, designada en la asamblea últimamente celebrada. Es la siguiente: Presidente, D. Jenaro de la Riva; vicepresidente primero, D. Narciso Amigó; vicepresidente segundo, D. Juan José Burgos; secretario, D. Victoriano Oliveras de Ja-

CICLISMO

Cardona, vencedor de la Vuelta a Madrid

A las cinco y cinco minutos de la mañana se dió la salida a los corredores en la llamada Puerta de Bisagra, de la ciudad de Toledo. Muchos de los participantes temían no poder acabar la segunda

CARRERAS DE CABALLOS

Un accidente cuesta la vida al jockey Bermejo

San Sebastián, 24.—Con gran animación se celebró en el hipódromo de Lasarte la habitual reunión dominical. Tuvo esta reunión la nota desagradable de que se produjera un accidente que costó la vida al novel jockey Bermejo, que contaba dieciséis años. Ocurrió el percance en la tercera carrera. Bermejo montaba el caballo «Golden Capalla», y en la primera curva salió despedido al tropezar con el caballo «Yaco», que era conducido por el jockey Areos. Los dos jinetes fueron a tierra. Areos sufrió ligeras erosiones; pero a Bermejo le atrapearon todos los caballos, y desde el primer momento se pudo apreciar que había sido herido de gravedad. Llevado al botiquín, se le diagnosticó como de conmoción y fractura del cráneo. Fué inmediatamente trasladado al Hospital de San Sebastián, donde el infeliz y joven jockey falleció a las nueve de la noche. La prueba más interesante era el premio Atlántida, dotado con 5.000 pesetas, sobre 1.850 metros. Ganó la prueba «Iguña», de María Fernández Henestrosa. Este caballo lo montaba Leforestier.



Salvador Cardona, ganador de la séptima Vuelta Ciclista a Madrid

etapa a causa del hocchorno calor. Sin embargo, el tiempo se nubló, y tanto los turistas rutiers, que habían tomado la salida veinte minutos antes, como los expertos terminaron. Hasta Morata de Tajuña todos marcharon en compacto pelotón. Poco después, y a su paso por Leoches, lo hacen en pequeños grupos. Salvador Cardona y Molina dirigen el pelotón de cabeza. Los aficionados pueblerinos, al paso de los rutiers, les arrojan gran cantidad de agua con sordos cubos. Por lo visto la emoción entre esta buena gente era tan intensa, que uno de ellos, al pasar Manuel Ruiz Trillo, le arrojó tan violentamente el agua que, escarpándosele el cubo, derribó al corredor y le produjo la fractura de una clavícula. También hubo su nota de gracia. Después de firmar en el control de aprovisionamiento de Alcalá de Henares, Molina y Cardona escaparon; pero al no tener quien les indique la ruta a seguir se equivocaron de carretera, y cuando quieren percatarse ya les han tomado la delantera Bertrando de Castro, J. Berrendero, L. Fraga, Cabestreros y M. Santos. Los dan alcance, y en grupo corren largo rato destacados, y así pasan por Alcobendas. Conforme se aproximan a Colmenar, insensiblemente, van aminorando el tren, mientras que Américo Turo, Arias y J. S. Algobia lo fuerzan, logrando con ello tomar contacto con los líderes a cinco kilómetros de Colmenar. Al pasar por este pueblo también se agregan Abondio y Galvis. Al pasar por Torreledones lo hacen en cabeza Cardona y Molina, seguidos de Berrendero, Cabestreros y Bernardo de Castro. Aquí comienza la lucha, y a un gran tren, llegan al Parque, en donde sube primero Bernardo de Castro. Cardona intenta el despego; pero se le adelanta Barrendero. A pesar de todo, el «viejo», con un brillante esfuerzo, es el primero en pisar la meta. Clasificación general de la carrera: 1, Salvador Cardona, en 13 horas 11 m. 25 s.; 2, Salvador Molina, en 13 h. 12 m. 5 s.; 3, Lorenzo Fraga, en 13 h. 19 m. 11 s.; 4, Julián Berrendero, en 13 h. 19 m. 27 s.; 5, Bernardo de Castro, en 13 h. 23 m. 41 s.; 6, Martín Santos, en 13 h. 27 m. 30 s.; 7, José Abondio, en 13 h. 28 m. 14 s.; 8, Enrique Galvis, en 13 h. 28 m. 15 s.; 9, Benito Cabestreros, en 13 h. 32 m. 19 s.; 10, Antonio Montes, en 13 h. 36 m. 11 s.; 11, Antonio Jareño, en 13 h. 37 m. 41 s.; 12, Américo Turo, en 13 h. 39 m. 8 s.; 13, José Arias, en 13 h. 42 m. 32 s.; 14, David Pérez, en 13 h. 43 m. 57 s.; 15, José Sánchez Algobia, en 13 h. 45 m. 1 s.; 16, Carlos López de la Torre, en 13 h. 51 m. 26 s.; 17, Macario Llorente, en 14 h. 7 m. 44 s.; 18, San-

CICLISMO

Cardona, vencedor de la Vuelta a Madrid

tlago Vegas, en 14 h. 8 m. 24 s.; 19, Antonio Fernández, en 14 h. 15 m. 52 s.; 20, Jacinto Granado, en 14 h. 18 m. 54 s.; 21, José Rodríguez, en 14 h. 30 m. 28 s.; 22, Juan Doménech, en 14 h. 37 minutos 49 s. El vencedor de la categoría de turistutas rutiers ha sido Antonio Pastor, con un tiempo de 21 h. 17 m. 9 s. Los vencedores en las demás categorías fueron: Cardona en primera, Antonio Montes en segunda, Américo Turo en tercera y Lorenzo Fraga en cuarta. El primer clasificado con la ficha del Velo Club Portillo ha sido Lorenzo Fraga. Clasificación de la segunda etapa: 1, Salvador Cardona, en 7 h. 32 m. 8 s.; 2, Julián Berrendero, en el mismo tiempo; 3, Salvador Molina, en 7 h. 32 m. 14 s.; 4, Bernardo de Castro, en 7 h. 32 m. 16 s.; 5, Benito Cabestreros, en 7 horas 32 m. 19 s.; 6, Lorenzo Fraga, en 7 h. 35 m. 14 s.; 7, Américo Turo, en 7 h. 35 m. 22 s.; 8, José Sánchez Algobia, en 7 h. 36 m. 40 s.; 9, José Abondio, en 7 horas 38 m. 5 s.; 10, Enrique Galvis, en el mismo tiempo; 11, Martín Santos, en 7 h. 42 m. 28 s.; co Turo, en 7 h. 35 m. 22 s.; 13, Antonio Montes, en 7 h. 46 minutos 8 s.; 14, Antonio Jareño, en 7 h. 47 m. 6 s.; 15, Carlos López de la Torre, en 7 h. 48 m. 25 segundos; 16, José Rodríguez, en 7 h. 48 m. 25 s.; 17, David Pérez, en 7 h. 48 m. 31 s.; 18, Macario Llorente, en 7 h. 58 m. 45 s.; 19, Santiago Vegas, en 8 h. 4 m. 39 segundos; 20, Juan Doménech, en el mismo tiempo; 21 Jacinto Granados, en 8 h. 10 m. 9 s.; 22, Antonio Fernández, en 8 h. 16 m. 25 s.

Prueba del Velo-Club Vallecas

El Velo-Club Vallecas celebrará el próximo día 30 una prueba, con salida a las ocho y media de la mañana del paseo de la Ciudad Universitaria (puentecillo), a seguir por El Plantío, Las Rozas, al cruce de Villanueva del Pardillo, Majadahonda, El Plantío y al punto de partida, lo que hace un total aproximado de 50 kilómetros. Los premios son: 1, 50 pesetas; 2, 40; 3, 20; 4, 15; 5, 10, y 6 y 7, 5 pesetas. Cañardo-Figueras vencen en el Gran Premio de Reus Reus, 24.—Se disputó en el velódromo local este Gran Premio, que resultó un rotundo éxito. Venció la pareja Cañardo-Figueras, que cubrió 127,5 kilómetros, a una media de 42,5 y con 16 puntos; 2, Albiñana-Hutz, 18 puntos, a 2 vueltas; 3, J. Cebrían-Ferrer Llompart, 16 puntos, a 2 vueltas; 4, Plans-V. Albiñana, 17 puntos, a 3 vueltas, y 5, hermanos Deloor, 5 puntos, a 4 vueltas. A la mitad de la carrera se retiró Vicente Albiñana, que formaba pareja con Plans. El acontecimiento de la prueba fué la actuación de Plans, que demostró hallarse en plena recuperación de forma. Los hermanos Trueba, vencedores Eibar, 24.—Organizada por la Unión Deportiva de Eibar, y sobre un recorrido de 152 kilómetros, con salida y llegada en esta población, se ha disputado la undécima prueba de Eibar. La carrera ha carecido de historia. Se pusieron en cabeza desde los primeros momentos los hermanos Trueba, que, sin que nadie les inquietase, consiguieron pisar la cinta de llegada con «más de diez minutos de ventaja sobre su más inmediato seguidor, el veterano Ricardo Montero, cuya actuación fué lo más destacable de esta carrera. Los vencedores Vicente y Fermín Trueba entraron en la meta agarrados de la mano. El tiempo empleado fué de 5 h. 10 m. 20 s. A continuación, Ricardo Montero, Jesús Dermit y Lozano, en 5 h. 20 m. Tras éstos, Luciano Montero, Pujol y Gainza, en 5 h. 24 m. 5 s.; Alfredo Martín, 5 h. 28 m. 20 s.; Gonenola y Pelayo, 5 h. 28 m. 40 s.; Andiarena, 5 h. 30 m. 45 s.; Celaya, a dos largos; Goenaga, 5 horas, 35 m. 25 s. Campeonato valenciano para principiantes Valencia, 24.—Organizado por el Velo Club Valenciano, sobre un recorrido de 96 kilómetros, se ha disputado este campeonato regional. Han tomado la salida 18 corredores, resultando vencedor Ramón Escuriel, hermano del conocido corredor de primera categoría. El vencedor empleó 2 h. 49 m. Tras él se clasificaron Vicente Marco, en 2 h. 49 m. 2/5; Juan Martínez, 2 h. 53 m.; Pérez Cepeda, 2 h. 57 m., hasta 16 clasificados. Una carrera en Sagunto Sagunto, 24.—Para corredores

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de anteaeyor Resultados detallados: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Muley», de Miguel Martín; 2, «Lagarto III», de Antonio Gutiérrez; 3, «Rosaleda», de Carmen Luque. No colocados: «Reverte II», «Limeño», «Maquinista», «Tuna» y «Navarría». Tiempo: 32 s. 2/5. Distancias: Un cuerpo y medio, tres cuerpos, dos cuerpos. Segunda (lisa), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1, «Bonita III», de Enrique Castillo; 2, «Velocette», de la señora de García; 3, «Araña Negra». No colocados: «Pretil», «Golfo», «Tres-juncos», «Dorado» y «Dandy». Tiempo: 31 s. 4/5. Distancias: Un cuerpo, dos cuerpos, dos cuerpos. Tercera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Violeta III», de María del Carmen P. de Montero; 2, «Guerra», de Román Ugena; 3, «Skippy», de Carmina Sarmiento. No colocados: «Colombina II», «Bejarana II», «Ligada», «Fuera» y «Nube». Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo. Cuarta (vallas), cuarta categoría, 280 pesetas; 500 yardas.—1, «Pitonisa», de Carmen Arenas; 2, «Barquillero», de Juan Bueno; 3, «Cometa IV», de Bonifacio Plaza. No colocados: «Señorita», «Max Baer», «Andurriña», «Eva» y «Batalla». Tiempo: 33 s. 3/5. Distancias: Lejos, seis cuerpos, cueto. Quinta (lisa), primera categoría, 390 pesetas; 500 yardas.—1, «Fresco», de Julián Moreno; 2, «Panamá Joe», de Angel Ortiz; 3, «Goya II», de Mariano Huete. No colocados: 4, «Hoojah Comedi»; 5, «Gladiatore Valley»; 6, «Watts»; 7, «Vlor» y «Lum Lee». Distancias: Seis cuerpos, un cuerpo, un cuerpo. Sexta (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Tea», de Carmen García S. Maroto; 2, «Burgos», de Nicolás Santos; 3, «Tabernero», de José Angel Diaz. No colocados: «Quia Diana», «Síguela», «Chispa IX»; «Cuerpo Goma» y «Goal». Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos y medio, un cuerpo. Séptima (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Galerna», de Román Pascual; 2, «Kaiser», de Venecio Jiménez; 3, «Miramar», de Benedito Novo. No colocados: «Currilla», «Losa», «Fíguro», «Maravilla II» y «Tronchapinos». Tiempo: 31 s. 4/5. Distancias: Cuatro cuerpos, medio cuerpo, tres cuerpos. Octava (lisa), segunda categoría, 370 pesetas; 675 yardas.—1, «Madrid», de Angel Ortiz; 2, «Bonita IV», de Hinojosa-Pozuelo; 3, «Chucha», de María García S. Maroto. No colocados: «Maravilla I», «Califás», «Veneno», «Calceta» y «Caracul». Tiempo: 43 s. 1/5. Distancias: Cuatro cuerpos, tres cuerpos y medio, dos cuerpos. Campeonatos sociales Hoy martes darán comienzo los campeonatos de la Sociedad Gimnástica Española en su local social, para los cuales hay inscriptos diez equipos, siendo arbitros de estos encuentros por jueces de la Federación. HIPICA El concurso Internacional de Lisboa Lisboa, 24.—Se disputaron las dos últimas pruebas. El Gran Premio se lo adjudicó el portugués Buceta. Los españoles García Fernández y De Luis obtuvieron el tercero y cuarto puestos. La última prueba la ganó el portugués Beltrao, ocupando el cuarto y quinto lugares los españoles García Fernández y Torres.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de anteaeyor Resultados detallados: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Muley», de Miguel Martín; 2, «Lagarto III», de Antonio Gutiérrez; 3, «Rosaleda», de Carmen Luque. No colocados: «Reverte II», «Limeño», «Maquinista», «Tuna» y «Navarría». Tiempo: 32 s. 2/5. Distancias: Un cuerpo y medio, tres cuerpos, dos cuerpos. Segunda (lisa), tercera categoría, 290 pesetas; 500 yardas.—1, «Bonita III», de Enrique Castillo; 2, «Velocette», de la señora de García; 3, «Araña Negra». No colocados: «Pretil», «Golfo», «Tres-juncos», «Dorado» y «Dandy». Tiempo: 31 s. 4/5. Distancias: Un cuerpo, dos cuerpos, dos cuerpos. Tercera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Violeta III», de María del Carmen P. de Montero; 2, «Guerra», de Román Ugena; 3, «Skippy», de Carmina Sarmiento. No colocados: «Colombina II», «Bejarana II», «Ligada», «Fuera» y «Nube». Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo. Cuarta (vallas), cuarta categoría, 280 pesetas; 500 yardas.—1, «Pitonisa», de Carmen Arenas; 2, «Barquillero», de Juan Bueno; 3, «Cometa IV», de Bonifacio Plaza. No colocados: «Señorita», «Max Baer», «Andurriña», «Eva» y «Batalla». Tiempo: 33 s. 3/5. Distancias: Lejos, seis cuerpos, cueto. Quinta (lisa), primera categoría, 390 pesetas; 500 yardas.—1, «Fresco», de Julián Moreno; 2, «Panamá Joe», de Angel Ortiz; 3, «Goya II», de Mariano Huete. No colocados: 4, «Hoojah Comedi»; 5, «Gladiatore Valley»; 6, «Watts»; 7, «Vlor» y «Lum Lee». Distancias: Seis cuerpos, un cuerpo, un cuerpo. Sexta (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Tea», de Carmen García S. Maroto; 2, «Burgos», de Nicolás Santos; 3, «Tabernero», de José Angel Diaz. No colocados: «Quia Diana», «Síguela», «Chispa IX»; «Cuerpo Goma» y «Goal». Tiempo: 31 s. 2/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos y medio, un cuerpo. Séptima (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, «Galerna», de Román Pascual; 2, «Kaiser», de Venecio Jiménez; 3, «Miramar», de Benedito Novo. No colocados: «Currilla», «Losa», «Fíguro», «Maravilla II» y «Tronchapinos». Tiempo: 31 s. 4/5. Distancias: Cuatro cuerpos, medio cuerpo, tres cuerpos. Octava (lisa), segunda categoría, 370 pesetas; 675 yardas.—1, «Madrid», de Angel Ortiz; 2, «Bonita IV», de Hinojosa-Pozuelo; 3, «Chucha», de María García S. Maroto. No colocados: «Maravilla I», «Califás», «Veneno», «Calceta» y «Caracul». Tiempo: 43 s. 1/5. Distancias: Cuatro cuerpos, tres cuerpos y medio, dos cuerpos. Campeonatos sociales Hoy martes darán comienzo los campeonatos de la Sociedad Gimnástica Española en su local social, para los cuales hay inscriptos diez equipos, siendo arbitros de estos encuentros por jueces de la Federación. HIPICA El concurso Internacional de Lisboa Lisboa, 24.—Se disputaron las dos últimas pruebas. El Gran Premio se lo adjudicó el portugués Buceta. Los españoles García Fernández y De Luis obtuvieron el tercero y cuarto puestos. La última prueba la ganó el portugués Beltrao, ocupando el cuarto y quinto lugares los españoles García Fernández y Torres.

Una prueba Vigo-Orense-Vigo

Vigo, 24.—Sobre el recorrido Vigo a Orense y regreso, 217 kilómetros, se disputó una carrera en la que tomaron parte veinte corredores, clasificándose únicamente nueve. Triunfó Alfredo Fernández, que empleó 8 h. 23 m. Tras de él se clasificaron Rosales y Zúñiga.

TENIS

Victoria del español Maier Wimbledon (Inglaterra), 24.—Los campeonatos internacionales han comenzado con una temperatura extraordinariamente calurosa. Maier ha vencido al yanqui Robertson por 6-2, 6-3, 6-3.

ATLETISMO

Campeonatos de Cataluña Barcelona, 24.—En Montjuich se han desarrollado estos campeonatos, que han dado en las diversas pruebas los siguientes vencedores: Masculinos.—3.000 metros, steeple-chase.—Mur, 9 m. 58 s. Salto de altura.—Gil, 1,60 metros. Salto de longitud.—Alturilla, 6,29 metros. 400 metros vallas.—Roca, 58 segundos 3/10. 200 metros lisos.—Arévalo y Aratit, ex aequo, en 22 s. 3/10. 800 metros lisos.—Angel, 2 m. 6 s. 2/10. Pértiga.—Consegal, 3,40 metros. 5.000 metros lisos.—Andreu, 15 minutos 47 s. 2/5. Triple salto.—Consegal, 12,84 metros. Relevos 4 por 400.—Equipo del Barcelona, 3 m. 36 s. 4/5. Femeninos.— Lanzamiento de peso.—A. Tugas, 9,33 metros. Relevos 4 por 75.—Saept, 46 segundos 4/5 (Andreu, Carrion y Trepat (C. y E.). Lanzamiento de disco.—M. Guageh, 24,79 metros. 600 metros lisos.—J. Andreu, 1 m. 50 s. 7/10. Se batieron en la reunión los records de Cataluña de 200 metros lisos y el femenino de 600, no siendo homologados por favorecer el aire a los atletas. Campeonatos de Guipúzcoa Irún, 24.—En Gal se han disputado las últimas pruebas de estos campeonatos de neófitos, con los siguientes resultados: 150 metros lisos.—Alonso (Donostia), 18 s. 1/5; 2, Luis (Donostia), y 3, Malugain (Fortuna). Salto de pértiga.—1, Fernández (Fortuna), 2,70 metros. 300 metros lisos.—1, Ruiz (Donostia), 40 s. 5/10; 2, Andonaegui (Agrupación Atlética Donostiarra), Lanzamiento de jabalina.—1, Elorza (Euzko Gastedi), 34 metros, y 2, Egaña, 33,21. 1.200 metros.—1, Gamboa (Donostia), 3 m. 34 s. 4/5; y 2, Alonso (Donostia), 3 m. 36 s. 3/5. Longitud.—Pombellida (Unión), 5,44 metros, y Fernández (Fortuna), 5,38. Relevos 4 por 80.—Donostia (Alonso, Gamboa, Alonso (J.), Ruiz), 40 s. 1/5; 2, Fortuna; 3, Euzko Gastedi. 110 metros vallas (bajas).—1, Sánchez Arana. Clasificación por equipos después de esta jornada.—Euzko Gastedi, 48 puntos; Donostia, 41; Fortuna, 24; Unión Club, 22; Toloasa, 23; y Agrupación Atlética Donostiarra, 17. Además de estas pruebas del campeonato de neófitos se celebrarán otras de entrenamientos para seniors. 1.200 metros fueron ganados por Cilleruelo en 3 h. 24 s. 3/5. 80 metros lisos.—Sánchez Arana, 9 s. 5/10.

BASQUETBOL

Campeonatos sociales Hoy martes darán comienzo los campeonatos de la Sociedad Gimnástica Española en su local social, para los cuales hay inscriptos diez equipos, siendo arbitros de estos encuentros por jueces de la Federación.

HIPICA

El concurso Internacional de Lisboa Lisboa, 24.—Se disputaron las dos últimas pruebas. El Gran Premio se lo adjudicó el portugués Buceta. Los españoles García Fernández y De Luis obtuvieron el tercero y cuarto puestos. La última prueba la ganó el portugués Beltrao, ocupando el cuarto y quinto lugares los españoles García Fernández y Torres.

HAND-BALL

Madrid F. C., 2; Club Deportivo Nacional, 2 Se disputó en el terreno de El Parral el encuentro final del campeonato de Castilla femenino. En el primer tiempo no se marcaron tantos. En la continuación logró el primero el Madrid, por mediación de Pura Zapico, al lanzar un golpe franco. Seguidamente empató el Nacional por obra de Tagueña, al rematar un buen avance de la delantera nacionalista. El juego se mantuvo igualado, como demuestra el tanteo de empate. Por el Madrid destacaron Zapico y Jenny, y por el Nacional, Zuazo y Cuartero. La Federación no ha acordado todavía la fecha en que se celebre el encuentro para la conquista del título. No obstante, se supone sea el próximo jueves, en el mismo terreno de juego. Arbitro Haro, bien. Equipos: Madrid.—Abasca; Yaya, Jenny;

Pelota vasca

Torneo del Madrid F. C. Partidos para hoy martes: A las cinco, Gancedo-Barrios contra Espadas-Nicolau; a las seis, Barreno-Fernández contra Odd-Crespi, y a las siete, Meñaca-Nava contra Zarránz Arcas.

BOXEO

Campeonatos de Castilla En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria se han celebrado los combates correspondientes a las segundas eliminatorias con los resultados siguientes: Pesos moscas.—Alfonso Codins vence por incomprensencia a J. Delgado. Pesos gallos.—Tomás Sarabia vence por puntos a José Vela, Eduardo Rodríguez vence por incomprensencia a M. Mantea y Victoriano Solis vence por idem a M. Jimena. Pesos plumas.—Luis Cortada vence por abandono a Daniel Delgado y Joaquín Díaz vence por puntos a Pablo Sánchez. Pesos ligeros.—Jesús Mendo vence por puntos a Ambrosio Costero y Victoriano Alonso vence por k. o. a Pablo Díez. Pesos welter.—José Mendiola vence por abandono a Felipe Genovés y Antonio Zúñiga vence por puntos a Melitón Rodríguez. Resultados de Santander Santander, 24.—Se ha celebrado en el salón Gong una velada. José María Rodríguez, campeón de España de pesos ligeros, venció por puntos a Villalba, campeona de la copa Castilla. El combate entre Cheo Morejon y Nistal, a diez rounds, fué declarado nulo, no obstante llevar siempre la iniciativa el negro. Calleja triunfó por abandono, en el sexto round, de Jesús Ruiz, de Santander. Una reunión en San Sebastián San Sebastián, 24.—En el campo de Amara se celebró una sesión, en la que tomaron parte los más destacados amateurs guipuzcoanos. Los resultados fueron los siguientes: S. Martínez venció por puntos a Losada. Prudencia Martínez, por la misma decisión, a Calvele II. Lizarbe, también por puntos, a Lorente. Y Bueno resultó vencedor de Murillo por la misma calificación. Uzcudun, en Paris Paris, 24.—Esta mañana llegó, permaneciendo solo algunas horas, Paulino Uzcudun, que marcha a Berlín, donde, como se sabe, luchará contra Max Schmelling. Uzcudun se ha mostrado muy animado para ese combate, que, según la Prensa deportiva parisiense, opondrá a los dos mejores boxeadores de peso pesado.

El Celtaquat্রে RENAULT. ESTABILIDAD ECONOMIA VELOCIDAD CONFORT. (8 litros en 100 kms.) (100 kms. hora) vence en el raiyye temenno PARIS-SAN RAFAEL



Indiferente la marca de su coche...; pero insustituible la marca "ATLANTIC"

El lubricante perfecto

Domicilio social y Dirección general: «ATLANTIC», S. A. E., Los Madrazo, 36, Madrid

SUCURSALES

- List of branch offices in various cities like Barcelona, Bilbao, Gádiz, etc.

Cuellos siko de tela nunca deben plancharse

Bolsa y finanzas

Comentarios de Bolsa

Aburrida hasta más no poder fué la jornada bursátil de ayer, pues faltaba el movimiento que desde Barcelona se imprime a los principales valores de especulación...

6 por 100, 98,50; Transatlántica, 1925, Mayo y Noviembre, 92,75; ídem 1926, 97,25; Tánger-Fez, 106. Cédulas.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 91,25; ídem 5 por 100, 99; ídem 6 por 100, 108,70; ídem 5 1/2 por 100, 102; ídem Crédito Local, 6 por 100, 100; ídem libre, 107; ídem 5 1/2 por 100, 94,15; ídem en lotes, 111,25; ídem 5 por 100 interprovinciales, 96,25; ídem 6 por 100, 109,25.

RADIO ATWATER KENT ECHOPHONE

VENTAS A PLAZOS Y CAMBIOS Oportunidades para todos los bolsillos Dirección: SAN AGUSTIN, 3

Suiza, 3,275. Roma, 3,2550. Zurich Madrid, 41,875. París, 20,22. Londres, 15,085. Nueva York, 3,0562. Berlín, 123.

NOTICIAS VARIAS

El Gobierno francés reduce el tipo de descuento de los bonos de Defensa nacional París, 24.—El Gobierno francés ha decidido en principio reducir el tipo de interés de los bonos de la Defensa nacional del 4,5 al 4 por 100.

El pago a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a las tres y desde las cuatro a las seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

NATACION

Concurso del Club de Campo Se celebró un concurso organizado por el Club de Campo, acudiendo numeroso público a presenciar las pruebas, cuyos resultados fueron los siguientes:

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Escuela de Actores

La Escuela de Actores que dirige Pérez de León prepara una magnífica fiesta romántica en homenaje a Lope de Vega.

NOTICIAS

Asociación Esperantista Madrileña.—La Asociación Esperantista Madrileña (E. M. A.) ha organizado un cursillo de verano, que comprende las siguientes asignaturas: Esperanto, Taquigrafía, Historia Natural, Gramática y Ortografía.

SEMANA DEL VENTILADOR desde 18 pesetas ELECTRODO Alcalá, 45.—Toledo, 42.—Atocha, 96.—Serrano, 14.—Alcalá, 112.—Bravo Murillo, 124.

Correo de espectáculos

TEATRO DE LA LATINA.—Hoy debuta en este teatro, con el estreno del drama de Balbontín «Aquí manda Narváez», la compañía Teatro del Pueblo...

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote...



Si Vd. prueba VIGOR POTENCIAL BOSTON Será Dueño De Si Mismo Es el restaurador del VIGOR VARONIL y ENERGIAS PERDIDAS

Espectáculos para hoy

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(El local de mejor temperatura; techo desmontable).—7 y 11, La mujer que se vendió (por Heredia-Asquerino; gran comedia; gran interpretación).

Espectáculos para hoy

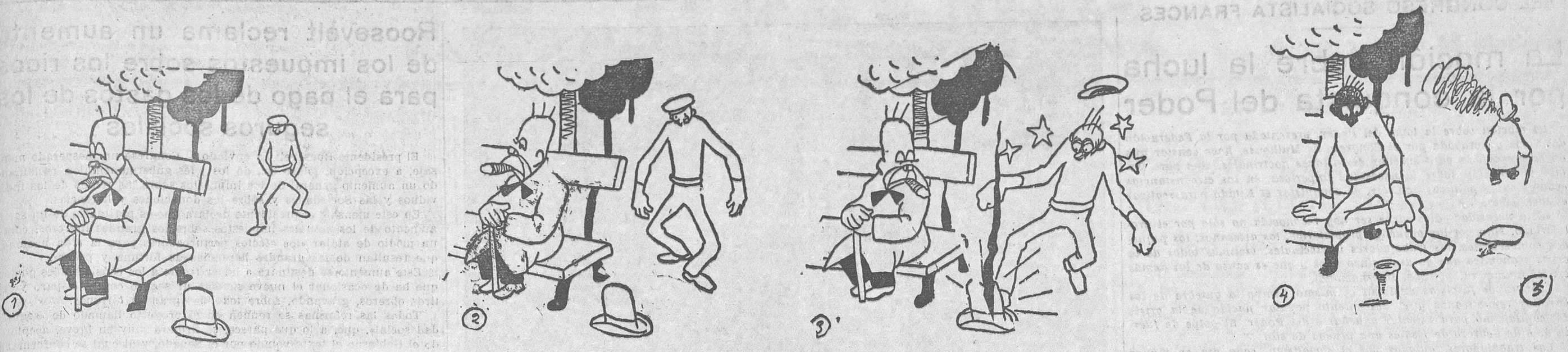
PUENCARRAL.—6,45 y 10,45, La cucaracha y Volando hacia Rio Janeiro. PLEYEL CINEMA.—(Refrigerado).—Continúa desde las 4,15, Granaderos del amor (Raul Roulien y Conchita Montenegro) y Desfile de candelillas (maravillosa revista, por Joan Blonder).

PRESERVATIVOS La Mascota, Gato, 4. Pídale c.º sin enviar sello. PARA EL CABELLO LA LOCIÓN

CONSULTORIO MEDICO Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

REUMA-ARTRITISMO-GATARROS. Cura ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES Informes, dirígirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

EL AFICIONADO DEL FUTBOL, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS
Alcobas, comedores, despachos, tresillos mitad precio. Reyes, 20.
Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. - Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.
Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.
Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.
Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.
Grandiosa liquidación por renovación general. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, cubistas, 375; con camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.
Almoneda por traslado. Alcobas, comedor, despacho, sala estar, lámparas y otros. Calle Recoletos, 20, principal.
Urgente vendo a particulares magnifico piso lujo, buenos cuadros, entero o por piezas. Velázquez, 30, primero izquierda.
Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabradas.

ALQUILERES
Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.453.
Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.363.
Alquilo cuartos con bañatines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.
Necesito para almacén industria, nave unos quinientos metros con amplio patio, preferencia zona estaciones ferrocarril. Escribid: Apolonia. Prensa. Carmen, 18.
CASAS Y SOLARES
Vendo solar carretera Carabanchel, próximo Mataderos. Razon: Cabeza, 12, primero.

ALHAJAS, papeletas Mon-te, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, plate-ria.
Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.
Partos. Luisa Veira, con-sulta, hospedaje, últi-mos adelantos. - Plaza Progreso, 10.
Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. - Provincias sello.
Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.
Alhajas, papeletas Mon-te, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, plate-ria.
Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.
Partos. Luisa Veira, con-sulta, hospedaje, últi-mos adelantos. - Plaza Progreso, 10.
Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. - Provincias sello.
Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

CONSULTAS MEDICAS
Embarazo, faltas mens-truación. Hortaleza, 61, tercero. Contesto pro-vincias.

Médico loco. Trasládese paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.
Rayos X. Reconocimien-to, cinco pesetas. En-fermedades estómago, hí-gado, intestinos, pulmo-nes. Tratamiento sin ope-rar. Corredera Baja, 5.
Los anuncios por pala-bras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Taquigrafía, Mecanogra-fía, Contabilidad, Arit-mética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.
FINCAS
Vendo o alquilo hotel o n-o habitaciones (Cuatro Caminos). Ba-llaista, 13, taller.
Para anunciar en perío-dicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.-Progreso, 9.

HIGIENE
Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas ex-tranjeras, garantizadas.

LIBROS
Libro actualidad, «Comu-nismo integral cristia-no», antipolítico, antire-volucionario. Hermanos todos, enemigos ningun-o. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Mau-des, 51, Madrid.

MUEBLES
Muebles económicos, ca-mas esmaltadas. Tor-rijos, 2.
Muebles. Veguillas. Des-engaño, 20. Camas do-radas, plateadas. Vegu-illas. Desengaño, 20.
A 13,50 se liquidan 2.000 A camas turcas. Valver-de, 8, rincónada.

OPTICA Y OCULISTA
Graduación vista gratis. Ugarantizada. Santa Ola-lla. San Bernardo, 64, frente Universidad. Muy económico.

Máquinas para escribir vendemos, todas mar-cas y modelos, a plazos de 25 a 50 pesetas al mes. Más baratas que alquiladas. A. Periquet y Compañía. Piamonte, 23, y Caballero de Gracia, 10.
Muchas metálicas se en-tregarán a los posee-dores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 0/0 anual. Má-xima de imposición, pe-setas 25.000. Banco Es-pañol de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).
Gratificaré ciento venti-cinco pesetas por azo-tes, guardilla, economí-za. Escribid: Álvarez. Preciados, 27. Anuncios Reyes.

VENTAS
Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme li-iquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Te-léfono 40.976.
Hácese e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafe-tero. Santa María, 3.
Camas hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.
Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Te-léfono 34.468.
Trajes caballero, semi-nuevos, americanas, pantalones sueltos, mo-dernísimos, inmenso sur-tido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.
En ladrillos gordos, U 5,50, tejar Ventas. Te-léfono 76.625. Grandes existencias.
Vendo podenca cazada, dos años, y cachorro ocho meses. Doce Abril, 38 (Tetuán).
Discos, 0,50; nuevos, 2; gramófonos baratísi-mos. San Bernardo, 29.
Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinema-tográficos, joyería, re-lojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.
Cafeteras contado, pla-zos. Instalaciones ba-res. Trust Cafetero. San-ta María, 3.
Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.
Casa planja baja, buen sitio, y moto de 2 1/2, Machele, en buenas condiciones. Sr. Isasi. Pa-seo Extremadura, 138.
Derribo. Vendo madera barata, puertas, baran-dilla escalera. Mesonero Romanos, 22.
Persianas, 1,50 metro. Limpieza alfombras, tapices. Rosalía Castro (Infantas). 34. Teléfono 25.681.
Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabradas.

UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO DIGALO EN LA LIBERTAD

Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

PERSONAS capacitadas cualquier edad y ofi-cio se interesen para la-brarse una situación es-table y abrirse camino en la Guinea española. También cargos burocra-ticos oficiales. Sueldos hasta 30.000 pesetas. Viajes cargo Estado. Escri-bid: Tuvill, Vergara, 3, Barcelona. (No se trata de Agencia. Serán con-testadas todas las cartas, aun no interesantes, in-cluyendo franqueo.)

COMADRONAS
Ex profesora Materni-dad. Consultas reser-vadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

MANICURAS
Paz Yscar. Consulta res-ervada. - Hospedaje, médico especialista. Te-léfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

COMPRAS
Compra alhajas, anti-guas, modernas, oro, plata, platino, precios serios. Casa Orgaz. Ciu-dad Rodrigo, 13. Telé-fono 11.625.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mens-truación. Consulta, doc-tor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres, nueve.
Matriz, reconocimiento embarazadas, mens-truación. Consulta, doc-tor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres, siete.
Curaciones prontas, al-ivio inmediato, vené-reo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres, nueve. Provincias, corresponden-cia.
Antiguo consultorio doc-tor París. Romanos, 2. Piel, sífilis, impoten-cia, blenorrea, complica-ciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Co-rrespondencia reservada.

DENTISTAS
Dentistas. Cristóbal. Ca-lle Atocha, 39. Teléfo-no 20.603.
Dentista. Hago dentadu-ras, treinta pesetas; diente oro, garantizado, quince. Aduana, 3, pri-mero.

FRUTERIAS
Continuamos dando 100 naranjas jugosísimas por 4 pesetas. Hemos re-cibido guindas para aguardiente. Frutería La Moderna. Preciados, 19. Teléfono 21.855.

GUARDAMUEBLES
Muebles, 5 pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.
Guardamuebles. 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.
Para los anuncios de es-ta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ENSEÑANZAS
Auxiliares Dirección Se-guridad, grupos redu-cidos. Taquimecanogra-fía, Contabilidad, Idio-mas. Clases Blasco. Mon-tera, 8.

MADERAS
Adrián Piers, suenral primera. Santa María de la Cabeza, 31, esqui-na a Palos de Moguer y Pedro Unanué.

MAQUINAS
Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pe-setas. Infinidad de mo-delos Singer, garantiza-das cinco años. Casa Sa-garruy. Velarde, 6.
Máquinas escribir. Al-quileres, ventas pla-zos, reparaciones perfec-tas. Morjil. Hortaleza, 17.

EL CONGRESO SOCIALISTA FRANCES

La moción sobre la lucha por la conquista del Poder

La moción sobre la toma del Poder, presentada por la Federación del Norte y aprobada por el Congreso de Mulhouse, hace constar que no es presentada para suscitar discusiones doctrinales, sino para llamar la atención sobre la necesidad imperiosa, en las circunstancias económicas y políticas actuales, de conquistar el Estado para realizar el socialismo.

«Esta necesidad—dice—debe ser hoy reconocida no sólo por el proletariado, sino por los pequeños propietarios, los artesanos, los pequeños comerciantes, los trabajadores intelectuales, víctimas todos de la crisis económica que ya dura cinco años y que es causa de las demás crisis: financiera, política, internacional.»

Los grupos fascistas explotan al mismo tiempo la quiebra de los partidos republicanos y el descontento popular nacido de la crisis del capitalismo para intentar adueñarse del Poder. El golpe de fuerza de 6 de Febrero de 1934 es una prueba de ello.

Los trabajadores, guiados por el socialismo, cada día en mayor número y unidos en su acción de clase, adoptan el camino que les conducirá al Poder.»

No se trata, según dice el documento, de una conquista parcial del Poder político, sino de la posesión completa del Poder por el proletariado: «Condición previa de todo esfuerzo eficaz para transformar la sociedad capitalista en sociedad colectivista o comunista, pudiendo así la totalidad de las fuerzas del Estado romper las resistencias de la burguesía vencida, pero no reducida aún a la impotencia. Eso es la dictadura del proletariado.»

El Poder político es el medio, y la transformación socialista es la finalidad. Para llegar a ésta habrá que realizar diversidad de medidas, las principales y primeras de las cuales afectarán, naturalmente, a las Empresas más desarrolladas y concentradas (Bancos, seguros, minas de carbón y de hierro, industrias metalúrgicas, electricidad, molinería, abonos, transportes, etc.).

«El Congreso se felicita al comprobar que en esta dirección el programa socialista se halla completamente de acuerdo con el programa o plan de la Confederación General del Trabajo.»

Pero, ¿cómo conquistar el Poder? El Congreso recuerda las lecciones de la historia y del movimiento obrero y declara que el partido evitará encerrar su acción en los límites trazados por la imaginación revolucionaria o reformista.

Las revoluciones han sido desencadenadas, unas veces, por inventibilidades económicas, y otras, por guerras y derrotas. El porvenir puede crear situaciones análogas que favorezcan la llegada al Poder de una clase nueva; circunstancias en las que la clase dominante puede verse traicionada por las propias fuerzas que viene extrayendo del Estado para predominar.

Los trabajadores troppezarán siempre contra las potencias policíacas y militares, mientras los Gobiernos burgueses pueden utilizarlas para su defensa y su represión.

Es pueril y peligroso creer en la posibilidad de conquistar el Estado por un golpe de fuerza preparado en secreto, y que no sería secreto. Pero puede ser eficaz la acción directa en el terreno económico: cesación del trabajo, huelgas generalizadas y continuas, huelga general.

«Puede también llegar un momento, nacido de circunstancias debidas a la crisis económica o a la guerra, en que el Gobierno pierda el poder sobre el Ejército y la Policía. En previsión de esta situación resultante de los acontecimientos, el partido socialista tiene el deber de intensificar su propaganda en todos los ámbitos.»

La idea de la necesidad de la transformación del régimen debe arraigar y extenderse por todas partes, llegando a las clases medias y a los funcionarios de todas las Administraciones y de todos los servicios públicos.

EN PARÍS

Manifestación de «taxis» contra el paro

París, 24.—Numerosos «taxis» se han puesto ayer al servicio de una campaña de propaganda organizada en toda Francia por los Sindicatos socialistas.

Los «taxis» recorren en grupos las calles de la ciudad con carteles en los que se leen las inscripciones siguientes: «Hay que crear trabajo contra el paro y la miseria. Más vale pagar jornales para obras útiles que indemnizaciones de paro. Los obreros de la construcción piden trabajo; hay bastante que hacer en la región parisina. Los Sindicatos piden que se organicen obras suficientes para combatir el paro, etc.»

CRISIS RESUELTA

Se ha constituido el nuevo Gobierno yugoslavo

La lista del Gabinete Stoyadinovich

Belgrado, 24.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidencia y Negocios extranjeros, Stoyadinovich.

Guerra y Marina, Jivkovich. Interior, Korochetz. Comunicaciones, Spaho. Hacienda, Douhan. Comercio, Verenitch.

Los nuevos miembros del Gobierno han prestado esta misma tarde el juramento de rigor.

Características del nuevo Gobierno

Belgrado, 24.—El Gabinete que ha logrado constituir hoy el señor Stoyadinovich es un Gabinete de amplia concentración, pues está integrado por representantes de los antiguos partidos radical, servio, populista esloveno y del Club popular croata.

El grupo del antiguo partido agrario croata, la mayoría de cuyos componentes se han sumado al partido agrario croata, no colabora en el Gobierno y no asistirá al Parlamento; pero a consecuencia de las entrevistas que su jefe ha celebrado con el príncipe regente, dicho partido observará

una actitud de simpatía expectante hacia el Gobierno que se presenta al país para lograr el apaciguamiento y para resolver la cuestión croata mediante una «entente» mutua.

En los círculos bien informados se cree que la política exterior de Yugoslavia no será modificada.

EL PREFECTO DESTITUIDO

M. Chiappe es elegido alcalde de París

París, 24.—Monsieur Jean Chiappe ha sido elegido esta tarde alcalde mayor de París por 55 votos contra 29 obtenidos M. Raimond Laurb, republicano moderado, candidato retirado, pero a quien han votado sus amigos y las minorías de izquierda.

Alemania comenzará inmediatamente sus construcciones navales

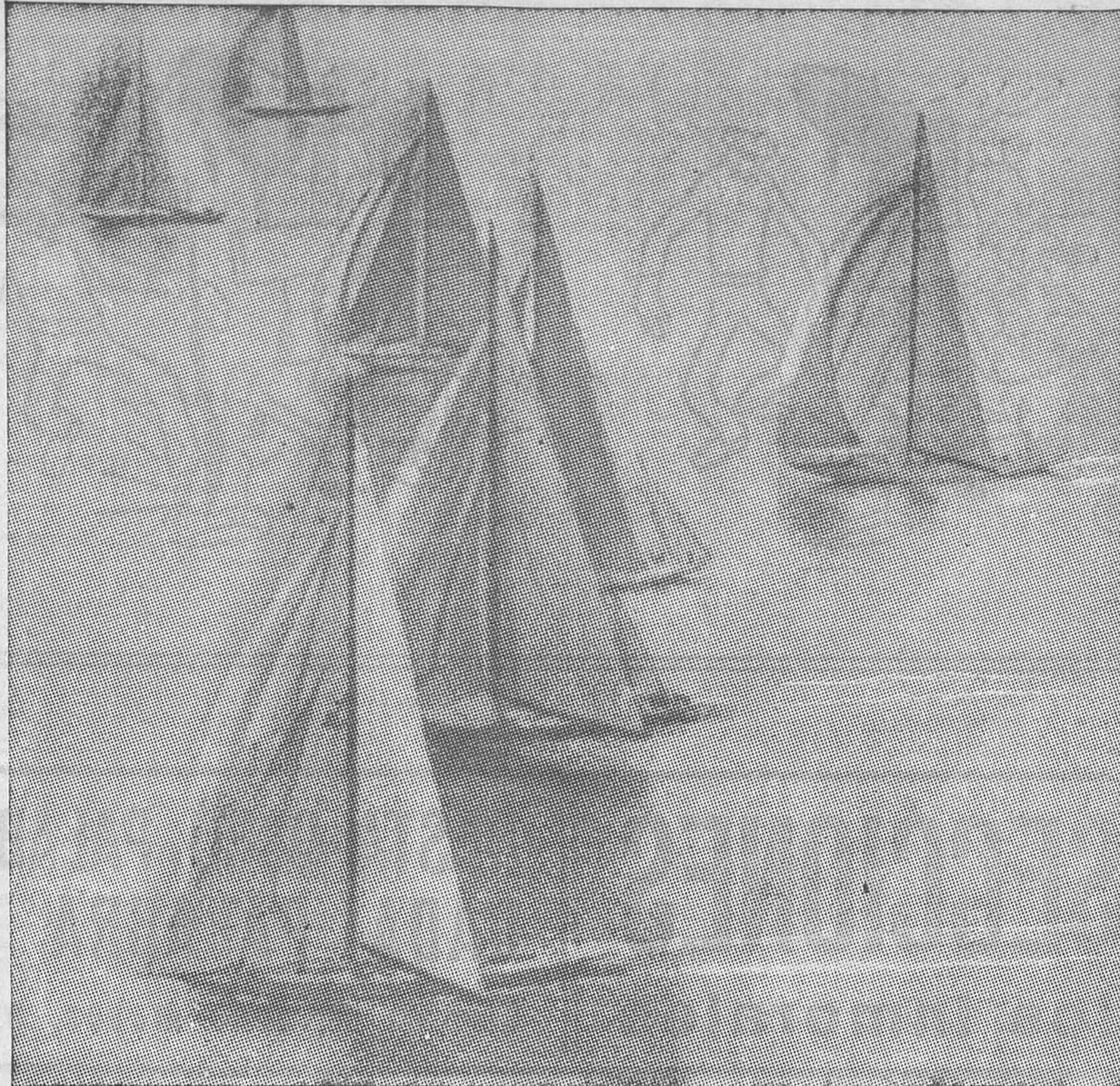
El redactor naval del «Daily Telegraph» dice saber que Alemania va a comenzar inmediatamente la realización en sus astilleros de la primera parte del programa de construcción naval que le ha sido fijada por el acuerdo de Londres del 18 de Junio.

Ello, afirma el periodista inglés, se efectuará con extraordinaria celeridad, y los barcos construídos en el mínimo de tiempo, a fin de dar a la flota la mayor cantidad posible de navios para entrenar sus tripulaciones.

Todos los servicios de la sección naval del ministerio de Defensa están en reorganización para responder al súbito crecimiento de la flota. Un decreto gubernamental independiente es esperado de modo inminente. Todos los cruceros de batalla y los cruceros llevarán aviones. Aviones lanzatorpedos y escuadrillas de bombardeo tendrán sus respectivas zonas de vigilancia en el mar del Norte y el Báltico.

«Creo saber, además—añade el redactor—, que el Reich se propone aumentar gradualmente sus tripulaciones hasta 35.000 hombres, reservándose el sobrepasar grandemente esa cifra en caso de peligro.»

La Prensa alemana, cuyo sometimiento forzoso es de todos conocido, abunda, ¡claro está!, en los elogios y ditirambos al «führer», y en este entusiasmo, dictado por la mano férrea del ministerio de Propaganda, los cantos al «genio» de Hitler prueban bien a las claras las intenciones y los propósitos del dictador, y aun hay periódico, como el «Berliner Tageblatt», que alude a un resurgimiento de la política de Bismarck, y tras de expresar la firme resolución del Reich de hacer cuanto sea preciso para evitar todo conflicto con Inglaterra, insinúa que si el Gobierno británico ha cedido no es por otra cosa que por el temor a ser derrotado en las próximas elecciones, añadiendo estas palabras bien significativas: «Esperamos que Francia comprenderá.»



Prueba de velocidad en el yachting que se celebra actualmente en el Támesis

LA PAZ EUROPEA

La estancia en Roma del ministro inglés mister Eden

Según datos oficiales, durante el año de 1934 las naciones gastaron en armamentos 35.000 millones de pesetas

Informes de Londres

La gestión de Mr. Eden en París

Londres, 24.—El corresponsal del «Times» en París dice que la visita del Sr. Eden ha restablecido el principio de colaboración. En su próxima entrevista con el señor Laval, el Sr. Eden será probablemente informado de las opiniones del Gobierno británico, de manera que estará en condiciones de comenzar una fase decisiva de las negociaciones.

El corresponsal añade que el Sr. Eden ha dejado entender que un ligero aumento de tonelaje de la Marina de guerra francesa no tendría oposición, con tal de que no fuera tan grande que obligara a un aumento de la flota inglesa, y como consecuencia, de la alemana. El punto esencial de la declaración de Laval es la comprobación de que se halla de acuerdo con el Sr. Eden sobre la necesidad de una colaboración franco-británica para la organización de la paz. Esta seguridad restablece la confianza en Francia.

Un comunicado oficial sobre el acuerdo angloalemán

Londres, 23.—Un comunicado oficial dice a propósito del acuerdo angloalemán, que el propósito del Reich y del Gobierno de Inglaterra relativo al futuro acuerdo general sobre limitaciones navales, será co-

LA PAZ EUROPEA

La estancia en Roma del ministro inglés mister Eden

Según datos oficiales, durante el año de 1934 las naciones gastaron en armamentos 35.000 millones de pesetas

Informes de Londres

La gestión de Mr. Eden en París

Londres, 24.—El corresponsal del «Times» en París dice que la visita del Sr. Eden ha restablecido el principio de colaboración. En su próxima entrevista con el señor Laval, el Sr. Eden será probablemente informado de las opiniones del Gobierno británico, de manera que estará en condiciones de comenzar una fase decisiva de las negociaciones.

El corresponsal añade que el Sr. Eden ha dejado entender que un ligero aumento de tonelaje de la Marina de guerra francesa no tendría oposición, con tal de que no fuera tan grande que obligara a un aumento de la flota inglesa, y como consecuencia, de la alemana. El punto esencial de la declaración de Laval es la comprobación de que se halla de acuerdo con el Sr. Eden sobre la necesidad de una colaboración franco-británica para la organización de la paz. Esta seguridad restablece la confianza en Francia.

Un comunicado oficial sobre el acuerdo angloalemán

Londres, 23.—Un comunicado oficial dice a propósito del acuerdo angloalemán, que el propósito del Reich y del Gobierno de Inglaterra relativo al futuro acuerdo general sobre limitaciones navales, será co-

LA PAZ EUROPEA

La estancia en Roma del ministro inglés mister Eden

Según datos oficiales, durante el año de 1934 las naciones gastaron en armamentos 35.000 millones de pesetas

Informes de Londres

La gestión de Mr. Eden en París

Londres, 24.—El corresponsal del «Times» en París dice que la visita del Sr. Eden ha restablecido el principio de colaboración. En su próxima entrevista con el señor Laval, el Sr. Eden será probablemente informado de las opiniones del Gobierno británico, de manera que estará en condiciones de comenzar una fase decisiva de las negociaciones.

El corresponsal añade que el Sr. Eden ha dejado entender que un ligero aumento de tonelaje de la Marina de guerra francesa no tendría oposición, con tal de que no fuera tan grande que obligara a un aumento de la flota inglesa, y como consecuencia, de la alemana. El punto esencial de la declaración de Laval es la comprobación de que se halla de acuerdo con el Sr. Eden sobre la necesidad de una colaboración franco-británica para la organización de la paz. Esta seguridad restablece la confianza en Francia.

Un comunicado oficial sobre el acuerdo angloalemán

Londres, 23.—Un comunicado oficial dice a propósito del acuerdo angloalemán, que el propósito del Reich y del Gobierno de Inglaterra relativo al futuro acuerdo general sobre limitaciones navales, será co-

Roosevelt reclama un aumento de los impuestos sobre los ricos para el pago de los gastos de los seguros sociales

El presidente Roosevelt ha enviado al Congreso un inesperado mensaje, a excepción, ¡claro es!, de los jefes gubernamentales, reclamando un aumento general de los impuestos sobre las rentas de los individuos y las Sociedades y sobre las donaciones y herencias.

En este mensaje el presidente declara que es partidario de un serio aumento de los actuales impuestos sobre los grandes ingresos, como un medio de atajar «los efectos perturbadores para la vida nacional que resultan de las grandes herencias de fortuna y poder».

Este aumento se destinará a hacer frente a los considerables gastos que ha de ocasionar el nuevo sistema de seguro contra el paro y retiros obreros, gravando, sobre todo, las grandes fortunas.

Todas las reformas se reúnen en el proyecto llamado de «seguridad social», que, a lo que parece, se firmará muy en breve, aceptando el Gobierno el texto votado por el Senado, y al cual se conformará fácilmente la Cámara.

Este proyecto necesitará un gasto anual permanente de cuatro a cinco mil millones de dólares. El presupuesto inicial será, pues, duplicado, sin contar los gastos extraordinarios, que alcanzan más de seis mil millones, de los cuales 4.800 se destinarán a obras públicas.

La Cámara ha votado el Wagner Labor Bill, regulando las relaciones entre patronos y obreros, ya aprobado por el Senado, y que el presidente había recomendado.

En el proyecto, que determina los poderes de la Comisión de Trabajo, se asegura la protección de los obreros no sindicados e impide la intervención de los patronos en las organizaciones obreras.

ABISINIA, EN PELIGRO

Inglaterra intenta encontrar una fórmula que evite la guerra entre Italia y Etiopía

Manifestaciones del Negus de Abisinia

París, 24.—El corresponsal de «Le Matin» en Abisinia ha pedido al emperador etíope detalles sobre los rumores que circulan respecto a un movimiento islámico en los países vecinos de su Imperio.

El Negus ha contestado citando esta frase del Corán: «Como los abisinios me han dado hospitalidad, todos los mahometanos deben acudir en su ayuda cuando estén en peligro.»

Sin embargo, el emperador ha declarado no saber si los países vecinos mahometanos acudirán, en caso de conflicto, en socorro de Abisinia, a pesar de que este país mantiene las mejores relaciones con el Yemen y el Hedjaz.

Interrogado sobre si el general turco Mohamed Menin tomaría el mando del ejército abisinio, el Negus ha contestado que dicho general reside en Abisinia, es cierto, pero que no tomará mando alguno.

La intervención de Inglaterra para procurar una solución del conflicto abisinio

Londres, 24.—Los periódicos de la mañana se ocupan del viaje a Roma del ministro inglés para los asuntos de la Sociedad de Naciones, Sr. Eden.

El «Morning Post» dice que el señor Eden hará un último esfuerzo para impedir que estalle una guerra en Abisinia. Parece que se le ha dado una gran libertad de acción y que lleva a Roma propuestas del Gobierno inglés que tienen de satisfacer ciertas reivindicaciones justas de Italia; pero también a garantizar al mismo tiempo la independencia de Abisinia.

La idea fundamental es que Abisinia debería hacer a Italia concesiones económicas, tales como la autorización de construir un ferrocarril entre Eritrea y la Somalia italiana; el derecho a usar de ciertas fuentes y pastos en el territorio de Ogaden y la autorización de establecer cultivos de algodón en el norte.

El Gobierno inglés estaría dispuesto a ejercer su influencia en tal sentido, a condición de que se le dé la garantía de que no se hará un ataque militar.

El rumor según el cual la Gran Bretaña concedería a Abisinia, co-

mo compensación a estas concesiones, una salida al mar a través de la Somalia británica, no ha sido confirmado; pero no se excluye la posibilidad del hecho. Esta medida sería sin duda alguna ventajosa para Abisinia.

El «News Chronicle» cree cierto que el Gobierno británico tiene la intención de ofrecer a Abisinia ciertos derechos comerciales en un puerto de la Somalia británica. Abisinia aceptará seguramente este regalo con agrado; sin embargo, el fin de esta concesión es ejercer una presión sobre Abisinia, proceder que debería ser calificado de muy impropio.

En Italia no quieren que Inglaterra intervenga en lo de Abisinia, a menos de que no conceda a Italia un mandato o protectorado sobre Etiopía.

Londres, 24.—Un representante del ministerio de Negocios extranjeros de Italia ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que el Gobierno italiano quedaría muy sorprendido si el Sr. Eden planteara durante sus conversaciones la cuestión de la diferencia italoabisinia.

No se cree que el Gobierno británico pueda hacer proposiciones aceptables. Es inútil proponer concesiones territoriales o comerciales. Italia no puede y no quiere retirar sus tropas mientras no se haga imposible cualquier amenaza etíope.

Parece que el representante italiano ha añadido que su país estaría dispuesto a examinar una propuesta británica que garantice el apoyo de Inglaterra para la creación de un mandato o de un protectorado sobre Etiopía.

En Londres, naturalmente, rechazan ese «buen deseo» de Italia sobre un protectorado.

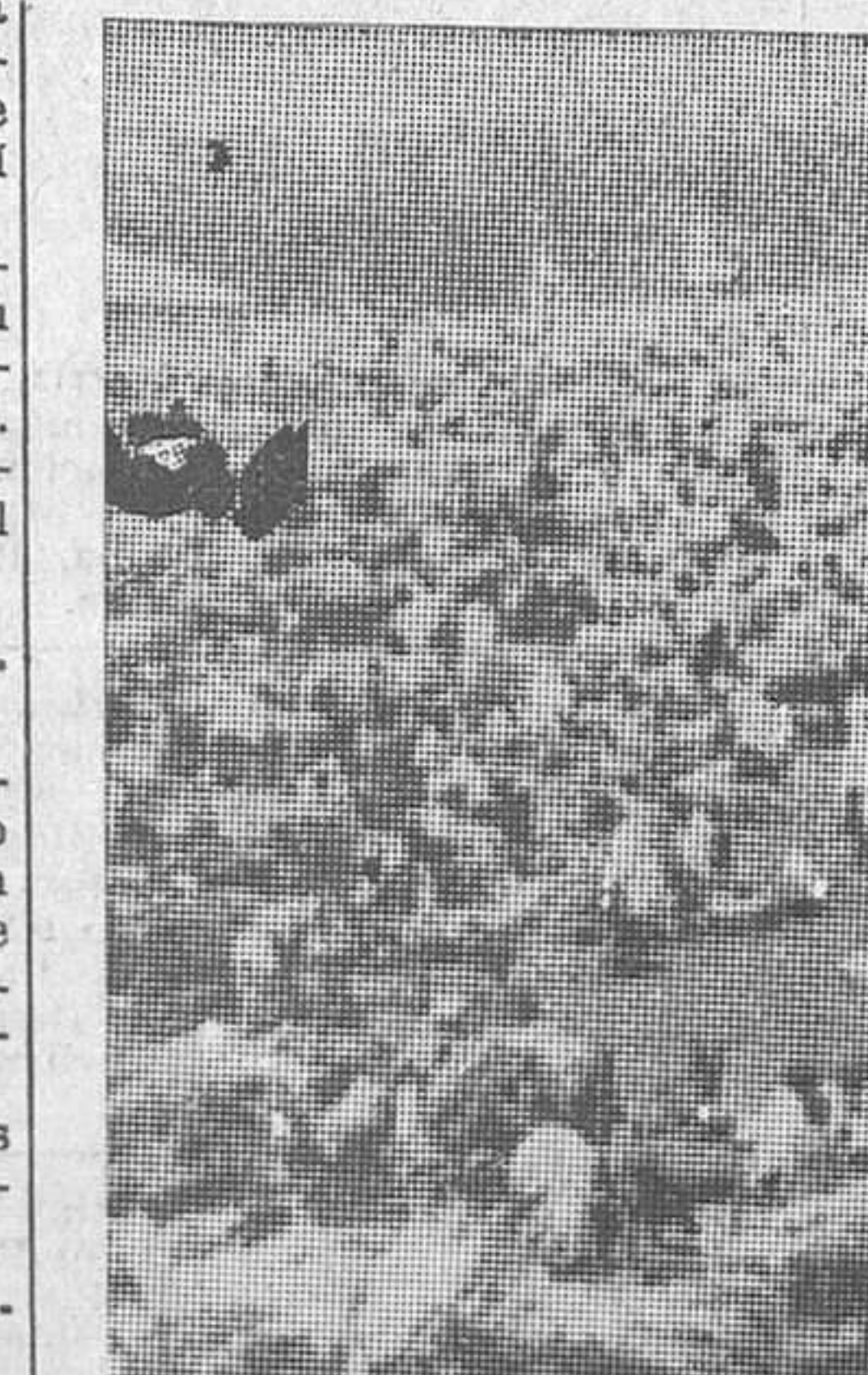
Londres, 24.—En relación con las informaciones según las cuales Inglaterra convendría en que Abisinia se convirtiera en un protectorado italiano, se ha sabido de fuente autorizada que el Gobierno británico no desea presionar a Abisinia para que acepte tal protectorado.

Se hace constar con relación a esta cuestión que sería incompatible con el hecho de que Abisinia es un miembro libre de la Sociedad de Naciones.

«Miss España» está en París

París, 24.—Se encuentra en París, en unión de otras bellezas europeas, la señorita Alicia Navarro, «Miss España», que marchará a Touquet (Inglaterra), donde se celebrará este año la elección de «Miss Europa».

Las reinas de la belleza serán obsequiadas con un almuerzo por el diario «L'Intransigeant».



Llegada de víveres a Adís Abeba, capital de Abisinia, donde se ha entrado en un periodo de gran actividad respecto a las diferencias con Italia

La primera entrevista Eden-Mussolini

Roma, 24.—A las diez de la mañana, el Sr. Eden, acompañado del embajador de Inglaterra en Roma, se trasladó al palacio de Venecia, comenzando seguidamente las conversaciones angloitalianas.

A la entrevista asistieron, a más de las personas ya sabidas, el barón de Aloisi y el Sr. Suvich.

El comunicado oficial sobre la entrevista

La Prensa publica un comunicado que dice especialmente: «Los Sres. Mussolini y Eden han